

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de junio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 16 de junio

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



13/06/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 83 seg

Los trabajadores de la Agencia Navarra de Emergencias se han concentrado hoy frente al Parlamento para reivindicar una mejora en su situación laboral.

DESARROLLO:Declaraciones de Lander Aurrekoetxea, portavoz del parque de bomberos de Oronoz Mugaire.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=651ccaa74f96953ed61f339ab75353e2f3/20140613SE04.WMA/1402909187&u=8235>



13/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 83 seg

CCOO ha vuelto a pedir a los propietarios de Koxka que se hagan a un lado para permitir la entrada de algún grupo industrial solvente.

DESARROLLO:Declaraciones de Chechu Rodríguez (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=8f7146591f08fec6360842e7d369b2f1/3/20140613SE05.WMA/1402909187&u=8235>

13/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 31 seg

CCOO ha celebrado una jornada para poner en valor la importancia del sector industrial.

DESARROLLO:Declaraciones de Raúl Villar (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=8f7146591f08fec6360842e7d369b2f1/3/20140613SE05.WMA/1402909187&u=8235>

13/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 92 seg

Sigue la falta de personal en la Agencia Navarra de Emergencias. Lo han denunciado los trabajadores.

DESARROLLO:Declaraciones de Lander Aurrekoetxea, portavoz del parque de bomberos de Oronoz Mugaire.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=a40305c8241b5cbf8d534d4e16464126/3/20140613SE06.WMA/1402909187&u=8235>



13/06/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 109 seg

Los trabajadores de la Agencia Navarra de Emergencia han vuelto a poner de manifiesto la dejadez y falta de compromiso del Gobierno de Navarra con el servicio de bomberos.

DESARROLLO:Declaraciones de Lander Aurrekoetxea, portavoz del parque de bomberos de Oronoz Mugaire.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=e999c455f055546e479598e7087a03fd/3/20140613RB06.WMA/1402909187&u=8235>

13/06/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 102 seg

ELA ha presentado la campaña en defensa del empleo y los salarios.

DESARROLLO:Declaraciones de Adolfo Muñoz 'Txiki' (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=61ca1321f257a11f1054fabac5835309/3/20140613RB07.WMA/1402909187&u=8235>

13/06/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 42 seg

Un total de 2.500 trabajadores navarros serán entrevistados en los próximos meses con el fin de identificar los factores del entorno laboral que influyen en la salud.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=774231287125613e97537f19808c4ae1/3/20140613RB08.WMA/1402909187&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



13/06/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 58 seg

El 50% de las personas que completaron un programa de formación para la incorporación sociolaboral encontraron empleo.

DESARROLLO: Las 18 empresas que impulsan este proyecto de capacitación laboral de personas en exclusión han sido reconocidas esta mañana por el Gobierno de Navarra. Declaraciones de Iñigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=063c93c20c2141c1d6b2953e50b5f45b3/20140613BA08.WMV/1402909254&u=8235>



13/06/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 117 seg

El IPC ha bajado dos décimas en mayo, hasta el 0,2% respecto al mes de abril. Por CCAA el mayor repunte del índice mensual lo registran Baleares y Navarra, con un 0,2%.

DESARROLLO: Este dato refleja la deflación galopante que amenaza a España, según CCOO. El sindicato ha pedido al gobierno un plan de choque para crear empleo. Declaraciones de Ramón Górriz, secretario de Acción Sindical de CCOO. y Raúl Villar, secretario general.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=669633c45bd33d112851991774067a4f13/20140613TA06.WMV/1402909254&u=8235>

13/06/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 36 seg

La preocupación por el futuro de Koxka y Kobol va en aumento. Mientras la dirección de la empresa sigue las pistas sobre sus próximos movimientos.

DESARROLLO: CCOO considera que hasta que no plantee el concurso de acreedores está cerrando todas las salidas. Declaraciones de Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=82d29d772f78e49d5fea95cfe3698ad0/3/20140613TA07.WMV/1402909254&u=8235>



Bidasoa, tierra de pintores

PÁG. 60-61

Las becas universitarias bajan 365 € de media en Navarra

Este curso hay **2.719** estudiantes con ayudas, un 15% más que el año pasado

El Gobierno foral ha reducido la cuantía de las becas en 400.000 euros, si bien el ministerio de Educación aporta 200.000 euros más. Aún así, la media de las becas en Navarra se ha disminuido en 365 euros por estudiante. Los que pagan residencia son los más perjudicados. PÁG. 14-15

Más de 400 civiles juran bandera en Pamplona

• El acto se celebró en el parque de Antoniutti con motivo del 250 aniversario del Regimiento América 66

PÁG. 17



Un grupo de participantes, en Aranzadi.
GARZARON / CORDOVILLA

Bicis solidarias en Pamplona

4.500 personas apoyan al autismo en el Día de la Bici PÁG. 46-47



Archanco frena la rebelión de su directiva

Amenazó con dimitir e impidió la junta extraordinaria de ayer PÁG. 30-31

Mikel Nieve gana la última etapa del Dauphiné

• El leiztarra se consolida como una de las piezas claves del Sky para el Tour

PÁG. 45

Juan Manuel Santos, reelegido presidente de Colombia

PÁG. 7

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	57
OPINIÓN	10	FARMACIAS	71
NAVARRA	14	LOTERÍAS	71
NAFAR	27	CARTELERA	74

Región rica, región pobre

La brecha entre autonomías se reduce por primera vez desde 2008

Cataluña, La Mancha, La Rioja, Galicia, Valencia y Madrid han crecido por encima de la media

La crisis ha provocado que regiones como Andalucía vuelvan a tener un PIB cercano al 75% de la media europea

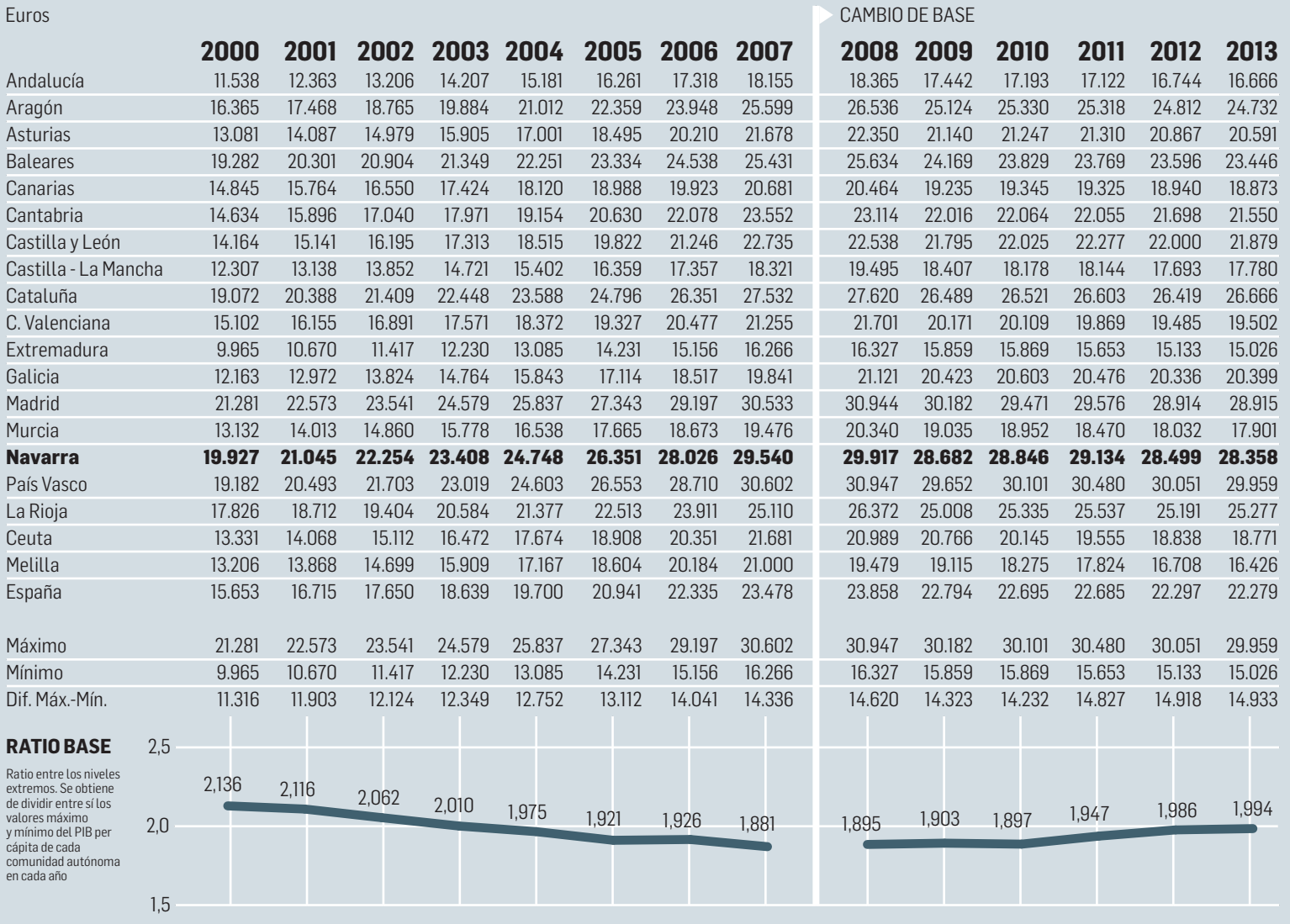
AMPARO ESTRADA
Madrid

La crisis ha agrandado la brecha entre ricos y pobres. También en el caso de las regiones. Pero en el último año, por primera vez desde que se inició la crisis, ese proceso de divergencia ha frenado su ritmo, según el Consejo Económico y Social (CES). Esto se produce porque regiones con niveles de producto interior bruto (PIB) per cápita inferiores al promedio, como Castilla-La Mancha o la Comunidad Valenciana, han mejorado su tasa media de crecimiento, mientras que otras regiones con elevado nivel de desarrollo, como País Vasco, Navarra o Aragón registran una caída del PIB per cápita superior al promedio.

Aunque sigue creciendo la diferencia, el aumento en 2013 del indicador fue de sólo el 0,4% mientras que desde el inicio de la crisis ha subido un 5% acumulado. Aun así, el nivel máximo de PIB per cápita, que es el registrado por el País Vasco, duplica al de Extremadura, que es el más bajo. En la evolución desde el año 2000 se observa que Madrid tuvo el mayor PIB per cápita hasta 2007, cuando fue desbancada en el ranking por el País Vasco hasta 2009 –con la primera recesión la actividad manufacturera empezó a sufrir con fuerza–. No obstante, en 2010 recuperó la primera posición, en la que se ha mantenido hasta ahora. Entre el año 2000 y el 2013, la renta per cápita máxima ha aumentado un 40% -desde los 21.281 euros hasta los 29.959 euros-, mientras que la mínima ha crecido un 50,8% -de 9.965 euros a 15.026-, lo que demuestra el efecto de las políticas de cohesión.

País Vasco continúa siendo la

Dispersión de los niveles de PIB per cápita regional, 2000-2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

E. H. / COLPISA

comunidad autónoma con un mayor nivel de PIB per cápita, 29.959 euros, que supera en un 34,5% la media española. Le siguen Madrid y Navarra, con 28.915 euros y 28.358 euros, respectivamente, y Cataluña, con 26.666 euros. En el extremo opuesto se sitúa Extremadura, con una renta por habitante de 15.026 euros, un 67,4% inferior al promedio, la ciudad autónoma de Melilla, con 16.426 euros y Andalucía, con 16.666 euros.

El desarrollo regional

En términos de tasa de variación anual, únicamente seis comunidades autónomas muestran una evolución de su PIB per cápita más positiva que la media española: Cataluña, Castilla-La Man-

cha, La Rioja, Galicia, la Comunidad Valenciana y Madrid, mientras que las mayores caídas las registran Melilla, Asturias, Murcia, Extremadura y Cantabria.

Ante la reducción de los fondos comunitarios destinados a España, que han sido la principal fuente de recursos para promover el desarrollo de las regiones menos favorecidas, el Consejo Económico y Social reclama en su Memoria anual que se compense con mayores esfuerzos a nivel nacional aunque admite la dificultad de generar recursos públicos adicionales para el desarrollo regional en un contexto de reducción del déficit público y de incipiente recuperación económica.

Sólo Extremadura está dentro

del grupo de regiones menos desarrolladas de la UE –que son las que no llegan al 75% de la media comunitaria y son las beneficiarias de los fondos–, pero la crisis económica ha provocado un deterioro continuado de la posición relativa de las regiones españolas respecto del promedio de la Unión Europea, en paridad de poder adquisitivo por habitante, que ha truncado el proceso de convergencia alcanzado durante la última etapa expansiva.

Por ello, el CES advierte de que habría comunidades autónomas cuyo PIB per cápita se está aproximando al 75% de la media comunitaria, e incluso se sitúan ya por debajo, como es el caso de Andalucía, aunque en la nueva política de cohesión dejan de ser con-

sideradas como regiones menos desarrolladas y, en consecuencia, ven reducidas sus asignaciones financieras.

Además, no hay que olvidar que las ayudas de la política de cohesión requieren de cofinanciación, con fondos públicos o privados. Las evaluaciones realizadas por la Comisión Europea muestran un retraso en el ritmo de ejecución de los programas en España debido a la menor demanda de ayudas por parte del tejido empresarial, la menor capacidad de las administraciones para aplicar los fondos por la falta de sus propios recursos y la menor inversión pública, que está dando lugar a aplazamientos e incluso a la cancelación de algunos proyectos.

La Seguridad Social exige a Fremap 43,2 millones de gastos indebidos

La mutua realizó entre 2006 y 2011 actividades prohibidas por la ley, como pago de dietas, viajes y coches de lujo

Efe. Madrid

La Intervención General de la Seguridad Social reclama a la mutua de accidentes Fremap 43,2 millones de euros de dinero público que gastó indebidamente entre 2006 y 2011, según publicaba ayer *El País*. Según esta información, en las auditorías realizadas por la Intervención General de la Segu-

ridad Social hay actividades “prohibidas por ley” como pagos a colaboradores comerciales para captar nuevos mutualistas.

Las mutuas, al ser entidades sin ánimo de lucro, tienen prohibido por ley realizar actividades comerciales remuneradas para la captación de mutualistas. Sin embargo, la auditoría detectó que entre 2006 y 2011 Fremap

destinó 23,2 millones al pago de colaboradores.

En esa documentación también figuran dietas, viajes para la junta directiva y sus parejas, coches de lujo para los directivos y mariscadas. Así, la junta directiva aprobó en 2010 una dietas de 2.000 euros por asistencia a las juntas. Entre los gastos investigados, se encuentran la llamada “junta directiva itinerante” que se celebraba un fin de semana al año y que incluía alojamiento en hotel para directivos y acompañantes, comidas en restaurantes y visitas de ocio.

Fremap ha recurrido a la Au-

diencia Nacional la decisión de la Intervención General sobre las cuentas relativas a 2006, 2007 y 2008, en tanto que para las de 2009, 2010 y 2011 todavía cabe la vía de reclamaciones y alegaciones ante la Seguridad Social, según el diario.

Esta mutua, que en 2012 gestionó 2.300 millones de euros provenientes de las cotizaciones, está presidida por Mariano de Diego, también presidente de la patronal, y entre sus vocales se encuentra el exdirector de Relaciones Laborales de la CEOE José de la Cava y el presidente del sindicato agrario Asaja, Pedro Barato.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Ayudas a la educación



Crece un 15% los universitarios con beca pero la cuantía media baja en 365 euros

Este curso hay 2.719 navarros con ayuda provisional frente a 2.365 del pasado

El Gobierno foral ha reducido la cuantía concedida en becas en 400.000 € pero el MEC aporta 200.000€ más

Los estudiantes que pagan residencia figuran entre los perjudicados, porque de 3.336 euros bajan a 1.500 euros

M. CARMEN GARDE
 Pamplona

Mayor número de beneficiarios pero menos dinero para todos y de media por alumnos. Es el balance entre los universitarios navarros del primer año de aplicación del nuevo sistema de becas del Ministerio de Educación (MEC) y de la ampliación de tramos de renta introducida en las becas del Gobierno foral. A falta de los datos definitivos del curso recién finalizado, se ha concedido ayuda a 2.719 universitarios navarros, frente a los 2.365 beneficiarios del curso anterior, según detallan en el departamento de Educación. Por tanto, el nuevo sistema de becas arroja un 15% de más alumnos becados.

Ahora bien, la cuantía media por alumno del dinero asignado

Becas a estudiantes navarros

	Nº solicitudes	MEC + Gob. Nav. Concedido (mill. euros)	Gob. Navarra Previsión abono (mill. euros)	Nº becarios concedidos
2013/2014 (*)				
Total universitarios	4.735	5,1	2,6	2.719
EEMM y estudios superiores no universitarios	3.520	1,0	0,3	1.491
Estudios no incluidos	29			
TOTAL	8.284	6,1	2,9	4.210
(*) Datos provisionales				
2012/2013				
Total universitarios	4.398	5,3	2,9	2.365
EEMM y estudios superiores no universitarios	3.170	1,0	0,4	1.311
Estudios no incluidos	24			
TOTAL	7.592	6,3	3,3	3.676

DN

Por ejemplo: Comunidad Valenciana, Galicia y Castilla-León”.

En la UPNA

El recorte de la cuantía de las becas del Ministerio de Educación se aprecia en los datos que a día de hoy ofrecen los dos campus navarros. En la Universidad Pública de Navarra (UPNA), el Gabinete de Wert ha concedido beca a un total de 1.182 estudiantes del campus público por un importe total de 1.829.570 euros, lo que supone una cuantía media por alumno de 1.547 euros. En el curso anterior, 1.141 estudiantes recibieron 2.019.304 euros, lo que arroja una beca media de 1.770 euros. Por tanto, 41 becados más y 190.000 euros menos.

Estas cifras no incluyen la ayuda a la matrícula (primera convocatoria), según especifica la vicerrectora de Estudiantes, Paloma Vírveda. De la beca a matrícula se han beneficiado este año 356 personas frente a 157 del año pasado, lo que supone 199 más. “En total, el número de becarios ha aumentado un 18,5% mientras que el dinero concedido por el MEC ha bajado un 9,4%”, apunta Vírveda, quien detalla que los datos de la UPNA incluyen a becados del MEC, tanto de Navarra como de fuera.

La idea de que han cobrado becas más estudiantes pero cuantías inferiores se refuerza con el siguiente dato: en el curso

por el MEC y por el Gobierno foral se ha reducido en torno a 365 euros. Los datos provisionales que maneja el departamento de Educación dan una cuantía media provisional de beca por alumno universitario navarro de 1.875 euros, frente a los 2.241 euros de media que daba el curso pasado. Aunque la cifra pueda modificarse, todo indica que la cantidad media por universitario será inferior. Entre otras razones, porque el dinero que suman las dos Administraciones para los universitarios navarros (pueden estudiar en la Comunidad foral o en un campus foráneo) se ha reducido en este curso. De momento, hay concedido por las dos administraciones 5,1 millones para los

universitarios, cuando el año pasado se concedieron 5,3 millones. De entrada, unos 200.000 euros menos.

Navarra, 300.000 € menos

De los 5,3 millones para universitarios navarros, el departamento de Educación prevé abonar 2,6 millones, de manera que el Ministerio de Educación aporta 2,5 millones. A falta de datos definitivos, el pago del Gobierno foral baja este curso en 300.000 euros con respecto al año pasado debido a que, para este curso amplió de cuatro a cinco los tramos de renta con derecho a beca. Mientras, el MEC aumenta su asignación para universitarios navarros de 2,4 a 2,5 millones.

Si se atiende a todas las becas

(universitarios más enseñanzas medias y estudios superiores no universitarios) el Gobierno foral ha reducido su aportación en 400.000 euros, de 3,3 a 2,9 millones. En cambio, el MEC paga para todas las becas 200.000 euros más, de 3 millones pasa a 3,2 millones.

Desde el departamento de Educación, se subraya la provisionalidad de los datos y el esfuerzo que supone mantener un sistema de becas ya que “en la mayoría” de Comunidades Autónomas “no hay convocatorias complementarias” a la del MEC. “En alguna sí que existen pero de las que tenemos constancia, la convocatoria se realiza con un presupuesto inferior en proporción a la población al de Navarra.



Un os jóvenes universitarios estudian en la biblioteca para los exámenes.

CORDOVILLA/DN

Universidades y alumnos critican la “incertidumbre” de las becas del MEC

Hasta hace unas semanas, con el curso casi acabado, no han sabido del dinero que les concedía Madrid

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Cuando una familia debate la carrera que puede o no estudiar un hijo un dato determinante, en muchos casos, es saber la cuantía de la beca que podría recibir. Pues ese dato, que parece lógico y razonable, es imposible saberlo con el nuevo sistema de becas aplicado este curso por el Ministerio de Educación. Y, como en función de lo que pague Madrid, paga Navarra (su beca es complementaria), también resulta complicado determinar cuánto le podría asignar la Comunidad foral. Así, la incertidumbre es la palabra que mejor define lo que sucede con las nuevas becas del MEC. Por eso, no gustan ni en la UPNA ni el Universidad de Navarra. Desde ambos campus, informan de que hasta hace unas semanas, con el curso prácticamente acabado, los alumnos desconocían cuánto iban a percibir.

La novedad, la parte variable
La nueva convocatoria ministerial, además de endurecer la nota de un 5,5 a un 6,5 para acceder a una beca, cambió los criterios que determinan la cuantía que percibe el alumno. En este aspecto, la gran novedad, es que el nuevo sistema divide el dinero que recibe el estudiante en dos partes: una fija y una variable. Anteriormente, era una sola cantidad y un único abono que se realizaba todos los años hacia el mes de febrero.
La parte fija, incluye 1.500 euros si se cumplen criterios de renta y otros 1.500 euros para la resi-

dencia, también según renta. Asimismo, cubre la matrícula (precio de centro público que para cada carrera determina la Comunidad Autónoma) pero solo los créditos en los que se matricule el alumno por primera vez. La parte variable tiene como objetivo premiar con más dinero a estudiantes que con rentas más bajas y notas brillantes.

El Ministerio de Educación ya comunicó hacia febrero a los solicitantes si eran becarios o no, les informaba de la cuantía de su parte fija y les abonó la cuantía. Además, le comunicaba si eran beneficiarios o no de la parte variable, aunque en caso afirmativo no le cuantificaban ni el dinero que iba a percibir ni cuándo. Esto, en la práctica, ha supuesto incertidumbre en muchos universitarios.

“Muchos alumnos han estado todo el curso sin saber cuánto iban a cobrar por la parte variable. Como mucho, lo saben desde hace poco más de quince días cuando el Ministerio dio por definitivos los datos para calcular mediante una fórmula la cuantía de la parte variable. Supone un retraso en el cobro y, lo que es pero, no saber de qué dinero dispones”, valora la vicerrectora de Estudiantes, para quien era mejor el sistema anterior, que permitía saber la cuantía pronto y cobrar para febrero.

“Como Universidad ya hemos comunicado al Ministerio que no nos gusta este modelo por la incertidumbre que genera”, comenta Vírveda. A su juicio, la actual formulación de becas ha obligado a la UPNA a destinar fondos destinados a la gestión a crear una convocatoria de ayudas propia del centro.

Desde la Universidad de Navarra también se ha transmitido al Ministerio de Educación su disconformidad con el nuevo sistema de becas. “Además de la incertidumbre que genera la parte variable,



Imagen del campus de la Universidad Pública de Navarra. DN

FRASES
Judith Samaniego
ESTUDIANTE INGENIERÍA INDUSTRIAL
“He perdido la beca en quinto de carrera después de tenerla cuatro años”

Enzo Castro
ESTUDIANTE AGROALIMENTARIA
“Han dejado las cosas muy en el aire. El año pasado sabías cuánto y cuándo ibas a cobrar”

Paloma Vírveda
VICERRECTORA ESTUDIANTES UPNA
“Ya hemos comunicado al Ministerio que no nos gusta este modelo de becas por la incertidumbre que genera”

Jesús Ayala
ASISTENCIA AL UNIVERSITARIO -UN
“El sistema de becas en España falla, sobre todo porque el dinero llega cuando la familia ya ha realizado todo el desembolso”

que la beca llegue cuando la familia ya ha tenido que realizar todo el desembolso no parece lógico, comenta Jesús Ayala. La cuestión es que para el próximo año, el MEC ya ha anunciado que seguirá con el mismo sistema.

Los estudiantes coinciden con la valoración de los dirigentes universitarios. Judith Samaniego Gómez, de 24 años y vecina de Pamplona, cursa en la UPNA el quinto y último curso de Ingeniería Industrial. Ha perdido la beca del Ministerio de Educación después de obtenerla durante cuatro años. “Por el hecho de que Bolonia después nos obligan a matricularnos en todas las asignaturas del curso aunque tengas tres de otros cursos. Así es imposible cumplir el requisito de aprobar el 80% de los créditos. La consecuencia es que me he quedado sin beca. Y lo malo es que, además, sale más cara porque subieron las tasas para matricularse por segunda o tercera vez”.

Enzo Castro Alvarado, de 30 años y estudiante de ingeniería agroalimentaria de la UPNA, considera que “se han dejado muchas cosas en el aire con las nuevas becas”. “No sabes cuánto vas a cobrar ni cuándo. Así no te puedes organizar, porque no sabes de qué dispones”.

JAVIER SAEZ GASTEARENA ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA AFECTADO POR LA REDUCCIÓN DE LAS BECAS

“Después de tanto esfuerzo me pagan 2.000 € menos”

M.C.G.
Pamplona

Hijo de un agricultor de Lodosa y una ama de casa, Javier Sáez Gastearena, de 22 años, acaba de terminar quinto curso de Arquitectura en la Universidad de Navarra. Cuando acabó Bachiller miró las becas que podría recibir para cursar la carrera que quería. Por notas, entró en el sistema de Becas Alumni, que concede el campus privado a buenos expedientes.

¿Cuál es su caso?
Que me he llevado una desagradable sorpresa con las becas. Me habían calculado que entre el Ministerio de Educación (MEC) y el Gobierno de Navarra me darían un dinero y me han dado unos 2.000 euros menos.
Es mucho menos. ¿Preocupado?

Sí, porque dependes de las becas para estudiar. La beca Alumni me da una cantidad similar a la suma de lo que me da el Gobierno y el MEC. Es una beca exigente porque hay que aprobar todas las asignaturas en primera convocatoria y tener un siete de media o más. Te duele porque, por mi parte, he hecho todo el esfuerzo para estudiar, quizá es el año que mejor notas tenía, y luego me veo con 2.000 euros menos.

Le veo dolido
Un poco sí. Es lógico, porque este sistema de becas es contradictorio con la filosofía de ayudar a quien estudia y se esfuerza. No te ves respaldado en tu esfuerzo.

El Ministerio ha cambiado sus fórmula y paga una parte fija y otra variable.

Sí. Antes, en marzo ya sabía cuánto iba a cobrar del MEC y en abril sabía la cuantía del Gobierno fo-



Javier Sáez Gastearena, de Lodosa, en la plaza de Baluarte. E. BUXENS

ral. Este año, en marzo supe la parte fija del MEC, a primeros de mayo la parte variable del MEC y la del Gobierno foral, la semana pasada, con el curso acabado,

porque depende del MEC.
¿Cuánto le han concedido?
Pues el MEC entre la parte fija y la variable 2.875 euros y el Gobierno foral, 1.490 euros.

¿Quién le ha reducido más la cuantía?

Los dos, pero más el Gobierno foral. Otros años me pagaba lo mismo que el MEC y este año se queda muy lejos. He puesto una alegación al departamento de Educación. He preguntado en la Universidad de Navarra a ver si era mi caso el único y me han contestado que es algo generalizado. También confío en que las becas Alumni hagan un esfuerzo mayor que otros años.

¿Qué le diría a los dirigentes?
Que es un momento para apostar por los jóvenes que quieren estudiar, no para recortar ayudas a la educación. Hay que invertir en formación. Lo que han hecho es perder terreno ganado. Afortunadamente, tengo la beca Alumni que, a la que espero en un futuro próximo aportar dinero para ayudar a otros estudiantes.

Diario de

Lucky Luke en DVD

Hoy, 'Alambradas en la pradera' por 1,95 € + periódico



Noticias

DESALOJADOS EN ESTELLA POR UN INCENDIO

EL FUEGO SE ORIGINÓ EN LA ZONA DE BELÁSTEGUI //P8



TXISTUS PARA CARO BAROJA

ARRANCAN EN BERA LOS ACTOS DEL CENTENARIO //P63

ÉXITO DE LA FIESTA DE LA CEREZA EN MILAGRO

MUCHOS VISITANTES, SOL Y BUENAS VENTAS //P53



LOS CONTRATOS DE VERANO SUBEN, PERO MÁS PRECARIOS

- En Navarra se prevé que aumenten un 10% las contrataciones estivales
- Turismo y restauración son los sectores que más puestos ofertan
- Cambia el perfil del contratado, no solo jóvenes y estudiantes sino también parados de larga duración

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-17

El PSN insta a Torres, Chivite y Remírez a un pacto

La corriente alternativa también diseña su candidatura

PAMPLONA - El PSN no quiere que los tres posibles aspirantes rivalicen, consciente de que también concurrirá la corriente alternativa. PÁGINAS 10-11

La Agencia Española del Medicamento deniega el suministro de vacunas de la varicela a Navarra

PÁGINAS 4-5

Los jueces conceden un permiso a Urrosolo

PÁGINA 12

JAVIER GARCÍA SABUCO
ÁRBITRO

“Si la sociedad va mal, los campos se vuelven más violentos”

PROHIBIDO HABLAR DE... FÚTBOL
PÁGINAS 44-45



ARCHANCO CUMPLE LO QUE DIJO Y DIMITE HOY

Ayer hubo un nuevo intento para forzar una reunión de la junta para que convocara otra asamblea, pero no prosperó. Archanco dimite hoy. PÁGINA 24



Domingo sobre ruedas

NUMEROSOS PARTICIPANTES EN LA BTT SIERRA DE LA COMARCA Y EN EL DÍA DE LA BICICLETA //P27-31

Foto: Patxi Cascaite



Economía



Un grupo de personas disfruta de una jornada de ocio en una terraza de una cafetería en Pamplona.

La contratación temporal en verano crecerá un 10% en Navarra respecto al ejercicio pasado debido a la tímida recuperación que ha experimentado la economía en los últimos trimestres, que ha favorecido el repunte de la demanda en la industria en la época estival y también en el turismo y en la restauración por los síntomas de leve mejoría del consumo, indica Adecco.

Esta consultora de recursos humanos, junto a Adecco Outsourcing, basa su cálculo en el número de contratos que prevé gestionar entre junio y septiembre: 3.002 en estos cuatro meses por los 2.729 en el mismo periodo de 2013.

En la misma línea se pronuncia Manpower, que establece este incremento de la contratación entre el 7 y el 10% porque han coincidido este año "las ofertas de verano y las sustituciones de personal en vacaciones, dos aspectos que no habían concurrido desde hace varios ejercicios", detalla esta agencia de personal.

El Servicio Navarro de Empleo registró el año pasado 92.617 contratos temporales entre junio y septiembre, un 29% más que una campaña antes, ya que la segunda recesión en 2012 paralizó la actividad. Si se traslada el pronóstico de Adecco al global, la Comunidad pasaría de los 100.000 contratos y si se tiene en cuenta la previsión de Manpower oscilaría entre los 99.000 y más de 100.000.

Las empresas han aplicado reducciones salariales o incrementos moderados de las nóminas que se han consolidado en los convenios, que posteriormente sirven de base para realizar las contrataciones temporales en verano. De ahí, que muchas de las personas que deman-

Contratos Brotes verdes en verano

Navarra prevé incrementar un 10% las contrataciones estivales por la tímida recuperación económica, aunque en condiciones más precarias. Los parados de larga duración ven en estas ofertas una oportunidad para intentar quedarse en el mercado laboral

Un reportaje de Sagrario Zabaleta ■ Fotografía Javier Bergasa

dan empleo en esta época comprueban una merma en la remuneración. Desde el Gabinete de Estudios de CCOO, destacan que en los últimos años ha aumentado la "precariedad de este tipo de contratos" por el empeoramiento de las condiciones que ha permitido la reforma laboral.

Según el informe de Adecco, Navarra se posiciona como la décima comunidad donde más van a crecer las contrataciones en la época estival, cinco puntos por debajo de la media nacional, que subirá un 15%, hasta posicionarse en número de contratos anteriores a la crisis. Así, Catalunya,

Madrid y Andalucía aglutinan más del 50% de estas contrataciones.

DÉCIMA COMUNIDAD El peso de la industria Predominio del sector

Navarra no se encuentra entre los primeros puestos porque "en la Comunidad Foral, como sucede en la CAV, el peso de la industria predomina sobre el resto de actividades, y en esta época se detectan más ofertas de empleo en turismo o restauración, vinculados a las

vacaciones", explica Naiara Beato, directora de la delegación de Adecco en la Comunidad.

Además, "el cierre de Volkswagen en Sanfermines y en agosto durante tres semanas también repercute en la menor contratación temporal en la industria de la automoción y sus auxiliares en estos meses", recuerda Naiara Beato. Sin embargo, resalta que "por primera vez desde que comenzara la crisis, el sector industrial en general demandará más personal para cubrir las vacaciones de sus plantillas". El director de la Zona Nor-

te de Manpower, Manuel Ezquerro, también insiste en este tema y lo extiende a otros sectores: "En 2014 han regresado los contratos de sustitución por vacaciones ya que en los últimos años apenas existían por los bajos niveles de producción y de consumo que no hacían necesario recurrir a ellos".

LAS OFERTAS DE EMPLEO Lo más demandado La reactivación

Ezquerro puntualiza que "los puestos que más se ofertan en verano en Navarra varían en función de la zona". Entre los empleos más solicitados por las empresas, Adecco remarca en su estudio que "las actividades relacionadas con el sector servicios experimentarán una subida más notable de las contrataciones, como el turismo, la restauración o call center. Otras como la automoción, alimentación y distribución demandarán ofertas de empleo; además de cajeros, reponeadores, dependientes, promotores o comerciales", detalla Beato.

Desde Manpower, Ezquerro repite que "en el sector de la automoción piden carretilleros y operarios; en el sector turístico, camareros o personal de hoteles, y en comercio, dependientes". De esta forma, menciona también "al sector agroalimentario, que aumenta su necesidad de operarios de producción por la consecución de las campañas de verano en la agricultura". Y vinculada a la agroindustria, "el sector logístico aumenta también la contratación de mozos de almacén y operarios, ya que sale más

mercancía de los almacenes porque disponen de más producto de temporada para servir a sus clientes que tienen más venta en estos meses".

Para las ofertas de empleo, las empresas exigen "formación o experiencia acordes al puesto e idiomas para funciones concretas como la de comerciales o personal de hostelería", ejemplifican desde Adecco.

DEMANDANTES Evolución del perfil Intentar conservar un puesto de trabajo

Antes de la crisis económica, en la campaña de verano predominaba el perfil de una persona joven, estudiante, que aprovechaba estos cuatro meses para adentrarse por primera vez en el mercado de trabajo de forma temporal y para obtener unos ingresos extra. "Los jóvenes siguen aprovechando la campaña veraniega para contactar por primera vez con el mercado laboral", resalta Naiara Beato. "Los estudiantes continúan utilizando el verano para satisfacer necesidades económicas o para adquirir experiencia profesional", reitera Ezquerro. Sin embargo, la crisis económica ha hecho incrementar el número de demandantes de empleo, ya que "a estos candidatos estudiantes que suelen solicitar un trabajo eventual, se añaden de manera obligatoria aquellos que han consumido su prestación por paro y deben buscar un empleo para afrontar sus gastos y distintas situaciones familiares. Personas de todas las edades y con variedad de cualificaciones y años de experiencia", aclara Ezquerro.

Desde Adecco, Naiara Beato recuerda que "los desempleados comienzan a intensificar su búsqueda en los meses previos al verano porque creen que supone una oportunidad para regresar al mercado laboral y una forma de abrir las puertas para lograr una contratación posterior a la de estos meses", detalla.

Actualmente, el perfil de demandante es muy heterogéneo, y a los jóvenes estudiantes en Navarra se unen parados de larga duración, que suponen ya más de la mitad de los desempleados de la Comunidad, según la EPA del primer trimestre; los desocupados que tienen más de 45 años, que actualmente ascienden a casi 14.000; amas de casa, que en la época de crisis han tenido que salir a buscar trabajo ante la pérdida de empleo de alguno de los miembros de su familia; y las personas que persiguen mejorar sus ingresos porque disponen únicamente de un contrato a jornada parcial en estos momentos en la Comunidad.

En definitiva, perfiles variados pero con un deseo mayoritario depositado en los brotes verdes de esta campaña de verano: trabajo. ●

LAS CIFRAS

15%

INCREMENTO EN ESPAÑA

Adecco prevé que la contratación de la campaña de verano crezca un 15% en España, cinco puntos más que en Navarra. Las comunidades que experimentarán más aumentos son Canarias y Baleares, con un 25%; y Catalunya, Andalucía y Comunidad Valenciana, con subidas cercanas al 20%.

95,8%

LA TEMPORALIDAD

El 95,8% de los contratos que se realizaron el año pasado entre junio y septiembre eran temporales, según el Servicio Navarro de Empleo. En esta época aumenta la eventualidad, ya que la media del año se situó en el 94,4%.

29.400

PARADOS DE LARGA DURACIÓN

Los parados de larga duración optan a las ofertas de empleo de verano. Actualmente Navarra suma 29.400 personas que llevan entre un año y más de dos años fuera del mercado laboral. En 2008, había 3.200 desempleados en esta situación, según la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre.

13.900

DESOCUPADOS MAYORES DE 45

Otro colectivo que aprovecha la campaña estival para intentar buscar un trabajo es el que ya ha cumplido los 45 o más años y ha perdido su trabajo en esta crisis. En estos momentos, la EPA indica que 13.900 desocupados se encuentran en esta franja de edad. Hace seis años esta cifra descendía a los 4.000.

2.300

LABORES DEL HOGAR

La crisis ha provocado que descienda el número de personas que desempeñan solo labores en el hogar estos años, al pasar de las 56.900 en 2008 a las 54.600 en el primer trimestre de 2014. Estas personas se han visto obligadas a incorporarse al mercado laboral ante la disminución de ingresos en el hogar al sufrir despidos algunos miembros de sus familias.

El consumidor 'pagará' la rebaja de las comisiones de la banca al comercio

MasterCard advierte de que los usuarios sufrirán un aumento del coste de las tarjetas y de otros servicios bancarios

MADRID - El límite hasta un máximo del 0,3% de las comisiones que se cobran a los comercios por las compras de los clientes con tarjeta se trasladará a los consumidores, que deberán pagar más por su dinero plástico como compensación a la caída de ingresos que sufrirá la banca por esta medida, según fuentes de MasterCard.

El Gobierno decidió el pasado 6 de junio limitar hasta un máximo del 0,3% las comisiones aplicables a las

operaciones con tarjetas para apoyar al comercio minorista. "La consecuencia de esta reducción obligatoria es que los clientes de tarjetas van a ver incrementado el coste de éstas y otros servicios bancarios", dicen las fuentes. Desde MasterCard se espera que los bancos sigan "buscando una compensación" por la pérdida de ingresos y así poder cubrir los costes que supone tener un sistema de pago.

Las fuentes recuerdan que en España ya se redujeron las tasas de intercambio en más de un 50% entre 2006 y 2010, lo que hizo que los gastos anuales que los consumidores pagaban por tener una tarjeta se elevaran en el mismo porcentaje.

En concreto, los gastos en tarjeta

de los consumidores se elevaron en 2,35 millones de euros, mientras que los comerciantes redujeron el coste por aceptar el pago con 'dinero plástico' en unos 2,75 millones.

MasterCard lamenta las reducciones obligatorias de las tasas de intercambio, puesto que considera que no son la "forma adecuada" de mejorar el uso del pago electrónico o de incrementar su aceptación por parte de los comercios. "Si los consumidores tienen que pagar más por sus tarjetas, es muy probable que opten por utilizar más dinero en efectivo, que aviva la economía sumergida y que es más peligrosa de manejar por parte del consumidor y el comerciante", avisan las fuentes de la entidad bancaria. - E.P.

**No te rindas
Ez amore eman**

No lo des por perdido,
abre tu corazón a la esperanza
Ez amore eman galdu,
ireki zure bihotza espero

Caritas
Diocesana de
Pamplona - Tudela
estamos contigo

¡Colabora o hazte socio!
C/ San Antón, 8 • PAMPLONA
948 225 909
C/ Alberto Peleire, 2 • TUDELA
948 826 856
www.caritaspamplona.org

Al menos unos tiempos en los cuales
intentar preguntar a la población
sobre cualquier tema es motivo de

dejar estos asuntos atados y bien atados. En 1986 se celebró un referéndum sobre la entrada o no de España en la OTAN. El resultado fue 9.054.509 de votos a favor, frente a

En sus mínimos electorales, pero es evidente que cuando la gente puede opinar sobre temas concretos, los resultados electorales no tienen por qué expresar la voluntad popular. Felipe VI podrá ser elegido por el 86% del Parlamento, pero verdaderamente un 86% de los ciudadanos apoya su elección? La respuesta habitual es: "las encuestas dicen...". Pero no deja de ser curioso que podemos ser preguntados por empresas encuestadoras sobre cualquier tema. Los políticos las usan sistemáticamente para justificar muchas de sus decisiones. Pero la mejor encuesta, preguntar a los ciudadanos sobre las cuestiones importantes, esa es complicadísima de hacer. Hay otra cuestión. Tanto en el caso de Cataluña como en el de la elección de Felipe VI, se nos remite a los límites que impone la Constitución y ésta es casi intocable (salvo para justifi-

POR José Antonio Pérez-Nievas
 Martínez

nes que tienen que ver con la gestión de la riqueza forestal, patrimonio histórico, fauna y flora, espacios protegidos, vertidos, incendios forestales, caza y pesca, catástrofes, educación ambiental, urgencias medioambientales

una transición pacífica a la democracia. No es mi intención entrar a discutir si lo que entones se hizo fue bueno, malo, regular o lo único posible. Simplemente, quiero constatar

La mejor encuesta, preguntar a los ciudadanos sobre las cuestiones importantes, es complicadísima de hacer

tantos años y si ya son democratas profunda-
mente convencidos, todas las limitaciones que
entonces pusieron en la Carta Magna para
aceptar los cambios, han dejado de tener sen-

El autor es miembro del Consejo Político de Navarra

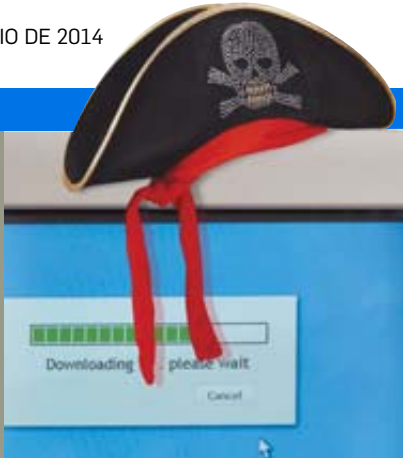
co que estuvieron en la búsqueda.
2.- Accidente y vertido químico a un río. Esta vez sí se nos avisa desde el II2, acudiendo al lugar el guarda forestal. Se evita el vertido y se colabora con Bomberos en la contención.

de Guarderio ni por supuesto a los guardas forestales. Son demasiadas coincidencias y no quiero nombrar el gran número de incendios forestales en los que colaboramos en su extinción.

El autor es presidente de la Asociación Navarra de Guardas Forestales (ANGF-NOE)

HOY CON SU DIARIO

- LA SEMANA
- DIARIO DEL EMPLEO
- XL SEMANAL



La lucha contra la piratería deja el 'top manta'

PÁG. 65

Pamplona: 4 de cada 10 ciudadanos son socios de una piscina

PÁG. 30-31



Las familias adoptivas abogan por frenar las peticiones

PÁG. 28

Los afectados por las riadas de 2013 en Pamplona han cobrado 15 millones de euros

Un año después 1.552 damnificados ya han recibido sus indemnizaciones SEMANA 4-13

DAYRON GONZÁLEZ
SOCORRISTA EN BURLADA

“Lo más importante es haber salvado al niño”

• El vigilante reanimó a un niño de 6 años que se hundió en las piscinas municipales

PÁG. 21

Los socialistas Remírez y Chivite se movilizan en favor de Madina

PÁG. 22



Archanco, ayer noche. CORDOVILLA

Maniobras contrarreloj en Osasuna

PÁG. 38-39



La profesora Mónica, a la izquierda, da explicaciones a los alumnos antes del inicio del examen, ayer en Pamplona.

CALLEJA

Pamplona se examina de chino

El Instituto Confucio promovió la primera prueba en Navarra, con 54 alumnos presentados PÁG. 23

BRASIL 2014
Colombia 3- Grecia 0
Uruguay 1- Costa Rica 3

PÁG. 40-48

Pelota Retegui Bi, a la final frente a Irujo

PÁG. 50-51

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	62
OPINIÓN	12	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	30	CARTELERIA	82

VACACIONES

VUELO DIRECTO DESDE BILBAO

LANZAROTE
VUELO + HOTEL
8 DÍAS / 7 NOCHES
208€

CERDEÑA
VUELO + HOTEL
8 DÍAS / 7 NOCHES
276€

 **LOGITRAVEL.com**

Infórmate de los precios y las condiciones de estas promociones en nuestra web.

ARDOI a tu alcance

VIVIENDA PROTEGIDA SIN REQUISITOS
CALIFICACIÓN ENERGÉTICA A. EDIFICIO TERMINADO



2 dormitorios + G + T
90.000 € + IVA

3 dormitorios + G + T
123.000 € + IVA

PROGINSA.COM Leyre 11 bis, 2º Pamplona **948 229 621**

Una reforma que no contentará a nadie

El Gobierno apenas ofrece pistas sobre los cambios que aprobará el viernes

Patronal, sindicatos y otros 'lobbies' redoblan su presión para que Hacienda atienda sus principales demandas

Reducir el fraude es la única forma de cumplir la promesa de bajar los impuestos elevando la recaudación

DAVID VALERA
Madrid

“Vamos a bajar los impuestos”. Ese es el mantra repetido por el Gobierno sobre la reforma fiscal que aprobará probablemente el próximo viernes. Sin embargo, no han trascendido detalles de lo que prepara el Ejecutivo más allá de algunos anuncios limitados –rebaja del tipo de Sociedades del 30% al 25% en dos fases y reducción de siete a cinco tramos en el IRPF–. Por contra, los organismos internacionales, el Banco de España, la patronal, los sindicatos y casi cualquier sector económico han hecho públicas sus preferencias, su reforma fiscal a la carta, con numerosas discrepancias y algunos puntos en común como la necesidad de mantener o aumentar la recaudación y de luchar contra el fraude. A partir de los enunciados coincidentes, las fórmulas para lograrlo varían radicalmente.

El 14 de marzo la comisión para la reforma fiscal presidida por Manuel Lagares presentó al Gobierno su informe de más de 400 páginas. Desde entonces, numerosos colectivos han presentado su propia reforma, conscientes de que se trata de uno de los pilares básicos sobre los que asentar la todavía insuficiente y débil recuperación económica. Entre las propuestas alternativas y más distantes a la elaborada por la comisión de expertos se encuentra las realizadas por los sindicatos.

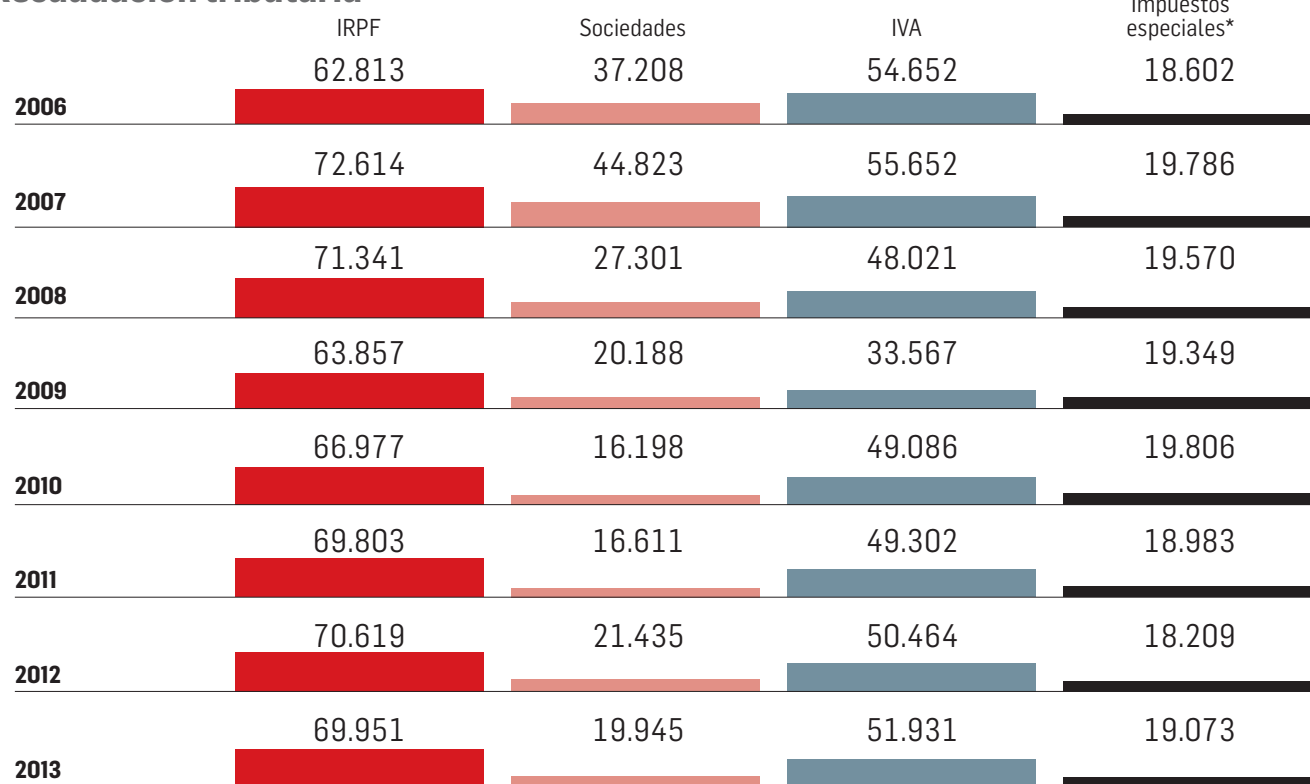
Bajo la premisa de simplificar los impuestos y aumentar la recaudación las centrales apuestan por una mayor redistribución de las cargas fiscales entre las rentas del trabajo y el capital. “Es necesario que la reforma atienda la paradoja del actual sistema fiscal por la cual, pese a tener en España los tipos fiscales en la media alta de Europa hay una recaudación inferior”, asegura Carlos Bravo, secretario de protección social de CC OO. En su opinión, ese desfase se debe al fraude fiscal, la elusión fiscal de las grandes empresas y la crisis del modelo productivo, es decir, el elevado desempleo o la caída del consumo.

La economía sumergida

Para luchar contra la economía sumergida –que se estima en un 20% el PIB– y lograr que afloren 14.000 millones, el sindicato defiende reforzar la plantilla de la Agencia Tributaria en un 50%. En cuanto a los impuestos, aboga por acabar con la estructura dual

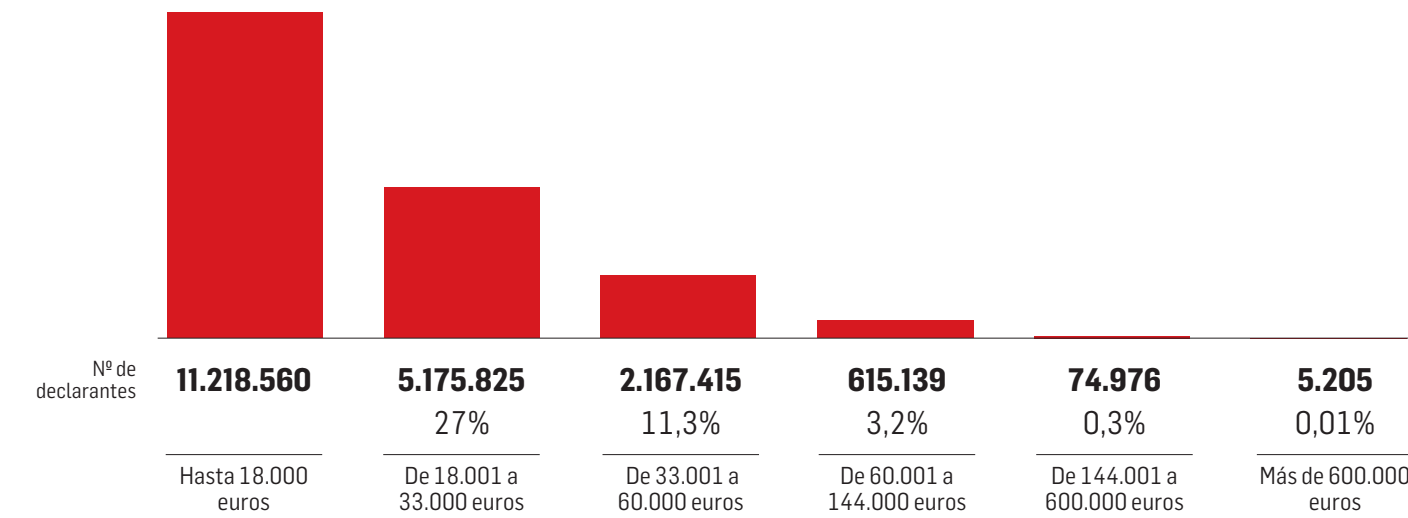
Recaudación del Estado y las CC AA

Recaudación tributaria



* Impuestos especiales: Alcohol, cerveza, hidrocarburos, tabacos, electricidad, productos intermedios y otros medios de transporte.

IRPF 2010. Renta, número de declarantes y porcentaje que representan



Fuente: Dirección General de Tributos.

R.C./COLPISA

del IRPF que tiene como consecuencia que las rentas del trabajo tributen más que las del capital. Además, defienden acabar con la estimación objetiva y revisar las deducciones y bonificaciones a cambio de unas retribuciones directas. Algo similar proponen para el Impuesto de Sociedades, donde los sindicatos estiman que la eliminación de las deducciones dejarían 7.000 millones de euros para las arcas del Estado.

En el debate de subir o bajar el IVA desde CC OO apuestan por una reclasificación pero a la baja. De hecho, proponen gravar al tipo superreducido (4%) todos los alimentos y al reducido (10%) la energía básica, es decir, la luz y el gas que ahora tributan al 21%. Según Bravo, con esta serie de medidas se lograría un aumento de la recaudación de 30.000 millones “siendo prudentes”. Bravo lanza una advertencia: “El Gobierno vende bajada de impuestos, pero no tiene mucho margen”.

Hay que tener en cuenta la delicada situación de la economía española con una deuda pública próxima al 100% del PIB y la estre-

cha vigilancia de Bruselas para cumplir con el objetivo de déficit. “La reforma debe acabar con el colapso fiscal de las administraciones”, explica el presidente del Consejo General de Economistas-Reaf, Valentí Pich, quien recuerda que hace solo unos años la deuda apenas superaba el 30% del PIB. Este experto también considera imprescindible simplificar los impuestos y acabar con el “sudoku” de normas fiscales que complica la actividad económica. Precisamente, la inseguridad jurídica es uno de los aspectos que desde algunos ámbitos creen que deben corregirse. “Hay muchas variables en los incentivos fiscales. Esta desorganización desincentiva a los ciudadanos y a los inversores”, destaca Consuelo Delgado, directora del departamento fiscal de Grupo Gispert, abogados y economistas.

Uno de los principales caballos de batalla de la patronal tiene que ver con el descenso de las cotizaciones sociales. “Hay un compromiso del Gobierno de rebajarlas”, recuerda Pilar González de Frutos, presidenta de la Comi-

sión Fiscal de CEOE y vicepresidenta de la patronal. Esta medida ya está contemplada en el informe Lagares, aunque vinculada a un incremento del IVA. Sin embargo, la también presidenta de Unespa (patronal del Seguro) no considera necesario una nueva subida de este tributo y recuerda que este impuesto ya se ha incrementado: “No hay que tocar los impuestos indirectos y sí atender la promesa de las cotizaciones”.

Simplificar la normativa

La CEOE también pide una serie de medidas de carácter no recaudatorio que facilite la actividad del tejido empresarial mediante la simplificación normativa. “Hay gran litigiosidad con Hacienda y en muchas ocasiones se acaba dando la razón al contribuyente”, recuerda González de Frutos. Por eso la vicepresidenta de la patronal reclama medidas para agilizar la administración tributaria.

Desde Cepyme piden al Ejecutivo que tenga en cuenta las características de las pequeñas y medianas empresas. Su presi-

dente, Jesús Terciado, confía en una rebaja en Sociedades para las pymes “en consonancia” al anunciado para las grandes. Sin embargo, algunos expertos consideran necesaria una reforma más radical de este gravamen y unificar tipos. “No debe haber diferencia entre pymes y grandes empresas porque genera ineficiencia. Hay que dar un trato homogéneo a las empresas independientemente del tamaño”, asegura el director de estudios tributarios de Funcas, José Félix Sanz. Y es que en su opinión, ese trato preferente a las pymes provoca que la media del tamaño de las empresas españolas sea muy pequeño en comparación con otros países europeos, lo que dificulta en exceso su internacionalización.

Pero Sanz también apuesta por una “reestructuración de la forma de gravar la renta” y defiende un IRPF con dos o tres tramos en las rentas del trabajo. También apuesta por volver al tipo personal y familiar genuino, suprimir el sistema de módulos por ser “perverso e injusto” y eliminar las deducciones.

Política fiscal

Desde que en 1978 se introdujera el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, todos los gobiernos han sucumbido en la tentación de modificar sus tipos y tramos

Tres décadas de cambios en el sistema tributario

Colpisa. Madrid

DESDE la implantación de la democracia se han realizado cinco reformas del sistema fiscal, además de otros muchos ajustes de menor calado en el modelo. Casi todos los Gobiernos, independientemente de su signo político, han sucumbido a la tentación de modificar el sistema. El IRPF ha sido el impuesto sobre el que se han centrado la gran mayoría de los cambios, no en vano, es la principal fuente de recaudación para las arcas públicas.

1978: Nuevo sistema

Es considerada la reforma más importante y trascendental por cuanto se trató de adaptar el sistema tributario heredado de la dictadura a otro que fuese homologable a las democracias europeas. Se introduce el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) con una veintena de tramos con un tipo máximo del 65% y uno mínimo del 15%. También se crea el Impuesto de Sociedades. Posteriormente, en 1986 se incluye el tercer gran impuesto del sistema: el IVA. Un tributo armonizado con los países europeos y que fue una consecuencia de la entrada de España en la UE.

1991: Menos tramos

Con Carlos Solchaga como ministro de Hacienda, se reducen los tramos del IRPF y también se re-



Carlos Solchaga.

ARCHIVO

baja el tipo máximo hasta el 53% y el mínimo se establece en el 20%. Se permite la declaración conjunta e individual después de que en febrero de 1989 el Tribunal Constitucional estableciese que el impuesto recae sobre los individuos y no sobre las familias.

1998: El mínimo personal

Fue la primera reforma fiscal del Partido Popular. Reducción en el IRPF del tipo mínimo al 18% y a las rentas altas al 48%. Introducción de los mínimos personales y familiares. Es decir, cuantificar aquella parte de la renta que, por destinarse a satisfacer las necesidades básicas personales y familiares del contribuyente, no se sujeta a tributación por el IRPF.

2003: Tipo máximo al 43% y mínimo al 24%

En la segunda gran reforma del PP se reducen de cinco a cuatro los tramos en el IRPF. Además se rebaja el tipo marginal máximo al 43% mientras que el tipo mínimo se fijaba en el 24%. Una de las principales novedades fue el trato homogéneo a las rentas del ahorro.

2006: Intereses, dividendos y seguros

La reforma fiscal del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero mantiene los tipos en las rentas del trabajo. Sin embargo, las rentas procedentes de intereses, dividendos y seguros tributan al 18%, recibiendo así, un trato homogéneo. Se produjo un cambio en los mínimos personales y familiares de manera que se convirtieron en una deducción de la cuota.

2011: Subida 'temporal' del IFPF

Aunque no puede considerarse una reforma fiscal propiamente dicha, el Gobierno de Mariano Rajoy tomó como primera medida de la legislatura el 30 de diciembre de 2011 subir los impuestos. En especial el IRPF, que se incrementó en 0,75 puntos para el tramo más bajo y en 7 puntos para el más alto. También incrementan los tipos para las rentas del capital.

FLEXIBILIDAD PARA EL EMPLEO

TRIBUNA

Julio Pomés

A menudo se habla de la reducción de costes laborales como condición ineludible para la recuperación del mercado laboral. No es un tema menor. Las comunidades autónomas que han tratado de posponer las medidas necesarias, ya sea dando poder a los sindicatos o presionando a las empresas para que eviten ajustes, se han quedado rezagadas en la creación de puestos de trabajo en el último año. Desde mayo de 2013 hasta el mismo mes del presente año se han creado 261.361 puestos de trabajo, lográndose un 1,6% más de afiliados a la Seguridad Social.

Sin embargo, algunas comunidades se han cansado demasiado pronto de aplicar recortes tan duros como imprescindibles para ser competitivos globalmente. Descontados los efectos de la recuperación de la paga extra a los funcionarios, de las tres comunidades que en 2013 volvieron a aumentar los costes laborales -Galicia y País Vasco- se sitúan en el furgón de cola en la reactivación de empleo, con un incremento de la ocupación del 0,34% y 0,15% respectivamente. En conjunto, si analizamos las regiones donde los costes laborales superan el valor de la media, se observa que el número de afiliados a la Seguridad Social apenas aumenta, siendo su tasa interanual de un 1,1%. Este porcentaje resulta muy bajo frente al 1,9% de media que muestran las comunidades que más han avanzado en los ajustes. En este grupo de 'regiones reformadoras' aparecen, incluso, algunas don-

de la cifra de ocupados crece a un ritmo en torno al 3%, como son los casos de la Comunidad Valenciana (2,7%), Murcia (3%) o Canarias (3%).

Pero, ¿de qué depende el ajuste de los costes laborales? Principalmente del mercado de trabajo y de cuánto puedan pagar las empresas. La última Encuesta de Costes Laborales muestra que el 4,4% de las vacantes no se cubren debido a los elevados precios del factor trabajo (al menos en determinados sectores). Evidentemente, no sorprende encontrarse en esta clasificación con regiones como Canarias, Andalucía y Baleares, donde los costes laborales han frenado la contratación por encima de la media. Sin embargo, llama mucho más la atención que en regiones como Galicia, Navarra o Madrid el alto coste de las nóminas creen un cuello de botella en el mercado laboral, a pesar de que casi no han disminuido los costes laborales (incluso suben en el caso de Galicia).

Estos datos alertan de un posible peligro para la recuperación. El ajuste de costes solo se redujo un 0,51% en 2013 (excluyendo el efecto de la paga extra), sin que se haya producido el deseado encuentro entre oferta y demanda. Para lograrlo es necesario darle un impulso mediante la reducción de las cotizaciones sociales que pagan las empresas. Esto aliviaría los costes de crear empleo sin que los trabajadores sufrieran 'un tijejetazo' en su nómina. Asimismo, las CCAA tienen que abandonar sus populistas políticas de contratación de personal al servicio de la Administración cuando el sector privado demuestra ser más competitivo.

Julio Pomés es presidente del 'think tank' Civismo

F.P. BÁSICA Y TALLERES PROFESIONALES

UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA FORMARTE Y CONSEGUIR UNA TITULACIÓN QUE TE DÉ ACCESO AL MERCADO LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

¿NO HAS APROBADO LA ESO?

EN LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN TE OFRECEMOS UNA FORMACIÓN GRATUITA, CON PRÁCTICAS EN EMPRESAS. CONSEGUIRÁS EL TÍTULO DE CUALIFICACIÓN DE NIVEL 1, HOMOLOGADO EN LA COMUNIDAD EUROPEA.

1 F.P. BÁSICA

REFORMA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

PARA JÓVENES ENTRE 15 y 17 AÑOS

DURACIÓN: 2 AÑOS ACADÉMICOS

IMPARTIDO EN: CENTRO DE HUARTE
C/BIDEBERRI 28 (POLÍGONO IND. ARETA)
31620 HUARTE (NAVARRA)
T. 948 38 23 48

2 TALLER PROFESIONAL

AUXILIAR DE ALBAÑILERÍA

PARA JÓVENES ENTRE 17 y 21 AÑOS

DURACIÓN: 1 AÑO ACADÉMICO

IMPARTIDO EN: CENTRO DE VILLAFRANCA
PALACIO "BOBADILLA" - Pº MARQUÉS DE VADILLO
31330 VILLAFRANCA (NAVARRA)
T. 948 84 60 49

PLAZO PREMATRÍCULA:
DEL 16 AL 20 DE JUNIO

Puedes inscribirte por teléfono o desde el Microsite:
<http://fundacionlaboral.org/microsite/fp-navarra>

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN Navarra

FINANCIADA POR:

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:

ORGANIZACIONES SINDICALES:

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Ley de Transparencia



UGT, CC OO y CEN gestionaron 15 millones de euros en fondos públicos en 2013

Aportan los datos por primera vez exigidos por la Ley de Transparencia

La mayor parte de sus ingresos son programas que gestionan directa o indirectamente para la Administración

PILAR MORRÁS Pamplona

La ley foral de Transparencia de 2012 está provocando gestos inéditos en la gestión del dinero público. Primero, les tocó retratarse públicamente a los políticos en sus ingresos y patrimonio. Ahora, llega el turno de las organizaciones que reciben ayudas. Así, entidades tradicionalmente 'opacas' que gestionan importantes fondos públicos, como los sindicatos UGT y CC OO y la patronal CEN, se han visto obligadas este año a publicar sus cuentas por mandato legal.

En marzo de 2013, el Gobierno de Navarra aprobó un decreto foral complementario a la ley de Transparencia, según el cual todas las empresas, ONGs, asociaciones, fundaciones y otras entidades que reciben subvenciones por más de 20.000 euros deben hacer públicas sus cuentas. Estos umbrales, de momento, evitan que otros sindicatos como ELA y LAB, que tampoco hacen públicas sus cuentas, deban explicar sus sueldos y financiación.

En el caso de UGT, CC OO y CEN, las tres organizaciones, que gestionan gran parte de los fondos de Empleo, Formación y Preven-

ción Laboral en Navarra, unos 15 millones en 2013, han tenido que exponer por primera vez sus cuentas para recibir las ayudas de 2014.

Se han *desnudado* lo justo. Sin dar detalles más allá de lo legalmente exigible. Así, tanto UGT como CC OO, se limitan a señalar la

cifra global de "ingresos de la organización por la actividad propia" - 4.628.208 euros en el caso de UGT y 3.349.567, en el de CC OO- pero sin detallar qué parte corresponde a ingresos por cuotas y qué parte a subvenciones. No obstante, como se aprecia de los datos del SNE (in-

formación adjunta) la mayor parte del dinero que gestionan procede de fondos públicos.

La patronal, en cambio, contabiliza sólo 41.626 euros como ingresos de actividad propia (prestación de servicios) y cuantifica las subvenciones como ingresos acceso-

rios: 5.168.965 euros. A diferencia de los sindicatos, apenas carece de estructura local y subcontrata a terceras empresas los programas que realiza.

Sin ánimo de lucro

Las tres organizaciones son enti-



Assistentes a un curso de formación profesional financiado por el Servicio Navarro de Empleo.

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA

CEN: vocales sin pagos y un gerente por 133.900€

Ser vocal de la patronal navarra, sea en la junta directiva o el comité ejecutivo, no reporta ninguna compensación económica. La Junta Directiva de CEN la forman 134 empresarios o directivos. Un selecto grupo configura luego el Comité Ejecutivo, de 22 miembros, que es el que marca la política diaria de la confederación. Ni presidente, Juan Antonio Sarria, ni vicepresidentes, ni vocales perciben retribución alguna de la Confederación.

El único miembro de los órganos de dirección remunerado es el secretario, Javier Martinena Bergasa, que "mantiene una relación laboral ordinaria" de "dedicación a tiempo completo" en la CEN por la que en

2013 fue retribuido con 133.900 euros. Martinena, de 63 años, es licenciado en Derecho. Durante 16 años fue director de personal de varias empresas (Kickers, Industrias Esteban y Tecnoconfort). En 1996, pasó a dirigir el Tribunal Laboral de Navarra, recién creado por UGT, CC OO y CEN. En 2003, fue nombrado secretario general de CEN, en cuya representación se incorporó también en 2007 al consejo de Caja Navarra.

A diferencia de los sindicatos, la CEN sí cuantifica en la documentación remitida al Gobierno foral su plantilla en nómina. Son 8 personas (4 hombres y 4 mujeres) cuya retribución total sumó 463.373 euros en 2013.

COMISIONES OBRERAS DE NAVARRA

CC OO, el secretariado más austero: 37.700€

Según la documentación remitida a la Administración, de los 21 miembros de la Ejecutiva, sólo 9 cobraron directamente del sindicato en 2013. Cuatro secretarios generales, todos ellos técnicos contratados por CC OO Navarra, coinciden en la cuantía percibida: 37.708€ brutos en 2013. Se trata de los secretarios de Finanzas, David Escobosa; de Comunicación, Daniel Hernández; de Salud Laboral, Carmen Sesma; y de Igualdad y Seguridad Social, Pilar Arriaga. Este parece ser el techo retributivo para los miembros de la Ejecutiva. Si bien, por alguna circunstancia particular, el segundo del sindicato, Javier Ibáñez Oraien, secretario de Organización, percibió algo menos: 34.093,58 €. El secretario

general, Raúl Villar, cobró 7.161€, como complemento a su salario como liberado en VW-Navarra (se cobra sólo el fijo sin pluses).

El secretariado (núcleo decisorio de la Ejecutiva) lo completan tres personas más que no cobran nómina de la Unión sindical de CC OO en Navarra: Ricardo Jimeno (Acción Sindical); Amaya Glaría (Formación y Empleo) y Argia Aldaya (Política Social). El primero era responsable de la federación Química, fusionada en 2014 con el Metal. De las segundas, cabe presumir que se les remunere desde Forem y la Fundación Paz y Solidaridad, la escuela de formación y la ONG del sindicato, que dirigen respectivamente, y cuyas cuentas no son públicas.

Los 12 vocales restantes en su mayoría están en la Ejecutiva en calidad de responsables de las federaciones sectoriales. Sus salarios no los soporta el sindicato. Es de suponer que, o están liberados en sus empresas o que su salario se abona (o se complementa) desde la federación correspondiente. Sólo hay tres excepciones a los que retribuyó CC OO Navarra en 2013: el responsable de Servicios Privados, Juan Antonio Vidal (29.228€); Maite Baleztena Goñi, la responsable de la Barranca (25.334€) y Sonia Pedrosa, del área de Medios de Comunicación y liberada de Navarra TV (8.659€). "Somos bastante austeros" afirman fuentes de la Ejecutiva. De hecho, creen que hay quienes "ganan poco" para la exposición pública que tienen. Es su única remuneración. Sus trabajos adicionales (impartir formación de delegados, prevención o mediar en el Tribunal Laboral, participar en órganos institucionales) los ingresos los cobra el sindicato.

dades sin ánimo de lucro. Y los beneficios de la gestión ordinaria, si los hay, se destinan a compensar resultados negativos de años previos. Es el caso de la CEN, que ganó 13.870 euros en 2013 y los empleo en compensar pérdidas de 2009.

UGT-Navarra arrojó 1.923 euros de saldo positivo. Pero su gestión ordinaria arrojó unas pérdidas de 589.000 euros en 2013. Los compensó con 630.000 de ingresos financieros fruto de sus participaciones en otros organismos o empresas de UGT.

CC OO contabilizó pérdidas de 98.850 euros en la gestión ordinaria. Éstas se vieron recortadas a 35.388 euros, tras sumar 66.873 euros de ingreso financieros (intereses de cuentas, fondos, etc.)

Otro detalle que se aprecia en el análisis de las cuentas es que las tres organizaciones, por la naturaleza de la mayoría de sus ingresos (cuotas, subvenciones, etc.) están parcialmente exentas del pago del Impuesto de Sociedades.

En todo caso, con la información remitida, resulta difícil hacerse una idea del dinero gestionado

por estos sindicatos en Navarra. Las cuentas entregadas son sólo las de la “unión” regional, es decir, que dejan fuera buena parte del organigrama con que operan UGT y CC OO en Navarra.

Las cuentas de UGT

Jesús Santos, nuevo responsable de Administración de UGT, se brindó a detallar algunos ingresos que aparecen agrupados en las cuentas. De los 4,6 millones que figuran como ingresos de gestión de UGT en Navarra, 622.000 procedían de cuotas de afiliados; 53.000€ de subvención institucional por representación en distintos órganos; 216.000€ por servicios de la asesoría jurídica y 3,7 “del Plan Intersectorial”, es decir, subvenciones para “programas finalistas” de formación y orientación laboral pactados en el ámbito de la concertación con el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Trabajo. Respecto a las cuotas, cabe decir que la Unión en Navarra sólo se queda con el 40% de la cuota de los 19.835 afiliados navarros- El resto se transfiere a UGT Confederal (30%) y la federación correspondiente (30%) del afiliado.

En las cuentas de UGT, aparecen otros ingresos, además de los financieros (los 630.000€ de inversiones en otros organismos de UGT) en los que no se especifica a qué corresponden: 700.840 euros de “trabajos realizados y 238.710 de “gestión corriente”.

En total, el sindicato ingresó cerca de 6 millones de euros en 2013. De ese dinero, 1,6 millones se gastaron en nóminas (UGT no facilitó el dato de plantilla) y 3,5 millones en subvencionar actividades de otras entidades, entre ellas, está el dinero que transfiere a IFES, su instituto de formación a nivel estatal.

Las cuentas de CC OO

CC OO de Navarra refleja ingresos de 3,349.567 euros en 2013 por “actividad propia”. A ellos, se sumaron otros 237.550 euros por prestación de servicios y 315.687 de otros “ingresos de explotación”. La dirección del sindicato declinó especificar más detalles, como qué parte de ese dinero procede de las cuotas de sus 15.700 afiliados

en Navarra, qué parte de asesoría jurídica, qué de subvenciones, etc.

De la información remitida, se aprecia que de esos 3,9 millones ingresados por la gestión ordinaria, CC OO empleó 1,8 millones en retribuciones de personal (no consta plantilla); 1,1 millones en gastos corrientes y 687.000€ en subcontratación de servicios. Así saldó la gestión ordinaria con 98.850 euros de números rojos, que amortiguó con 66.873 euros de inversiones financieras (intereses de cuentas, etc.)

En la estructura confederal (estatal) CC OO sí diferencia el origen de los principales ingresos: así de los 31,5 millones que ingresó en 2012 casi la mitad (15 millones) procedían de cuotas de afiliados; 4,4 de representación institucional (dinero de los presupuestos del Estado por representación sindical) y 11,5 de programas subvencionados.

Las cuentas de CEN

La patronal remite una memoria más amplia, pero tampoco entra en mucho detalle respecto a los ingresos. La cuenta de resultados recoge tres básicamente tres fuentes: los de prestación de servicios (41.626 euros); los de explotación (5,1 millones) y las existencias en curso (682.979 euros) que vendría a ser el valor de los proyectos pendientes de cobrar a 31 de diciembre pasado.

CEN subcontrata prácticamente todas sus actuaciones, por lo que la principal partida de gasto de CEN la de “servicios exteriores” que costó 5.219.283 euros en 2013. Son contratos que CEN adjudica a asesorías, consultores y expertos por cursos de formación, jornadas de estudio y otras acciones de sensibilización que realiza entre las empresas y directivos navarros. El resto del presupuesto se va en personal propio (568.000€ que le cuestan sus 8 empleados) y la amortización anual (90.000€) de la sede que construyó en 2009 por 2,4 millones de euros. Con ello, prácticamente cuadra los ingresos, con un resultado de 1.316 euros. A ellos, se suman 40.000 euros de ingresos (por inversiones) que se descuentan 3.000 de interés pagados y 24.000 de pérdidas en otras inversiones.



Sede del SNE en Tudela.

NURIA G. LANDA

Subvenciones del SNE concedidas en 2013

La mayoría de ingresos de UGT, CC OO y CEN en Navarra proceden de subvenciones. La principal fuente, aunque no la única, es el Servicio Navarro de Empleo (SNE), que les concede distintas cuantías para realizar programas de orientación, formación e inserción de trabajadores. El SNE es un organismo público, que recibe financiación de los Gobiernos foral, central y el Fondo Social Europeo, y del que UGT, CC OO y CEN son copatroños (llevan la gestión) junto a la Administración.

El importe concedido por el SNE no tiene por qué equivaler exactamente al ingresado en el ejercicio 2013 por cada una de estas tres organizaciones, ya que puede haber circunstancias que hagan que no se abone toda la cuantía. Por ejemplo, que no se ejecuten todas las acciones previstas o que se ejecuten a menor coste. Por otra parte, el SNE no

adelanta todo el dinero, sino que suele reservar el último pago hasta el primer cuatrimestre del año siguiente, cuando ya tiene la justificación íntegra de la realización del programa financiado.

Más programas financiados

Además del SNE, sindicatos y patronal reciben dinero directamente del Departamento de Trabajo para programas de salud laboral y medioambiente. En 2013, tenían presupuestados al menos 1,5 millones. Y dentro del sistema de concertación pactado en Navarra, se suma también la financiación del Tribunal Laboral, que es pública: 600.000€ en 2013. Cuenta con 12 asesores mediadores de CEN, 6 de UGT y 6 de CC OO. En cada mediación participan 2 de CEN y 2 de sindicatos, y se paga 20€ cada uno (2,5€ si solo es formalizar un acuerdo previo). Si la mediación es compleja puede llegar hasta 500€.



DN/ARCHIVO

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE NAVARRA

UGT garantiza un salario de 50.000€ en la ejecutiva

Según la documentación aportada a la Administración, en 2013 cuatro dirigentes cobraron de UGT un sueldo bruto en torno a 50.000 euros.

En concreto, el anterior secretario general, Juan Goyen, prejubilado de Bosch (empresas de frenos que cerró en 2010 su planta de Pamplona) percibió 50.289,82€. La secretaria de Empleo, Idoia Remírez, cobró 52.083,90€. La de Administración, Patricia Pérez, 25.410€, tras relevar en junio a Marta González, que no cobraba de la Unión. Por último, Marisol Vicente Yoldi, secretaria de Igualdad y Mujer, percibió 50.955€ en 2013, una retribución que mantiene ahora como secretaria de Formación en la actual ejecutiva de

Javier Lecumberri (sustituyó a Goyen en marzo de 2014).

La dirección de UGT en 2013 constaba de otros dos miembros. En este caso, ‘liberados’. Es decir, delegados que acumulan horas sindicales de otros compañeros en sus empresas, pero siguen en nómina de éstas. A ellos, el sindicato, en todo caso, les complementa el salario que ya cobran de la empresa hasta los 50.000 euros que percibe el resto de la Ejecutiva. Así, Manuel Gómez Martínez, liberado de Renfe, cobró 21.844€ de UGT en 2013 y Jesús Santos Pérez, funcionario de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) percibió 25.975€.

La llegada de Javier Lecumberri a la dirección de UGT ha traído

un menor coste de la Ejecutiva. Ahora cuenta con tres ‘liberados’ y tres personas en nómina al 100%. Los liberados son Jesús Santos (secretario de Administración) liberado de la CHE; Maite Pérez Huarte (secretaria de Igualdad) procedente de VW-Navarra y el propio Lecumberri, liberado en Cementos Portland.

A Santos y Pérez, UGT les completa sus nóminas hasta esos 50.000€ anuales, según fuentes de la dirección. Lecumberri no recibe complemento alguno ya que su sueldo en Portland ya supera esa cifra. Lecumberri es técnico de Prevención en Portland y está en la categoría más alta del convenio de empresa.

Los otros tres miembros de la Ejecutiva sí que cobrarían del sindicato esos poco más de 50.000€ anuales. Serían la ya citada Marisol Vicente (reelegida en 2014) María Simón (secretaria de empleo e Igualdad) y José Mejías Sarmiento (Organización).

SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LA CEN

Convenio Programa Estabilidad empresarial	54.405 euros
Convenio Programa Emprendimiento	206.975 euros
Convenio Observatorio	196.760 euros
Convenio Programas de Igualdad	306.850 euros
Convenio Formación de Directivos	343.000 euros
Subvención por contratación de desempleados	19.643 euros
Subvención por contratación de desempleados	12.919 euros
Subvención por la formación de ocupados	2.138.710 euros
Total concedido SNE 2013	3.279.263 euros

SUBVENCIONES CONCEDIDAS A UGT NAVARRA

Convenio Programas de Igualdad	171.000 euros
Convenio Formación e Inserción de Inmigrantes	156.076 euros
Convenio Formación e Inserción de Inmigrantes	285.000 euros
Convenio Formación e Inserción de Inmigrantes	287.500 euros
Convenio Programa de Estabilidad, Autónomos	330.087 euros
Convenio Programas Integrales	297.500 euros
Convenio Acciones de Orientación laboral	778.425 euros
Convenio Observatorio de Empleo	166.569 euros
Convenio Programa de Empleo Agrícola	94.479 euros
Subvenciones para la Formación de Ocupados	2.138.738 euros
Total SNE 2013	4.705.376 euros

SUBVENCIONES CONCEDIDAS A CC OO DE NAVARRA

Convenio Programas Integrales	297.500 euros
Convenio Acciones de Orientación	728.768 euros
Convenio Observatorio de Empleo	273.330 euros
Convenio Programa de Estabilidad, autónomos	366.763 euros
Convenio Formación e Inserción Inmigrantes	138.082 euros
Convenio Formación e Inserción Inmigrantes	230.137 euros
Convenio Formación e Inserción Inmigrantes	232.156 euros
Convenio Programas de Igualdad	171.000 euros
Convenio Programa de Empleo Agrícola	99.144 euros
Subvenciones para la Formación de Ocupados	2.138.889 euros
Total SNE 2013	4.675.773 euros

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

129

= QUIETUD. Ha subido un punto básico en una semana, y eso que el viernes aún anduvo en los 132. Con todo, a gran distancia de aquellos 200 puntos que se daban por buenos.

La Bolsa (Ibex 35)

0,44

▲ VIENTO EN POPA. Buen incremento intersemanal desde los 11.064,3 puntos hasta los 11.113,7 del cierre del viernes. A lo largo del año el beneficio acumulado res del 12,07%.

Euríbor

0,53

▼ DESPACITO. Con los diez valores de junio arrojaría una media del 0,538%. De cerrarse el mes así supondría 0,031 puntos más que el año pasado. En tasa diaria bajó 26 milésimas.

Nombres propios

José Antonio Olangua Ramos (Pamplona, 1959) ha sido nombrado para un segundo mandato presidente de la Asociación Navarra de Empresas del Metal (ANEM), que agrupa a grandes empresas y donde están asociadas 39 empresas. Junto a él, la asociación he renovado al anterior consejero rector. Olangua, ingeniero técnico industrial, es gerente de las empresas del grupo Gestamp en Navarra. Trabaja en esta empresa desde hace 25 años, cuando se incorporó a Bina-sa como responsable.



Isabel Carrillero Borbujo (Sabadell, 1978) se ha incorporado a la empresa navarra Jofemar, como project manager del proyecto Life Factoring Microgrid, que tiene como objetivo minimizar el impacto medioambiental de la fábrica. Licenciada en química por la Universidad de Navarra y máster en ingeniería química por la Florida State University, asume las responsabilidades de gestión e implantación del nuevo proyecto, consolidación de los objetivos en I+D+i. Ha trabajado en cargos de responsabilidad en Rohm and Haas, Fagor Ederland o Acciona.



JOSÉ LONGÁS DIRECTOR GENERAL DE BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA

“Nadie saldrá perjudicado en el traslado a Esquíroz”

La dirección de BSH quiere trasladar la plantilla y producción de Estella a Esquíroz, “para salvaguardar el empleo”, según José Longás

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

En plenas negociaciones. En esta situación están la parte sindical y la dirección de la planta que el grupo alemán BSH tiene en Estella. Fabrica lavavajillas compactos, que son de menor altura y tiene una producción de 100.000 unidades al año que van destinados en el 95% a la exportación, fundamentalmente a Escandinavia, Grecia y Europa central. Cuenta con 106 trabajadores que, si sale adelante el plan de la empresa, se trasladarán a la de Esquíroz, donde se fabrican frigoríficos. El director general de BSH Electrodomésticos en España, José Longás, explica las razones de esta decisión.

¿Por qué se quiere trasladar?

Porque no tenemos producción suficiente para mantener la buena salud de la planta de Estella. La mejor alternativa para salvaguardar los puestos de trabajo de Estella es incorporarla a la de Esquíroz. Caben perfectamente. Si no, en dos o tres años podríamos entrar en problemas.

Los trabajadores han demostrado su preocupación.

Sí es un pequeño trastorno, lo reconocemos, pero Esquíroz y Estella están cerca y es una buena solución. Vimos que era la mejor posibilidad para conservar los puestos de trabajo y por eso hemos ido adelante con el plan.

¿Qué va a pasar con las condiciones laborales?

Nadie va a perder condiciones de trabajo. A eso estamos comprometidos.

Pero el traslado ya supone un perjuicio económico. ¿Se va a incorporar el transporte colectivo? Estamos en conversaciones con

los representantes de los trabajadores. Son temas delicados pero no dudamos de que llegaremos a un acuerdo. Lo más importante es mantener la producción de esos lavavajillas y eso lleva consigo salvaguardar los puestos de trabajo. Esas cuestiones están en la negociación. Si tuviésemos la fábrica en Madrid, tendríamos que hacer 30/40 km para trabajar. Si estuviésemos en Munich, también veríamos la distancia de manera diferente. Nos tenemos que acostumbrar a que 35 kilómetros no son distancia cuando se trata de mantener los puestos de trabajo. Espero que la distancia no sea un punto conflictivo. Tenemos trabajadores en Estella que vienen a Pamplona, y al revés. Así que mirado objetivamente es un tema menor, sobre todo si se ve que se mantienen los puestos de trabajo.

¿Se mantendrán todos los puestos de trabajo de Estella?

Básicamente, sí.

¿Eso quiere decir?

A todos les ofrecemos el puesto, pero no depende de nosotros que el 100% quiera aceptar.

¿Se mantendrá la producción?

Sí. Si el negocio aumenta, la incrementaremos, tenemos sitio. ¡Ojalá tuviésemos que hacer un millón de lavavajillas! Pero las expectativas que tenemos nos dicen que, si crece, lo hará de forma despacio. Por eso queremos juntar las dos fábricas.

¿Qué se hará con Estella? (ocupa 135.000 metros cuadrados, de los que 34.000 están construidos).

La dejamos vacía, pero no tenemos la decisión tomada sobre qué haremos con ella. No es prioritario.

¿Por qué es un ahorro el traslado

y el cierre de una planta, cuando no hay un plan para ella?

Una fábrica es una maquinaria grande, que si se pone en marcha tiene grandes consumos, hay que tener infraestructuras (energía, portería, calentamiento...) Y cuando no tienes una producción suficiente es una ruina. Las expectativas están muy por debajo del umbral para un funcionamiento económico adecuado. Nuestro personal de Estella es muy experimentado y formado. Y la empresa quiere mantenerlos. Por eso ofrece esta alternativa. La inclusión en Esquíroz, que ya tiene la infraestructura funcionando, hará aumentar la competitividad en los lavavajillas y es posible que se vendan mejor. Los tiempos que vivimos, el futuro que viene y la competencia nos exigen ser más creativos. No po-

demos agarrarnos al pasado porque los factores de éxito de los últimos 70 años no tienen que ver con los próximos cinco años. Tenemos que ser creativos para buscar soluciones.

¿Contemplan la posibilidad de huelga?

Estamos en conversaciones. Estoy convencido de que llegaremos a un acuerdo porque mantener Estella es muy peligroso ya que no tiene futuro. Con los números que tenemos no es posible mantener la fábrica, sería cuestión de tiempo. Ahora estamos en conversaciones. Los roces, si hay buena voluntad, los arreglaremos.

Zaragoza también fabrica lavavajillas. ¿Cuál es la diferencia?

Los de Estella tienen un tamaño menor, se llaman compactos, y van destinados a exportación. En Zaragoza fabricamos el lavavajillas normal, 700.000 unidades al año, frente a las 100.000 de Estella. Contemplamos en su día la posibilidad de trasladar Estella a Zaragoza porque es una opción más sencilla. Pero nos decidimos por Esquíroz porque pensamos que era mejor salvaguardar los empleos y por la distancia.



De izquierda a derecha: José Longás, director de Esquíroz. y Daniel San Martín, director de

“Estamos creciendo después de 7 años”

El sector del electrodoméstico es muy sintomático de la situación económica. ¿Cómo está?

Desde 2007 el sector del electrodoméstico de todo tipo ha vivido una pesadilla. En 2007 se vendían en España más de 10 millones de grandes electrodomésticos. En 2013, menos de 5. La economía, la falta de confianza, el desempleo y el parón de la construcción fueron sus causas. Durante 68 meses seguidos hemos visto que el mercado se hacía más pequeño cada mes. Pero en otoño de 2013 esa tendencia paró, dejó de bajar. Desde hace siete meses, la tendencia a la baja ha desaparecido y ha habido pequeños crecimientos. Los clientes, que son las grandes cadenas, ven el futuro con más optimismo. El

consumidor está menos asustado. El mercado quiere subir y nos hace ser más optimistas.

¿Cómo ha repercutido en el grupo BSH?

La visión es buena. En 2013 hemos crecido en facturación un poco, el 6,2%, hasta llegar a los 1.453,6 millones de euros. Ha sido el primer año en el que la compañía ha crecido desde 2007, aunque todavía estamos lejos de las cifras de años anteriores. Somos por primera vez optimistas después de siete años. Y en 2014 la tendencia seguirá de manera positiva. Nuestras marcas y servicios hacen que podamos crecer un poco más que el mercado. A pesar de este comportamiento, el grupo ha estado invirtiendo en España entre 35 y 50 millones

cada año en sistemas de producción y nuevos productos.

¿Qué representa España para el grupo alemán?

Estamos en el grupo desde hace más de 25 años y somos una parte integrante del mismo. Hay más de 300 españoles del grupo que han estado trabajando por el mundo con nuestras empresas. Ahora hay 50 expatriados. Lo vemos con naturalidad.

¿Cómo nos ven desde Alemania?

Ha habido momentos en que nos veían con muchos problemas y que nos iba a costar salir adelante. En general, el alemán ve que España ha hecho un trabajo formidable y que ha sido capaz de, después de haber estado a punto de haberse cargado el país entero, encauzar la situación económica. Los compañeros alemanes nos miraban hace unos años con un poco de pena y ahora, como héroes por haber salido adelante después de una situación tan crítica.

¿Qué falta para salir de la crisis?

Sólo lo conseguiremos cuando Es-

La agenda de la semana por **DN Management**

Hacia la recuperación: reforma fiscal y reactivación económica

El Club de Marketing de Navarra ha organizado esta conferencia-coloquio en la que participarán Lourdes Goicoechea Zubelzu, vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, y María Jesús Valdemoros Erro, directora general de Política Económica y Empresarial. En este acto se analizará la situación financiera de Navarra y qué perspectivas económicas existen a corto y largo plazo en el camino de la recuperación del consumo de los ciudadanos y de la actividad empresarial. Asimismo, se explicará el proyecto de reforma fiscal y las actuaciones que se van a llevar a cabo para conseguir la reactivación económica.

En detalle Hotel Iruña Park (Pamplona), 17 de junio, de 18:00 a 19:30 h.

Estrategias de innovación

La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) ha organizado este curso para dar a conocer los conceptos clave de la innovación, las estrategias y enfoques más adecuados desde el punto de vista empresarial así como las pautas para la comprensión del entorno político, tecnológico, económico, legal, normativo y fiscal que rodea al mundo de la I+D+i. El objetivo es conseguir que los asistentes sean capaces de formular estrategias de innovación y definir planes tecnológicos en sus empresas. Será impartida por Baldomero Fernández Rondán, ingeniero superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid y docente en múltiples cursos sobre gestión de la innovación.

En detalle Sede de la CEN (Pamplona), 19 y 20 de junio, de 9:00 a 14:00 h.

www.dnmanagement.es



Director general de BSH Electrodomésticos España; Jorge Monllor, director de la fábrica de producción de Esquíroz, en el interior de la planta de Esquíroz. JOSÉ ANTONIO GOÑI

pañía crezca como lo está haciendo pero durante muchos meses seguidos. Estamos en el final de una pesadilla y en el principio de un proceso mucho mejor.

¿Qué consejo daría a los políticos? Que sean ejemplares, es lo que a medio plazo da más estabilidad.

¿En qué se traduce?

En dar ejemplo, en no aprovecharse de tu situación para hacer negocios, que no se vea al político como alguien en quien desconfiar, que es lo que ocurre.

¿Cuál es la reforma que hace falta?

La reforma de la Administración. Para nuestro tamaño de país, tenemos muchas administraciones que encarecen y complican todo. Una empresa como nosotros que opera en todo el país se enfrenta a diferentes administraciones; por ejemplo, tenemos que cumplir con 2.000 pequeñas reglas de medio ambiente, sin contar con las de las normas municipales. Es necesario una Administración más eficiente, más favorecedora de flujos económicos y que no perjudique.

Esa es la gran reforma que hace falta, que sea más eficiente la Administración. Además, el aparato político es excesivo, hay muchas personas que viven de la política.

¿Cuáles son los retos del sector?

La demanda es muy variable. Y el modelo de producción tiene que ser capaz de adaptarse a ello. Hay que ser enormemente flexible en mano de obra. Ahora tenemos más flexibilidad que antes. Es que hay veces que tienes trabajo para seis días a la semana y otras, para cuatro. Hay que tener esa situación regulada, con sus compensaciones de días, de horas... Cuando la empresa busca flexibilidad no significa despedir más barato y más, sino poder trabajar más cuando aumenta el trabajo a cambio de que la empresa adeude horas. No podemos enfrentarnos a una demanda variable con una oferta fija. Eso es la ruina. Es fundamental en las negociaciones de convenio la flexibilidad, eso no quiere decir peores condiciones. España ha avanzado mucho en flexibilidad.

CLAVES

Mundo. 40 fábricas, casi 50.000 trabajadores. Facturó 1.453,6 millones en 2013, el 6,2% más.

España. 3.910 trabajadores. 7 fábricas: 3 en Zaragoza (lavavajillas, cocción y lavadoras). 1 en Santander (placas de gas). 1 en Vitoria (planchas). 2 en Navarra.

Navarra. Tiene dos fábricas. La de Estella fabrica lavavajillas compactos y tiene 106 trabajadores. La de Esquíroz fabrica frigoríficos y tiene 700 trabajadores. Además, tiene el centro operativo y de servicio técnico con 100 trabajadores.

Un frigorífico cada 18 segundos

Cada 18 segundos está listo un frigorífico en la planta que el grupo alemán BSH tiene en Esquíroz. Así durante 16 horas en dos turnos. Una producción de entre 2.600 y 2.700 al día, que pueden llegar a 3.000, según explicó Jorge Monllor, director de la factoría. Utilizan las marcas Bosch, Siemens, Balay, Pitsos, Projilo y Neff, de las 14 marcas que tiene el grupo. Con una producción que llegará a los 530.000 frigoríficos en 2014, de la fábrica salen unos 40 camiones al día. El 50% de la producción va destinado al mercado nacional y el resto, a Alemania, Europa Central y Escandinavia. Además, sus frigoríficos acaban de estrenarse en EEUU. Comenzaron a enviarlos el pasado mayo y la previsión es mandar 3.000 unidades en 2014. Monllor destacó que la producción actual ha hecho que no haga falta aplicar el ERE temporal. "Al contrario, contamos ahora con 100 eventuales", explicó. La planta de Esquíroz, con 27 años de vida, ocupa una extensión de 192.000 metros cuadrados, de los que están construidos 52.000.

Está previsto que sus instalaciones acojan la producción y la plantilla de la planta de Estella. "Tenemos esperanza en el mercado chino. Hemos empezado a vender en ese país", explicó José Longás.



Regresa el fantasma de Caja Navarra

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

LA Audiencia Nacional, de forma inesperada, ha devuelto a Pamplona al fantasma de Caja Navarra. Un espectro cuyos lamentos planean desde hace años sobre la vida política y social del Viejo Reino y que ahora regresa al juzgado. El juez Eloy Velasco ha decidido archivar las denuncias de *Kontuz* y UPyD sobre Banca Cívica y su salida a bolsa por no ver ningún tipo de delito. Pero a la vez, se queja de falta de colaboración a la hora de recibir datos sobre otros aspectos de la denuncia referidos a la gestión anterior de Caja Navarra, por lo que decide remitir aquí el tema para que sea investigado. La juez Mari Paz Benito, la misma que instruyó el tema de las dietas, tendrá la oportunidad de abrir en canal a Caja Navarra para insistir en su autopsia judicial.

Todo lo que concierne a la CAN es hoy un enfangado terreno donde confluyen desde la legítima crítica a la polémica gestión de la caja en los años de bonanza y de crisis, personificada en Enrique Goñi, a la batalla política encarnizada donde la izquierda abertzale (con *Kontuz* como avanzadilla) busca desgastar las instituciones. Un terreno donde a veces se pierde la perspectiva de que una cosa son errores o excesos rechazables desde el punto de vista político, ético o incluso estético y otra diferente que ello se traduzca acto seguido en delitos del código penal. Es cierto que a nivel nacional, la crisis del sistema financiero, los abusos en el sector de las cajas y el millonario rescate público, unido a la sensación de que nadie paga por todo ello, invitan a la confusión de todos los planos. Pero no todo es lo mismo. Un ejemplo. Las escandalosas dietas que los políticos cobraron de CAN exigían depurarse con responsabilidades políticas, sin duda, pero, si pasamos a hablar de responsabilidades penales, el Supremo zanjó que no existían.

El telón de fondo del debate es el hecho de que las cajas han desaparecido ya en toda España por la suma de errores propios, la crisis económica y las decisiones políticas del Gobierno y de la UE. Sin embargo, el duelo social por la extinción de Caja Navarra sigue vivo. CAN no forma parte del grupo de cajas que ha tenido que ser nacionalizadas para salvarlas (que encabeza Bankia pero que incluye también a cajas gallegas y catalanas), pero tampoco de las que han sorteado la crisis con un modelo que les ha permitido seguir siendo entidades independientes, aunque, eso sí, transformadas todas en bancos. En este grupo sólo están hoy Caixaabank, Kutxabank en el País Vasco, Ibercaja en Aragón, Unicaja en Andalucía o Liberbank en el Cantábrico, con sus modelos en plena ebullición y buscando socios privados. En el grupo del medio, ni rescatadas por el Estado, ni vivas y autónomas, están todas las cajas que, como CAN, han debido integrarse en otros grupos y perder su identidad propia para pervivir. Esa es la realidad. Lo que queda es hoy una Fundación con un patrimonio de 300 millones (la mayoría en acciones de Caixa-bank) y un presupuesto de 11 millones en Obra Social.

En cualquier caso, los juzgados son un buen lugar para dejar las cosas en su sitio. Más allá de las declaraciones, los titulares y las batallas políticas, es el juez, la juez Mari Paz Benito en este caso, quien tendrá ahora la palabra. Y será bueno zanjar por esta vía cualquier duda de una vez por todas.

Los juzgados son un buen lugar para dejar las cosas en su sitio más allá de las declaraciones, los titulares y las batallas políticas

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 54 63 30 Fax 948 54 60 63
email estella@diariodenavarra.es

La plantilla del matadero de Estella desconfía de la propuesta planteada

Cree que la oferta que se les ha hecho les hace renunciar a derechos y desprotege ante despidos

Ha trasladado a la alcaldesa su inquietud ante el futuro y pedido información sobre las gestiones en marcha

M.P.AMO.
Estella

La plantilla del matadero de Estella, formada por siete trabajadores cuyos puestos se encuentran ahora pendientes del proceso concursal en el que la instalación se haya inmersa desde hace un año, desconfía del planteamiento trasladado por dos empresarios del sector cárnico interesados en asumir la gestión para salvar la actividad y el empleo que genera. Los términos de su propuesta en lo que a ellos se refiere no les convencen y así lo han hecho saber a través de su representación sindical de UGT.

El viernes, en una reunión con la alcaldesa Begoña Ganuza, le pidieron también información sobre las gestiones que se están llevando a cabo. En ese encuentro, se les comunicó que cualquier negociación con la parte interesada en tomar las riendas pasa, desde el punto de vista municipal, por la subrogación de estas siete perso-



El matadero de Estella, una instalación en la entrada a la ciudad desde la Avenida de Pamplona.

ARCHIVO

nas. El servicio, aunque de gestión externalizada y adjudicada a la empresa Industrial Cárnica, tiene como titular al Ayuntamiento de la ciudad, que cobra por el un canon de algo más de 18.000 euros.

Pérdida de antigüedad

En esa recta final del concurso de acreedores, en una situación complicada porque exige poner de acuerdo a criterios tanto del consistorio y de los posibles nuevos gestores como de Salud Pública, la

administración concursal y los propios trabajadores, a estos no les convence la propuesta que el pasado 27 de mayo -según explica el sindicato- les hizo llegar desde la parte interesada en la futura gestión. Como motivo, alegan que encierra una merma de sus condiciones además de no darles garantías frente a futuros despidos. Estos se producirían, además, habiendo dejado en el camino las indemnizaciones por renuncia previa a antigüedades y con la perspecti-

va de de afrontar un paro con salarios más bajos. "Queremos aclarar que los trabajadores no se niegan ni a trabajar ni a la continuidad de la empresa, sino a renunciar a sus derechos y a la pérdida por tanto de acuerdos laborales que tienen", subraya la representación de UGT.

Tal y como esta redactada la propuesta -sostienen- no solo se les pone sobre la mesa un nuevo marco inferior al que ya tienen, sino por debajo del propio conve-

SUS CLAVES

1 Oferta para todo el empleo. La futura sociedad interesada se lo planteó así a la plantilla en su totalidad ante la que expresó su interés en adquirir la unidad productiva en concurso.

2 Sus condiciones. Contrato indefinido, en la ocupación que corresponda a cada uno según categoría profesional y sin mantener la antigüedad adquirida.

3 Los puntos de conflicto. Además de lo que respecta a esa antigüedad, la plantilla ve que condiciones referentes al horario de trabajo, la parte variable de las retribuciones o lo tocante a vacaciones entrañan una exigencia de flexibilidad total además de resultar confusos.

nio de la industria cárnica. De ahí la desconfianza hacia el proyecto en el que intuyen se quiere aprovechar de estas circunstancias para "lograr mejores acuerdos con el juzgado y el ayuntamiento desechando por interés económico la subrogación de los trabajadores".

¿Qué contiene esa propuesta tan cuestionada por la plantilla? Tres puntos -explica ésta- planteados por la otra parte como inamovibles. El primero, que la nueva empresa no asuma las antigüedades de los trabajadores actuales en el nuevo marco laboral que se abriría tras el concurso. El segundo, que aplicaría una subida salarial del 16% sobre el salario anual de las tablas del convenio, lo que supone un 8% fijo más otro tanto variable en función de resultados. El tercero, que las pagas extraordinarias serán prorrateadas en doce mensualidades.

El PSN insta al Gobierno a impulsar el convenio sanitario con La Rioja

M.P.G.
San Adrián

El PSN, a través de Samuel Caro, ha pedido al Parlamento de Navarra que inste al Gobierno de España y al Ministerio de Sanidad a la creación, lo antes posible, de un Fondo de Garantía Asistencial con el objetivo de que los pacientes de la zona básica de Salud

de San Adrián -unas 15.000 TIS de cuatro localidades- puedan recibir atención médica en el Hospital Fundación de Calahorra (La Rioja). La asistencia médica se realizaría gracias a un convenio, firmado entre los departamentos de Salud de Navarra y La Rioja y similar del que ya se benefician los pacientes de la zona de influencia de Viana.

En marzo del 2012, el Ministerio anunció la creación del fondo de garantía asistencial con el que se financiaba la atención médica de los ciudadanos de la zona de Viana en el Servicio Riojano de Salud y de los vecinos de Arantza, Bera, Etxalar, Igantzi y Lesaka en el Servicio Vasco de Salud. Sin ningún tipo de razones, el convenio firmado entonces entre los

Gobiernos de Navarra y La Rioja dejaba fuera a los vecinos de la zona básica de San Adrián, que incluye también a las localidades de Andosilla, Azagra y Cárcar.

Samuel Caro añade que "es importante, también para dar credibilidad a la política, que los distintos Gobiernos demuestren ser capaces de articular acuerdos en beneficio de los ciudadanos". Y subraya en el mismo comunicado que, precisamente por eso, "la tardanza en formalizar esos acuerdos, lejos de dar señales positivas en relación con la política y sus logros, la desvirtúa y la hace inútil".

Una petición que refrendó el pleno

El Ayuntamiento de San Adrián acordó por unanimidad, en un pleno celebrado el pasado 28 de mayo, pedir al departamento de Salud del Gobierno de Navarra que acelerase la firma del convenio con La Rioja ante las demandas que habían presentado los diferentes colectivos. En la sesión se llegó a acusar al departamento de trato discriminatorio en comparación con los de Viana.

MAURO
Mobiliario

"EN DOS MESES HAY QUE VACIAR EXPOSICIONES"

Quedan muchos muebles, aprovéchate de los precios increíbles que encontrarás

Infórmate sin compromiso | www.mauromobiliario.com

En Ayegui, a 2 km. de Estella. Ctra. Logroño 41, 31240 Ayegui-Estella
Tfno. y Fax: 948 55 23 36 -mauromobiliario@hotmail.es

Transporte y montaje gratuito

¡No pierdas esta oportunidad!

Diario de

Coches en miniatura
Chevrolet Corvette '99
Hoy, por 1,99 €
+ periódico



Noticias



Libro electrónico
Hoy, cartilla
recortable

Bastón de aventura
Hoy, uno por 9,95 € + periódico
Dos por 19,90 € + periódico

LAS URGENCIAS PEDIÁTRICAS ATENDIERON EN 2013 A CASI 25.000 NIÑOS

● La cifra supone un descenso del 10% respecto a 2012 pese al cierre de Ermitagaña ● Quejas de padres y personal sanitario por las condiciones en el Hospital Materno Infantil

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



SIGUE LA SAGA

JULEN RETEGI VENCIO A IDOATE (22-14) Y JUGARÁ LA FINAL MANOMANISTA CON MARTÍNEZ DE IRUJO //P70-71

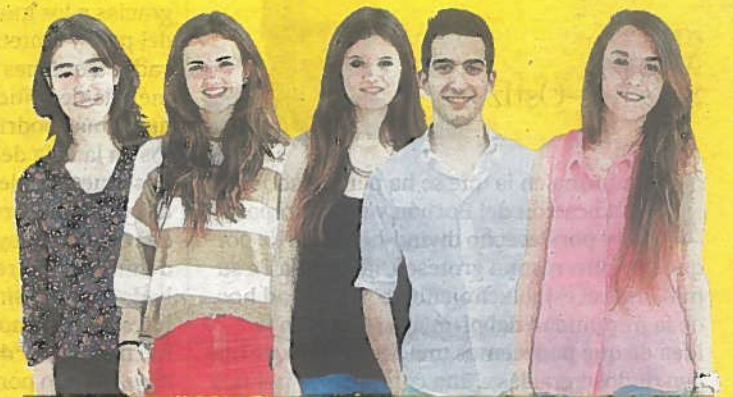
Foto: Patxi Cascante

ETXABAKOITZ, UN BARRIO QUE ESPERA SU REVITALIZACIÓN

Los vecinos piden al Ayuntamiento medidas ante un proyecto urbanístico ligado a la nueva estación ferroviaria. **PÁGINAS 37-39**

BANDERAS UNIDAS POR LA MEMORIA EN EL ALTO DE IGAL

Más de 300 personas se dieron cita en el homenaje a los esclavos del franquismo que construyeron la carretera. **PÁGINA 14**



LOS ALUMNOS CON MEJORES NOTAS EN LA SELECTIVIDAD CUENTAN COMO VIVEN LA PRUEBA

Víctor Antón, Marina Almagro, Paula Amorena, María Garralda y Leire Artal descansan ya del duro esfuerzo realizado prepa-

rando la Selectividad y gozan de la recompensa de ocupar los primeros puestos con notas que rozan los 14 puntos. **PÁGINAS 12-13**

Geroa Bai se postula como una herramienta capaz de lograr el cambio en Navarra

La formación celebra su III Congreso General y fija sus líneas de acción futura

PAMPLONA - La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, afirmó ayer, en el Congreso General de la formación celebrado en Pamplona, que el objetivo de la formación es "el cambio político" en Navarra para lo que trabajarán por "construir una herramienta eficaz, capaz" para lograr un nuevo rumbo con un Gobierno de alternativa real. **PÁGINAS 18-19**

"Es el momento de construir en Navarra un Gobierno de alternativa real"

UXUE BARKOS
Diputada de Geroa Bai



DEL BOSQUE ANALIZA EL PÉSIMO ARRANQUE DEL MUNDIAL

El seleccionador español defiende a los veteranos y medita cambios en el once para el decisivo partido ante Chile. **PÁGINAS 43-54**

ADMISIÓN 18 DE JUNIO

Es tu futuro

www.unirioja.es/grados
oficinaestudiante@unirioja.es

941 299 100
@unirioja

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ARDOI a tu alcance

VIVIENDA PROTEGIDA SIN REQUISITOS
CALIFICACIÓN ENERGÉTICA A. EDIFICIO TERMINADO



2 dormitorios + G + T

90.000 € + IVA

3 dormitorios + G + T

123.000 € + IVA

PROGINSA.COM

Leyre 11 bis, 2º Pamplona 948 229 621



Una mujer lee el comunicado en la concentración de ayer. Foto: Patxi Cascante

Reivindican el acceso a los medios públicos en euskera

Administrazioan Euskaraz Taldea denuncia "obstáculos para su sintonización"

PAMPLONA — Decenas de personas, convocadas por la Administrazioan Euskaraz Taldea, se concentraron ayer en Pamplona para reclamar "el acceso normal en Navarra a los medios de comunicación públicos en euskera". Los asistentes se reunieron a las 13 horas en la plaza del Ayuntamiento, tras la pancarta *Aitzakiarik ez, gezurrik ez, ETB nahi dugu* (No más excusas, no más mentiras, queremos ver ETB). En la movilización los organizadores hicieron público un

comunicado en el que reivindicaron el "derecho" a que "los medios públicos en euskera se puedan captar en Navarra con normalidad", y denunciaron los "numerosos obstáculos que impiden su sintonización", ya que "el no poder acceder a ellos con normalidad perjudica gravemente a la comunidad vascohablante". En concreto, Administrazioan Euskaraz Taldea explicó que "ETB 1 sólo se puede ver en televisión analógica, ETB 3 no se puede sintonizar de nin-

gún modo, Euskadi Irratia no se puede sintonizar en toda Navarra y Euskadi Gaztea con dificultad en la Comarca de Pamplona". Los organizadores criticaron que "hay un compromiso que no se está cumpliendo, el de garantizar la libertad de recepción de las emisiones de radio y de televisión en una lengua regional, y el permiso a la retransmisión de emisiones de radio y de televisión de los países vecinos en dicha lengua". —E.P.

Guardas forestales piden al Gobierno que "provea la totalidad de las plazas"

Los recortes en la Administración foral repercuten negativamente en el medio ambiente

PAMPLONA — La Asociación Navarra de Guardas Forestales (ANGF-NOE) ha solicitado que el Gobierno de Navarra "provea la totalidad de las plazas existentes y dote de estructura al Guarderío Forestal para un correcto desarrollo de la labor en la protección del medio ambiente navarro".

En un comunicado, la agrupación ha destacado que "debido a los recortes en la administración foral el número de plazas de guardas forestales se ha visto fuertemente reducido por ajustes presupuestarios, no cubriéndose jubilaciones, ni bajas prolongadas". Todo ello, ha añadido, "repercuta negativamente en el medio ambiente, tanto en temas forestales como cinegéticos o piscícolas".

Además, ha puesto de relieve que "fuera del periodo de riesgo de incendios el Guarderío Forestal es el encargado de controlar los trabajos de prevención para que en verano estén en un óptimo estado de utilización y conservación".

La asociación ha recalcado que "el Guarderío Forestal es imprescindible en la lucha e investigación de la causalidad de los incendios forestales por ser un buen conocedor del territorio, de la existencia de puntos de agua cercanos, de la importancia medioambiental de cada lugar,

así como del estado de las pistas forestales, tan necesarias en las tareas de extinción". "También es un nexo imprescindible entre la administración y el medio rural", ha apuntado.

Por ello, la agrupación ha instado a la administración foral a "cumplir lo recogido en el Plan de Incendios Forestales de Navarra, que establece la necesaria colaboración de los guardas forestales en la gestión de las emergencias ambientales para garantizar la optimización de recursos humanos y materiales".

"Se trata de sumar recursos en la lucha contra el fuego para lograr un objetivo común que beneficie a toda la sociedad: el respeto por el medio ambiente y la conservación de nuestro territorio", ha defendido.

Ante el inicio de la campaña estival para evitar incendios forestales en Navarra, la Asociación Navarra de Guardas Forestales ha pedido la "colaboración" de la ciudadanía y ha hecho hincapié en que "la prevención es el mejor método de lucha contra el fuego".

Por ello, ha recordado que se deben tomar "las debidas medidas de precaución, como respetar las normas de utilización de barbacoas; recordar la prohibición de quema de rastrojeras; no arrojar cigarrillos; prohibición de tránsito de vehículos por vías forestales; obligación de portar un depósito de agua para las diferentes obras y trabajos que se realizan en el medio natural; y en caso de observación de una columna de humo, avisar inmediatamente al 112". —E.P.

El 50% de las personas en exclusión con formación sociolaboral, tiene empleo

El consejero Alli agradeció a las 18 empresas que facilitan la inserción sociolaboral de los que tienen riesgo de exclusión

PAMPLONA — La mitad de las 471 personas en exclusión o en riesgo de ella que completaron durante el año pasado un itinerario de formación individual para la capacitación laboral, encontró empleo. Esta formación que recibieron todos ellos fue impartida por los equipos de incorporación sociolaboral (EISOL) del Gobierno de Navarra.

Las 18 empresas que colaboraron con los EISOL durante el año 2013 son Agencia de Servicios Luckira, Amaya Sport SL, Ananda Gestión ETT, Belástegui SL (Bar Izarra),

Centro Especial de Empleo Canraso (Amimet), Restauración Hambar Cuatro SL, Ferrovial Servicios, Conforama España SA, Hipermercado E.Leclerc Pamplona, Capra SA, Eroski SCoop, Faurecia Automotive Exteriors España SAU, Fomento de Construcciones y Contratas, KIABI España KSCE SA, Grupo ISN, One Servicios Sociosanitarios SL, Pauma SL, Vicastelar Servicios SL.

Según su memoria anual, el 33% de quienes completaron el itinerario individual de formación consiguió un trabajo en el mercado laboral, el 15% participó en el programa de Empleo Social Protegido y otro 3% se incorporó a un centro de inserción sociolaboral, un centro ocupacional o un centro especial de empleo. —D.N.



Representantes de las empresas objeto del agradecimiento, en la Sala del Trono. Foto: cedida

Dos polos opuestos, aparentemente inconexos, como los indignados y la Monarquía, sirven para vertebrar el relato de los último tres años de la convulsa vida política española.

Un reportaje de César Ortizar

Del 15-M al 2-J

La calle abolla la Corona

Y la mariposa, que fue crisálida, presa en el capullo de la crisis, aleteó. Ocurrió en primavera, donde se revolucionó la naturaleza. 15 de mayo de 2011. De repente, un enjambre de voluntades conectadas a través de las redes sociales se concentró en calles y plazas reivindicando otra democracia, más real. Aquel zumbido de miles de personas generó un ruido tremendo, intenso, rónico. El estallido de la protesta ciudadana: efervescente, multitudinaria, luminosa se apagó como lo hace una traca final. Tan bella como efímera. La congoja del Gobierno español, apurado por la respuesta de la población ante su orgía de recortes, quedó aliviada por la descompresión del movimiento, que se diluyó sin demasiado recorrido aparente en asambleas de barrio y otras formas de hacer política. "El establishment político, el bipartidismo no fue capaz de ver lo que venía después de todo aquello y les ha explotado en la cara", describió Mikel Villarreal, profesor de Psicología Social en la Universidad del País Vasco. El torrente del 15-M, una cascada, se serenó por algún tiempo. "El descontento estaba ahí, pero nadie lograba articularlo en una propuesta concreta hasta que se ha producido por la vía de Podemos", matizó Lluís Orriols, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Girona.

Alguien se confundió en el cálculo. Entendió que el río se había secado porque no se mostraba con fuerza en la superficie. "La protesta de la sociedad tiene forma de corriente, de río. Hay veces que viene más agua y hay veces que ese río trae menos agua. En ocasiones el agua es más turbulenta y en otras, más calmada", advirtió Rafa Ajangiz, director del Departamento de Ciencias Políticas de la UPV y experto en movimientos sociales y

de resistencia civil. Tres años después del 15-M, sacudido el corpus de la ciudadanía por una crisis económica que no concede una bocanada de oxígeno y con la desafección hacia la clase política en su punto álgido, "el dique del sistema se está rompiendo", disertó el profesor Mikel Villarreal. "Ahora sí existe una posibilidad de que el bipartidismo PP y PSOE no sumen más del 50% de voto, algo que no era posible con los actores políticos clásicos. Para romper el actual sistema de partido, tenía que irrumpir alguien desde fuera", certificó Orriols.

¿Cómo se ha llegado hasta este punto? Es preciso seguir el cauce del río, su recorrido, para entender el proceso que va de una a otra primavera, la que cose el 15 de mayo de 2011 al 2 de junio de 2014, fecha en la que el río fue mar. Ese día, contra pronóstico, el rey decidió abdicar. Había transcurrido apenas una semana del tsunami Podemos en las elecciones europeas, que resquebrajaron el bipartidismo, el acorazado PP-PSOE. Entre ambas formaciones perdieron más de cinco millones de votos. Además, esa noche de mayo, domingo, irrumpió como una manda de búfalos en estampida, Podemos, un partido que ha encolado el desencanto de muchos con el modo de hacer de la clase dirigente. "Su aparición ha causado un terremoto. Han pegado el pelotazo. De hecho, en la encuestas de intención de voto ni se preguntaba por ellos, no se pensaban ni que tan siquiera eran una opción", expuso Villarreal.

EL EFECTO PODEMOS En Zarzuela, mancillado el brillo de la Monarquía, opaca por la sucesión de escándalos de diversa índole acumulados en los últimos años alrededor del rey, maniobraron con urgencia. El rey se agarró a la vía parlamentaria para sal-

CRONOLOGÍA DEL HARTAZGO

15-M-2011

Después de una manifestación convocada por diversos colectivos que se autodenominaron "indignados", cuarenta personas decidieron acampar en la Puerta del Sol y no moverse de ahí hasta que se produjera una regeneración democrática: una democracia más participativa alejada del bipartidismo PSOE-PP y del dominio de bancos y corporaciones, así como una "auténtica división de poderes".



¿HAMBRE EN ESPAÑA? La pobreza se ha extendido con fuerza en un país que acumula más de cinco millones de parados. En esas circunstancias son muchísimas las familias que no llegan a fin de mes y necesitan la ayuda de los bancos de alimentos para comer.

5-J-2013
'CASO BLESA'

Miguel Blesa ha sido imputado por su posible implicación en créditos irregulares al Grupo Marsans y la compraventa del City National Bank of Florida. Por esta última causa, el 5 de junio de 2013 el juez Elpidio José Silva decretó su ingreso en prisión sin posibilidad de fianza por delitos societarios, administración desleal, falsedad en documento y posible apropiación indebida. Quince días después de haber entrado en prisión, la Audiencia Provincial anuló la causa judicial contra Blesa afirmando que era desproporcionada. Según el juez Silva, este caso estaría relacionado con el caso Gürtel.

11-S-2013 LA VÍA CATALANA SE ABRE PASO

La Vía Catalana hacia la Independencia, también conocida como Vía Catalana, fue una cadena humana de unos 400 km en Catalunya promovida por la asociación independentista

Asamblea Nacional Catalana para el 11 de septiembre de 2013 con el objetivo de reivindicar la independencia de Catalunya. Siguió el trazado de la antigua Vía Augusta, desde la localidad

francesa de Le Perthus hasta la localidad valenciana de Vinaroz (ambas incluidas), atravesando Catalunya de norte a sur. El desafío soberanista catalán continúa en marcha.

Gamonal, un barrio convierte en noticia telediarios a causa de gestando tiempo a obrero y deprimido un parking subterráneo denuncian por inne-

4-Julio-2011

ESCUELA PÚBLICA DE TODOS PARA TODOS

MAREA VERDE: Las medidas de recorte en educación promulgadas por el gobierno de la Comunidad de Madrid provoca la reacción de la comunidad escolar contra el cierre de centros, la no contratación de personal docente, y un largo etcétera. Las movilizaciones logran frenar algunos planes del PP.

20-N-2012. L



Aspecto de una asamblea en la Puerta del Sol.

12-2012

MAREA BLANCA: Por si no hubiera bastantes conflictos en Madrid, tras la dimisión de la presidenta Esperanza Aguirre, la Comunidad presidida por Ignacio González (PP) afronta la privatización de servicios sanitarios recientemente inaugurados por la anterior presidenta desencadenando una ola de protestas.



1.600.000

El Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya cifró la participación en 16 millones de personas y el Ministerio del Interior de España en 400.000.

JUSTICIA PARA RICOS: Ley de Tasas Judiciales ha sistema por el cual los ciudadanos presentar una demanda administrativa, y que no se derecho a la justicia gratuita unas desorbitadas cantidades tribunales.

9-01-20



vaguardar la esencia de la Corona, su razón de ser: la sucesión del trono a Felipe VI. Para conseguirlo, de prisa y corriendo, se amparó en la mayoría absoluta de PP y PSOE en el hemisferio. El panorama que dejó la cita electoral resulta inquietante para el actual status quo. A estas alturas nadie discute la incidencia de Podemos en el corrimiento de tierras (desmembramiento del PSOE incluido) y en la aceleración de los tiempos en cuestiones tan delicadas como la Monarquía, en el punto de mira de buena parte de la ciudadanía. Con todo, Podemos, no es más que la punta del iceberg de todo

ese descontento. La formación de Pablo Iglesias responde al magma que se produjo al calor del 15-M. "Para que la efervescencia social cuaje se necesita organización y Podemos responde a ese patrón", explicó Villarreal. Si bien Podemos asoma como vaso comunicante de la indignación de una

14-4-2012

UNA CACERÍA INADECUADA: La imagen de la Monarquía nunca se había deteriorado tanto como cuando se hizo público que el rey se había roto la cadera tras sufrir una caída mientras se encontraba en Botswana cazando elefantes. Los detalles que poco a poco fueron trascendiendo (se hallaba acompañado por la célebre Corina) movieron al monarca a disculparse públicamente.



PLATAFORMA ANTIDESAHCUCIOS: La ciudadanía se organiza para frenar los desahucios por impagos de hipoteca. Aunque no logran la dación en pago, han logrado parar numerosos desahucios.

9-J-2012

RESCATE FINANCIERO: El ministro de Economía Luis de Guindos anuncia que España ha solicitado y obtenido de la Unión Europea un rescate bancario de hasta 100.000 millones de euros que el Estado utilizará para sanear el sistema financiero español a través del FROB. A pesar de que el último garante del dinero concedido es el Estado y no los bancos (porque la normativa de los fondos europeos de rescate no se ha cambiado, como se apresuró a recordar el ministro de Hacienda alemán, Wolfgang Schäuble: "España garantizará el préstamo y tendrá que devolverlo"), el ministro De Guindos se negó a llamarlo rescate.

"El caldo de cultivo estaba ahí, esperando a que alguien articulara ese descontento en un discurso político", argumentan los analistas

En un ambiente de recortes sociales, con la corrupción acaparando la vida política, la sociedad, cada vez más concienciada, se ha rebelado

exponente de esa conducta grosera. "Por otro lado, con la que está cayendo, los ciudadanos han tenido que observar conductas corruptas como si no pasara nada. Ellos, tapándose entre unos y otros", recordó a Villarreal. En España se agolpa un pelotón de casos de corrupción. Son numerosos los cargos electos que aun imputados continúan, en el colmo de la desvergüenza enroscados a la res pública "La gente ha tenido que ver eso, que tragarlo. Una saturación", indicó Villarreal. Bárcenas, el antiguo tesorero del Partido Popular, es el epitome de una era. Los casos de corrupción han sido una constante. Gürtel, Nóos, Palma Arena, Gürtel, Brugal, los ERE, Pokémon... son solo algunas de las tramas judicializadas y cuyo denominador común era el enriquecimiento personal a costa del erario público.

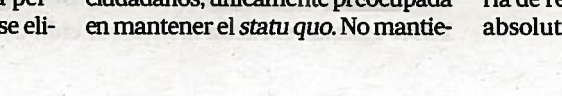
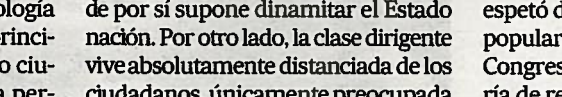
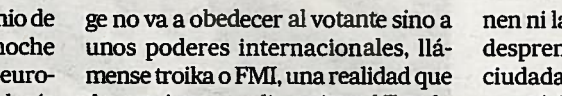
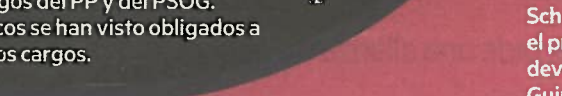
¿UN NUEVO PARADIGMA? Mientras no eran pocos los que se aprovechaban de sus cargos públicos para llenarse los bolsillos, son miles las familias desahuciadas por no poder pagar la hipoteca (pinchazo de burbuja inmobiliaria mediante), decenas de miles las personas trampeadas y esquilimadas sus ahorros por las preferentes y millones las que se han quedado sin trabajo. Además, la política de austeridad impulsada por el ejecutivo del PP ha recortado en toda clase de servicios públicos vitales para el Estado de Bienestar como Educación o Sanidad a la par que subía el impuesto del IVA, se facilitaba el despido con la reforma laboral, se recortaba en becas o se iba en contra de los derechos de la mujer con la ley del aborto. Ante ese oscuro lienzo, con seis millones de parados, un paisaje de pesadumbre negro como una pintura de El Greco, el pueblo se echó a la calle. El 15-M, con Zapatero todavía en Moncloa, fue el primer fotograma de los muchos que se sucedieron en las calles. Mareas blancas por la sanidad, verdes para la defensa de la educación, plataformas contra los desahucios, contra la ley de tasas de la justicia, en favor de la independencia en Catalunya... en definitiva contra los recortes del Gobierno de Rajoy. "Mientras todo eso ocurría, los gobernantes se comportaban como si nada pasara. No escuchaban a la gente. Eso genera un cabreo y un caldo de cultivo evidente", narró Villarreal. Los comicios europeos, sostienen los analistas, fueron el aviso del hartazgo de la gente. "Si la crisis continúa, podemos estar ante un cambio de paradigma", vislumbró Villarreal. "En esta situación se abre un tiempo de incertidumbre", remachó Orriols. ●

10-N-2011

20-N-2011

'CASO PALMA ARENA': El desvío de dinero público desde el Instituto Nóos que presidía Iñaki Urdangarín, yerno del rey, sitúa a la Corona en el ojo del huracán. La Zarzuela apartó a Iñaki Urdangarín de sus actos oficiales el 12 de diciembre de 2011. La infanta Cristina fue más tarde imputada.

EL PARTIDO POPULAR GANA LAS ELECCIONES: Zapatero tuvo que convocar elecciones anticipadas. El PSOE perdió 59 escaños y dio al PP la mayoría absoluta que todavía conserva. Desde el principio, el ejecutivo ha pasado el rodillo parlamentario por muy cuestionadas que fueran sus propuestas.



LEY DE TASAS

25-S-2012

20-S-2012



'OPERACIÓN POKÉMON': Se trata de una investigación con foco en Galicia en relación a distintos episodios de supuesta corrupción en distintos cargos del PP y del PSOG. Varios políticos se han visto obligados a abandonar los cargos.



La entrada en vigor de la supuesta la creación un ciudadanos que tengan que en los órdenes civil, social o sean beneficiarios del ta, tengan que pagar des para acceder a los

RODEA EL CONGRESO: Con la ciudadanía tomando las calles, protestando en muchos lugares contra el austericidio, se produce la iniciativa de rodear el Congreso para demandar democracia real ante una clase dirigente que se atrincheró en la burbuja del poder.



2-J-2014-ABDICACIÓN

EL REY PASA EL TESTIGO: Cuando nadie lo esperaba, apenas una semana después de la celebración de los comicios europeos, el rey decidió apartarse de la vida pública abdicando. Con la imagen de la Corona muy deteriorada por capítulos como los de la cacería, el caso Nóos e informaciones cada vez más duras contra el rey, Juan Carlos I se hizo a un lado no sin antes consensuar con el PP y el PSOE el traspaso de poder a su hijo.

¿Y AHORA QUÉ?: Acelerado el relevo monárquico, con el PSOE en sus horas más bajas y el PP asustado, abiertos numerosos frentes, como el que exige una España republicana, son muchos los que propugnan un cambio de paradigma que regenere la política y la democracia.

14-GAMONAL

25-M-2014



de las afueras de Burgos, se de apertura de todos los de un conflicto que se venía tras. Los vecinos de un barrio protestan contra las obras de aneo y una urbanización que cesaría. Paralizan la obra.



LA SORPRESA PODEMOS: Las elecciones europeas del 25 de mayo supusieron un terremoto para el bipartidismo con la irrupción de Podemos, un fenómeno. El partido de Pablo Iglesias, que denuncia la casta política o la corrupción, obtuvo cinco escaños e influenciar la agenda política.



parte importante de la población, (logró más de 1.200.000 votos) por sí solo no sirve como explicación de todo lo que ha ocurrido en tres años tan turbulentos como fascinantes en lo político. "Se han acumulado demasiadas cosas durante todo este tiempo", indicó Villarreal sobre el relato

que vincula mayo de 2011 con junio de 2013 previa parada y fonda la noche de los comicios al parlamento europeo. Apunta el profesor de psicología social que sobresalen dos ejes principales para entender el hartazgo ciudadano. "Por un lado existe la percepción de que el sujeto al que se eli-

ge no va a obedecer al votante sino a unos poderes internacionales, llámense troika o FMI, una realidad que de por sí supone dinamitar el Estado nación. Por otro lado, la clase dirigente vive absolutamente distanciada de los ciudadanos, únicamente preocupada en mantener el statu quo. No mantie-

nen ni las formas. La arrogancia que desprenden es insostenible para el ciudadano". El "¡Que se jodan!" que espetó desde su bancada la diputada popular Andrea Fabra mientras en el Congreso se daba luz verde a una batería de recortes al calor de la mayoría absoluta del PP no es más que un

Economía

La Caixa capitanea la conversión de las cajas

LAS ENTIDADES TRADICIONALES DEBEN DAR, ANTES DE FIN DE AÑO, EL PASO DE TRANSFORMARSE EN FUNDACIONES BANCARIAS

Un reportaje de Leire Uribe

Las cajas tienen fecha de vencimiento, el 28 de diciembre de este año. El plazo dado fue y sigue siendo, de un año, pese a que la troika ha pedido celeridad a las entidades. Sin duda, que La Caixa haya sido la primera en hacerlo supone que el resto tiene una referencia, un espejo al que mirarse, aunque luego cada entidad decidirá si emprende o no el mismo camino guiado por la entidad catalana o abre una nueva vía.

FUNDACIÓN LA CAIXA La ley establece que las fundaciones bancarias podrán ostentar las acciones de los bancos que crearon como cajas y que su única función será la de gestionar la obra social. Aunque la fundación bancaria La Caixa ha dado un paso más. La entidad catalana decidió no gestionar directamente su participación en Caixabank, el banco que creó en 2010. Posee el 60,5% de las acciones del banco, según la propia La Caixa, pero lo hace a través de una tercera empresa, Critería CaixaHolding. Antes de su transformación en fundación bancaria, La Caixa tenía directamente las acciones del banco en su cartera y poseía a su vez la firma Critería, donde había depositado buena parte de su cartera industrial, excepto las acciones de Repsol y Telefónica, incluidas en Caixabank a propósito.

Pero ahora la organización interna del grupo es diferente. La fundación posee el 100% de las acciones de Critería. Con el dividendo o beneficio que reciba de ésta dotará su obra social, además de los fondos propios que decida usar en cada momento. Una dotación que lleva siete años anclada en la cantidad de 500 millones de euros anuales, pese a que los ingresos financieros han sufrido altibajos en ese tiempo. La Caixa se nutría hasta ahora de dos fuentes: los dividendos de Caixabank y los de Critería, además de los recursos propios.

Ahora la única fuente será la que aporte Critería, que a su vez tendrá dos principales grifos para generar ingresos a la fundación: los beneficios del banco, Caixabank, y la rentabilidad que aporte la cartera de participadas, es decir, el lucro obtenido de las acciones que La Caixa tiene en multitud de empresas, de



Juan María Nin e Isidre Fainé, consejero delegado y presidente de Caixabank. Foto: D.N.

Estela a seguir. La Caixa es la, hasta hace escasas fechas, caja de ahorros más representativa entre las saneadas del Estado. La mayor. La que más ha crecido en los últimos años. La que más dinero aporta a su obra social, 500 millones de euros anuales. Una de las primeras en traspasar su negocio a un banco, lo hizo en 2010, y en sacar parte de las acciones de ese banco, Caixabank, a Bolsa, el 1 de julio de 2011. Es la primera entidad financiera que opera en España en número de oficinas y clientes, a través de Caixabank, superando a bancos multinacionales. Una referencia para muchas entidades estatales, no solo cajas.

Empero, La Caixa ya no es una caja de ahorros o ya ha iniciado el paso para dejar de serlo. El pasado mes, el día 22 de mayo concretamente, la asamblea de la entidad aprobó su transformación en fundación bancaria, la fundación Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, que nacerá en cuanto se oficialice su registro. Se ha convertido así en la primera entidad de este tipo en cumplir las exigencias legales y proceder a la conversión, tal y como establece la ley de cajas de ahorros y fundaciones bancarias aprobada el 27 de diciembre. La que llegó para acabar definitivamente con el modelo de cajas de ahorros en España tras el rescate financiero de junio de 2012. La que se aprobó para dar cumplimiento a las condiciones de ese rescate, el conocido como Memorando de Entendimiento (MoU). La que solo dejará dos cajas de ahorros en el panorama español, las de Ontinyent y Pollença, que apenas se anotan el 0,1% del negocio. Estas dos sobrevivirán por su reducido tamaño y con unas limitaciones de acción invariables para cajas notablemente más grandes, como las vascas.

El paso de la conversión en fundación es inevitable para el resto de cajas que aún perviven, porque así lo marca la ley. La troika pidió el paso, plasmado en la norma, como garantía de que ante un posible futuro nuevo rescate para la banca no pasará lo mismo que en 2012. Es decir, que ante esas hipotéticas pérdidas que pudieran darse no las pagarán los ciudadanos sino sus accionistas, privados.

Vital y BBK ya han gestado su proceso y darán el paso el día 30

Las asambleas de las dos cajas aprobarán esa jornada la transformación, los nuevos estatutos y el futuro patronato

BILBAO — Cuarenta días después de que la asamblea de La Caixa aprobase su conversión en fundación bancaria los órganos homónimos de BBK y Vital Kutxa harán lo propio. Será el lunes día 30. Los consejos de administración de ambas, todavía, cajas de ahorros así lo han dispuesto.

Presentarán, en ambas asambleas, una propuesta de nuevos estatutos para la fundación que creen y añadirán a la votación la lista de quince patronos que proponen en cada entidad. No habrá sorpresas y en ambos casos se aprobará la transformación y el resto de puntos asociados. El PP, el PSE y el PNV, que con sus representantes afines controlan la mayoría en ambas asambleas así lo han acordado.

Las nuevas fundaciones, que se crearán oficialmente cuando se registren, estarán gobernadas por

un solo órgano, el patronato, frente a la asamblea de 80 miembros y consejo de administración actuales, y su única función será gestionar la obra social de cada entidad. Así lo exige la ley. Los gestores de las dos cajas los ven inevitable.

Las nuevas fundaciones tendrán, como en el caso de La Caixa, quince miembros en el patronato. Al igual que en la entidad catalana, esos patronos corresponderán a cuatro grupos de interés. Pero en el caso de las fundaciones vascas su mandato será por cinco años. El primer patro-

nato de cada una afrontará la ardua tarea de poner en marcha el nuevo proyecto, por lo que tendrá una responsabilidad considerable. En el caso de BBK, se dio a conocer la lista de patronos que será presentada a la asamblea el próximo día 30. Ocho miembros han sido propuestos por sus conocimientos y experiencia específicos en materia financiera; tres de ellos representarán a entidades sociales; uno de ellos participará como representante de las organizaciones de intereses colectivos; y tres de ellos lo harán

como portavoces de las entidades fundadoras. En el caso de BBK el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación Foral de Bizkaia, que los elegirán directamente.

Precisamente esos tres representantes tendrán una particularidad. Se repartirán dos y un miembro a cada institución fundadora, ya que son dos, y cada cinco años, cada nuevo mandato, ese reparto de dos y un representantes se alternará. Para dilucidar qué entidad manda primero a sus dos delegados se realizará un sorteo. — L. Uribe

muy diferentes tamaños. Algo similar propuso hace escasas fechas Mario Fernández, presidente de Kutxabank, para las cajas vascas. Crear una segunda compañía al margen de Kutxabank en la que volcar todas sus participadas. Esa Newco sería, según la propuesta de Fernández propiedad exclusiva de las futuras fundaciones. Esa cartera está valorada en unos 3.100 millones de euros. Supone cerca del 70% de los fondos propios de Kutxabank y su gestión es importante teniendo en cuenta que las normas bancarias castigan a las entidades con una fuerte cartera industrial.

“La reorganización nos permite garantizar y reforzar nuestra actuación en todos los ámbitos: el financiero, el empresarial y el social; fortalecer la unidad del grupo y obtener una mayor especialización y eficiencia”, explicó Isidre Fainé, presidente del grupo La Caixa, durante la asamblea que ratificó la conversión de la entidad. Sin oposición. En ella añadió que “la historia de esta institución es una historia de anticipación y de adaptación a cambios en el entor-

La Caixa dispondrá de unos activos netos de 20.000 millones de euros, y será la primera fundación de Europa continental

La fundación posee el 100% de Critería que a su vez tiene el 60,5% de Caixabank y la cartera de participadas de la antigua caja de ahorros

no regulatorio”. La Caixa toma ventaja y las siguientes cajas en dar el paso serán BBK y Vital, que ya tienen fecha para sus respectivas asambleas que aprobarán la transformación, en base al acuerdo político y las mayorías de ambas esa aprobación se da por hecha. El patronato de la fundación La Caixa estará integrado por quince miembros, al igual que los propuestos en las cajas vascas. Destacan el presidente de Telefónica, César Alierta; el magnate Carlos Slim; el presidente de Abertis; Salvador Alemany; y el exsecretario general de la Ota y responsable de exteriores de la UE, Javier Solana. Además de Isidre Fainé, hasta ahora presidente de Caixabank y la caja de ahorros y que ocupará la presidencia de la nueva fundación en cuanto se oficialice su registro como tal.

Los patronos de La Caixa se dividen en cuatro grupos. Un patrono representará a las entidades históricas que fundaron la caja; el segundo grupo lo integrarán dos miembros de entidades sociales; el tercero tendrá tres miembros y corresponde a personas independientes de reconocido prestigio; y el cuarto grupo lo componen nueve personas con conocimientos y experiencia específicos en materia financiera. ●



Representantes de sindicatos y organizaciones sociales impulsores de la Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria. Foto: Efe

La Carta de los Derechos Sociales comienza la fase de socialización

Sindicatos y agentes sociales oficializaron ayer la firma del documento en Bilbao

PAMPLONA— Los impulsores de la Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria presentaron ayer este sábado en Bilbao los contenidos de la carta y oficializaron la firma del documento, con lo que inicia la fase de socialización y movilización para “cambiar las cosas de raíz”. Representantes de todas las organizaciones sindicales (ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE, HIRU, CNT y CGT) y sociales que han participado en la Carta, entre ellos los secretarios generales de ELA, Adolfo Muñoz, y LAB, Ainhoa Etxaide, destacaron la necesidad que “iniciar una fase de socialización y de búsqueda de adhesiones activas, pero también ser capaces de desarrollar un modelo organizativo que sirva para hacer de verdad una red tentacular que permita extender el trabajo cotidiano de esta Carta a todos los rincones de Euskal Herria”.

La Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria se aprobó el pasado 31 de mayo, tras un proceso que ha durado un año y en el que han participado alrededor de 1.200 personas en los 113 procesos abiertos en las distintas capitales, pueblos y barrios de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra.

En la presentación del documento, han explicado que se optó por elaborar la Carta “entre todos aquellos que estuvieran dispuestos a

hacerlo y visibilizar la diversidad de Euskal Herria, es decir, las distintas Euskal Herrias que conviven en este pueblo y trabajan por otro modelo social y económico”. Asimismo, indicaron que la siguiente fase es “la socialización y de movilización, necesarias para conseguir cambiar las cosas de raíz”. En ese sentido, señalaron que “sigue pendiente integrar a Iparralde en este proceso porque, desde la diversidad lograda en la participación, siguen ausentes muchas personas y colectivos que debieran estar en esta apuesta”.

Según manifestaron, “los niveles de movilización impulsados en este proceso, poco tienen que ver con los necesarios para cambiar las cosas, pero nos queda el convencimiento de que estas carencias las convertiremos entre todos en tareas”. “Estamos dispuestos a abordarlas y superarlas en los meses que tenemos por delante”, afirmaron.

CONTENIDO Por otro lado, subrayaron que la carta recoge “las bases para legitimar la habilitación de los derechos, nuestra capacidad soberana de decisión” y se opta por la “preeminencia de las personas y el mantenimiento de la vida como eje central de la actividad económica, social y política”, a la vez que se defiende “urgente el reparto efectivo de todos los tra-

bajos, incluido el empleo y la riqueza”, así como unas prestaciones sociales suficientes “para vivir con dignidad”. El documento también recoge “la defensa de lo común y servicios públicos con más derechos y eficacia”, la “inaplazable tarea de cambiar las administra-

ciones ajustándonos a un modelo participativo de actuación”, una vida “libre de violencia para las mujeres”, un empleo “digno de calidad” y derecho a la salud, la educación, la vivienda, la cultura y los derechos lingüísticos.

Los firmantes de la carta explicaron que se trata de una “herramienta básica, unificadora y transversal”, y, además, cuentan con lo que denominaron *kutxa*, donde se incluyen todas las aportaciones recibidas desde todas las localidades y colectivos, “donde hay interesantes debates pendientes y a la que echaremos mano para consultas, proyectos sectoriales o locales y distintas campañas”. Los impulsores de la carta insistieron en que, con la firma simbólica del documento este sábado, “sólo se cierra una fase, la elaboración del trabajo de la Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria y hoy se abre la segunda fase”. “Hemos dejado escrito negro sobre blanco, a través de la participación popular y de la implicación de distintos sectores y personas cuál es el futuro que queremos para Euskal Herria y, a partir de hoy, comienza el verdadero reto, la verdadera tarea, convertir en realidad las reivindicaciones, los derechos, los sueños que hemos expresado a lo largo de este año”, concluyeron. — E.P.

INICIATIVA

● **Impulsores.** ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE, HIRU, CNT y CGT, junto con distintas organizaciones sociales.

LA CIFRA

113

La Carta de los derechos sociales ha conseguido que se abran 113 procesos diferentes en capitales, pueblos y barrios de Navarra, Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

FECHA

● **31 de mayo de 2014.** El documento se aprobó el pasado 31 de mayo tras un proceso que ha durado un año y medio.



Dos jóvenes piden información en un 'stand' del II Salón del Estudiante y el Empleo Campus 08 celebrado en Baluarte. Foto: Patxi Cascante

LAS ALTAS DE JÓVENES EN LA SEGURIDAD SOCIAL BAJAN UN 38%

- El Boletín de Estadísticas Laborales registró el año pasado 1.626.295 afiliaciones menos que en el 2005
- El número de becarios que computa aumenta de forma interanual

MADRID — Que un joven de entre 20 y 24 años encuentre trabajo es difícil y así lo avala el Boletín de Estadísticas Laborales (BEL), que a cierre del pasado 2013 registró 2.651.486 altas de este colectivo en la Seguridad Social frente a las 4.277.781 cuantificadas al cierre del ejercicio del año 2005. El número de afiliados a la Seguridad Social, es decir el número de trabajadores registrados, ha vuelto a crecer en mayo. Sin embargo, los jóvenes continúan teniendo mucho complicado para trabajar y así lo refrendan las estadísticas del BEL, que subrayan un descenso del 38,02% en afiliaciones de jóvenes de entre 20 y 24 años al comparar las afiliaciones registradas el último día del año 2005 con las de la misma jornada del 2013.

Los guarismos "se agravan" más aún si tenemos en cuenta que desde el año 2013 los becarios, esos jóvenes con ganas de trabajar y formarse de los que se aprovechan algunas empresas, también tienen que ser dados de alta en la Seguridad Social, mientras que con anterioridad a ese ejercicio, estas personas no computaban para el total. Sin embargo, en los últimos meses la situación parece que se está revirtiendo, al menos para Andreu Cruañas, presidente de la Asociación de Agencias de Empleo (Asemplo), quien revela que en el caso concreto de este colectivo, "la afiliación lleva dos meses consecutivos aumentando de forma interanual después de 83 meses seguidos destruyendo empleo, desde abril del año 2007".

Cruañas destaca que la mala situación del empleo juvenil "no sólo afecta a España", aunque no duda en tildar la coyuntura para los jóvenes en nuestras fronteras como "alarmante". "La tasa de paro general es muy elevada, pero en el caso de los jóvenes casi seis de cada diez que quieren y pueden trabajar están en situación de desempleo", lamenta el presidente. Cierto es que las cifras de afiliaciones interanual a la Seguridad Social han mejorado en los últimos meses para los veinteañeros, como suscribe Asemplo, que sin embargo reconoce que la obligación de afiliarse a los estudiantes en prácticas o becarios desde 2013 "ha podido ayudar a mejorar los datos de afiliación de este colectivo".

REMUNERACIÓN Adolfo de Luxán, coordinador del Servicio de Empleo del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, puntualiza que "no todas las becas llevan aparejadas el alta a la Seguridad Social, sino sólo las remuneradas", aunque reconoce que son "mayoría". Como buen conocedor de la situación, De Luxán señala que actualmente resulta "muy difícil" para este colectivo comenzar a trabajar,

por lo que en muchos casos "los jóvenes intentan retrasar su entrada al mercado laboral" continuando como becarios de una empresa. Continuar formándose o salir a la caza del empleo digno por medio de la concatenación de becas son las soluciones más usuales, indica el experto, quien también señala que a la hora de analizar las altas cifras de afiliaciones juveniles de hace diez años, "cuando España iba bien", hay que tener en cuenta que muchos de estos jóvenes dejaron sus estudios para trabajar.

DESÁNIMO GENERALIZADO Son muchos los nombres que se podrían inscribir aquí, exactamente los mismos que chavales de esta franja de edad que están a la sombra de un cielo nublado en el que el trabajo brilla deslumbrante por su ausencia y que suele monopolizar las conversaciones en las universidades. Ante el estado de desánimo generalizado, De Luxán aporta un poco de luz al porvenir de una parte de los afectados, los más formados, por esta situación. "El mercado de trabajo está remontando ligeramente, especialmente en trabajos cualificados", señala el experto, quien reconoce que las empresas están "empezando a apostar por los jóvenes". Sin embargo, el camino hasta el puesto de trabajo que toda una generación, la más preparada de la historia según cuentan algunos expertos en el tema, anhela pasa por años de becas y de "cambios de silla", algo que en opinión de De Luxán, a la larga, se va a convertir "en la tónica general" en el día a día de estos jóvenes. — Efe

El 25% de las nuevas empresas se dedica a la construcción

El número de afiliados a la Seguridad Social en el sector aumenta hasta los 983.337 en mayo

MADRID — Una de cada cuatro empresas nuevas creadas en lo que va de año es una constructora, por lo que a finales de mayo había 6.804 empresas en el ámbito de la construcción más que a finales de 2013. La ocupación en el sector también se ha incrementado, ya que el número de afiliados a la Seguridad Social en la actividad de la construcción en mayo ha subido en 53.440 personas respecto a la cifra de diciembre hasta contabilizar 983.337 trabajadores.

Distintas voces de la patronal y los sindicatos han detectado esta incipiente recuperación del ladrillo en España, que parece estar remontando su actividad tras tocar fondo a finales del pasado año en cuanto a dinamismo empresarial y ocupación. El pasado diciembre había 104.127 empresas de la construcción inscritas en el régimen general de la Seguridad Social, la menor cifra de la serie histórica del Ministerio de Empleo que comienza en 1997.

MEJORA Aunque han supuesto una mejora del 6,5% respecto al mínimo, los datos de mayo están aún muy alejados de las 255.726 constructoras que había en junio de 2007. En cuanto al empleo, el 31 de diciembre de 2013 la construcción contaba con 929.897 afiliados en el régimen general, la menor cifra desde 1995, pero que contrasta con los más de 2,63 millones de asalariados que tenía el sector también en junio de 2007.

También se ha detectado un incremento de la ocupación por cuenta propia, ya que el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) ha aumentado su número de afiliados en 4.266 personas en los cinco primeros meses del año hasta cerrar mayo con 353.817 autónomos en la construcción. Con la mejora de los últimos cuatro meses (el mínimo histórico se alcanzó en enero con 345.410 autónomos), el número de personas que ejerce en el sector de la construcción por cuenta propia está aún lejos de los 591.900 que había en marzo de 2008.

Esta recuperación de la actividad también se ha detectado en la bolsa de empleo *Construyendoempleo.com*, que ya cuenta con cerca de 50.000 candidatos registrados y ha publicado cerca de 2.000 vacantes desde su creación hace tres años. El candidato tipo es un varón de entre 35 y 45 años con estudios básicos o Formación Profesional. — Efe

Navarra pierde el liderazgo en las donaciones de sangre

El mayor control en el número de donaciones necesarias le sitúa en 5º lugar

La frialdad de los datos haría pensar que los navarros son cada vez menos solidarios: las donaciones de sangre han caído un 10%. Sin embargo, el director del Banco de Sangre explica que se trata de un descenso controlado, dado que la reducción de intervenciones quirúrgicas y las nuevas técnicas hacen que se llame cada vez menos a donar. PÁG. 18-19

Hospitalizado un niño de 6 años rescatado del fondo de la piscina de Burlada

• Estaba jugando con unos compañeros y se quitó los manguitos flotadores. Fue reanimado por el socorrista PÁG. 21



RIDÍCULO

España defrauda en su estreno mundialista, y a pesar de comenzar ganando 1-0 acabó perdiendo por 1-5 contra Holanda

PÁG. 44-52

Iker Casillas, de rodillas y hundido, después de uno de los goles de Holanda. El capitán de la selección no hizo un buen papel en el primer partido contra Holanda.

AFP

Archanco rechaza alternativas, dimitirá el lunes y ahonda la crisis institucional de Osasuna

El presidente desoyó las propuestas de sus directivos y empleados del club para salir de la crisis institucional, e impedir que Osasuna quede el próximo viernes en manos de cinco socios por sorteo



Osasuna presentará un plan de viabilidad que contempla un pacto con Hacienda diferido en el tiempo, una quita con los acreedores del 50% y una plantilla con un coste tope de 5 millones PÁG. 40-43

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	MOTOR	60
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	62
OPINIÓN	12	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	30	CARTELERIA	82



AENA saldrá a Bolsa en noviembre, pero seguirá controlada por el Estado

El ente aeroportuario pondrá el 49% de su capital social en manos privadas

La venta reportará 2.400 millones de euros por un operador con 187,4 millones de pasajeros y 15 aeropuertos

J.A. BRAVO Madrid

El Gobierno terminó ayer de deshojar la margarita aeroportuaria y, en la ya prevista privatización del ente público que gestiona esas infraestructuras, AENA, optó finalmente por salir al mercado aunque manteniendo la última palabra en las decisiones de la compañía en manos del Estado. Para ello, el 51% del capital social continuará en manos públicas, mientras que el 49% restante irá a inver-

El fin de la privatización (que no será del 60% recomendado) es mejorar el servicio y reducir el déficit público

sores privados.

Con ello, aunque el objetivo declarado por el Ejecutivo fue otro más pragmático -"mejorar la calidad del servicio de transporte que se da en España a todos los ciudadanos", según declaró ayer la ministra de Fomento, Ana Pastor-, podrá hacer caja para reducir un poco más el déficit público, aunque las cantidades no serán las que se manejaban en un principio. El motivo es que el Ejecutivo ha optado por no privatizar el 60% del

capital, que era la idea inicial del citado departamento en línea con la recomendación recibida desde los bancos de inversión.

De hecho, desde Fomento así se lo plantearon en octubre pasado al Consejo Consultivo de Privatizaciones (CCP), que informó de forma favorable al proyecto pese a que la información que éste había recibido era aún "escasa". Lo que sí se mantiene es que habrá un núcleo "estable" entre los socios privados de AENA, donde estarán los accionistas de referencia junto al propio Estado. Hablamos de cuatro o cinco grandes compañías, fundamentalmente nacionales, que dispondrán del 21% del capital social. La previsión inicial, no obstante, es que haya al menos tres, cada uno con un 7%.

Blindaje para los aeropuertos

Antes de que AENA salga a Bolsa, Fomento aprobará un nuevo marco para el sector. La base será el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA), que marcará el plan de negocio de la compañía hasta 2020. Incluirá, entre otros puntos, previsión de tasas (que este año subieron un 0,9% y se mantendrán congeladas en 2015), niveles de tráfico estimados, condiciones mínimas de inversiones y estándares de servicio. Se aprovechará, además, para blindar los aeropuertos ante los deseos que pueda tener las CCAA en sus territorios.

Serán los primeros a los que se dirija el Gobierno, cuya intención es cerrar esa lista en septiembre. Un mes más tarde se registraría ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el folleto correspondiente a la operación pública de venta (OPV) del gestor aeroportuario y en noviembre empezaría el período de oferta ante el conjunto de los inversores. Estos últimos podrán aspirar libremente a su porción dentro de una tarta que, una vez colocada en la Bolsa, supondrá sólo poco más de una cuarta del accionariado de la compañía; en concreto, el 28%.

Fomento hace cuentas

Aunque hasta entonces no conoceremos los precios previstos de la operación, ni tampoco las condiciones de aseguramiento (salvaguardas) que se pueden imponer, dado que para los mercados puede resultar más rentable que la deuda soberana. Como su beneficio bruto de explotación (ebitda) alcanzó los 1.610 millones de euros en 2013 -de hecho, entró en rentabilidad por vez primera en su historia y ganó 597 millones- y en las salidas a Bolsa se suele aplicar un múltiple de entre 9 y 11 veces esa partida, la valoración se aproximaría a los 16.000 millones.

De esa cantidad, no obstante, habría que restar el peso correspondiente a la abultada deuda que aún arrastra AENA (11.474 millones al cierre del ejercicio pasado) pese a haberla reducido progresivamente. Esto supondría que el precio real de la empresa estaría entre 4.500 y 5.000 millones. Una suma que no se antoja elevada para un operador que el año pasado dio servicio a 187,4 millones de pasajeros -la cifra más alta de mundo- y aparte de España supervisa 15 aeropuertos en distintos países.

Bajo esos parámetros, el 49% que se va a ofrecer ahora a la oferta privada podría alcanzar en el mercado un valor conjunto de 2.400 millones de euros sin grandes esfuerzos, e incluso algo más.

La privatización del ente aeroportuario fue ayer criticada desde las filas del PSOE. La salida a Bolsa del 49% de AENA, sin embargo, ya fue planeada en julio de 2011 por el gobierno de Rodríguez Zapatero.



La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, y la ministra de Fomento, Ana Pastor, antes de comenzar la rueda de prensa de ayer. EFE

Un operador privado competirá con Renfe en el AVE a Levante

Aún no hay fecha para la histórica liberalización del transporte ferroviario de pasajeros en España

J.A. BRAVO Madrid

Un solo operador privado y para un único corredor, el que va de Madrid a Levante. La idea inicial del Ministerio de Fomento recibió ayer el visto bueno del Consejo de Ministros que, sin embargo, sigue sin concretar la fecha exacta en que estará operativa la histórica apertura a la competencia del

transporte ferroviario de pasajeros en España. En el de mercancías ya se inició en 2005, pero ha resultado casi un fiasco pues Renfe mantiene una cuota de mercado del 85% ante las trabas y falta de incentivos para las otras compañías.

Según anunció ayer la ministra de Fomento, Ana Pastor, esa liberalización será "progresiva", pues al menos hasta 2019 no será obli-

gatoria en todos los países de la UE. La idea del Gobierno, no obstante, es que el competidor de la operadora ferroviaria pública pueda empezar a actuar desde principios de 2015.

Para ello será necesaria culminar antes el proceso de licitación del único título habilitante que se concederá a una empresa privada, con un coste aproximado de un millón. También se desconocen por ahora las condiciones que se exigirán y qué requisitos tendrán más peso. La sociedad Vело Rail de la familia Lara, la firma Continental (vinculada a ACS) y la compañía de autobuses Alsa son

favoritas, pero hay más nombres.

La nueva operadora que competirá mano a mano con Renfe en ese corredor podrá elegir "con total libertad" qué recorridos hace -es decir, si conecta con todas las capitales de la red (Cuenca, Albacete, Valencia, Castellón, Alicante y Murcia) o sólo con algunas-, las frecuencias (horarias) que cubre y los precios. No obstante, la 'letra pequeña' del proceso, aún por concretar, deberá pasar por la CNMC.

Hasta abril, el AVE viene ganando en viajeros al avión, al crecer 5 veces más (21,1% frente a 4,2%). En el corredor a Levante, la ocupación media es del 80%.

La justicia liquida el ERE de Coca-Cola por 'malas artes' de la empresa

La AN reprocha a la distribuidora no haber tenido "la más mínima buena fe" para negociar

Considera probado que la compañía empleó prácticas de 'esquirolaje' contra sus trabajadores

J. BRAVO Madrid

La Audiencia Nacional (AN) ha liquidado el polémico expediente de regulación de empleo (ERE) presentado en enero por el grupo Coca-Cola Iberian Partners, que distribuye el popular refresco y otras marcas de la multinacional en España. El motivo principal de su decisión, que será recurrida por la empresa ante el Supremo, han sido sus malas artes.

Y es que como ya adelantó este medio al término de la vista oral de este proceso el pasado día 3, los magistrados han apreciado varias causas de nulidad para tumbar dicho ERE, que se saldó con el cierre de cuatro fábricas y el despido de 821 trabajadores, así como el cambio de destino y funciones de varios centenares. Para ello, no sólo han tenido en cuenta los argumen-



Un grupo de trabajadores de Coca-Cola, en una de sus protestas ante la sede del Congreso.

REUTERS

tos de los sindicatos, contradichos a su vez por las tesis de la empresa, sino sobre todo un informe severo de la Inspección de Trabajo que deja en mal lugar la actuación de Coca-Cola Iberian Partners.

La principal infracción que apreciaron los técnicos del Minis-

terio de Empleo, y en la que han profundizado en su sentencia los magistrados de la Sala de lo Social de la AN afecta a las irregularidades que se produjeron durante la huelga que promovieron los sindicatos en las plantas a liquidar: Fuenlabrada (Madrid), Palma de

Mallorca, Alicante y Oviedo (Asturias). Los jueces consideran probado que la compañía empleó prácticas de "esquirolaje" para que las protestas fracasaran, fundamentalmente en Madrid y Mallorca. Para ello no dudó incluso en modificar rutas de distribución.

Expediente por falta muy grave

Aparte de esta primera derrota judicial de peso, Coca-Cola Iberian Partners se enfrenta a una multa (de hasta 50.000 euros) por una "infracción muy grave", al sustituir a los trabajadores en huelga de su planta de Fuenlabrada por empleados de otras fábricas. El grupo aduce que sólo movió productos de una región a otra y no personas. La Inspección de Trabajo, sin embargo, afirma que bastó con eso para "vaciar de contenido la protesta" y vulnerar los derechos de su plantilla.

La conclusión es que la empresa "desactivó" así "de forma ilícita" el derecho a la huelga que amparaba a su plantilla.

Y esto ocurrió tras un ambiente de "confusión" previo, pues no informó ni negoció ese cambio (antes cada distribuidora regional era autónoma e independiente) con los representantes de los trabajadores, ya que estos seguían teniendo sus contratos con cada sociedad sin que tuvieran constancia formal de que ahora operaban en conjunto. "Se ha producido, por tanto, un completo y manifiesto incumplimiento de las obligaciones de información, consulta y negociación", señala el fallo.

Por último, el tribunal censura el comportamiento del grupo por haber ocultado información del ERE a los comités de empresa y a los negociadores.

El Banco de España teme que el paro se convierta en crónico

El instituto emisor alerta de la dificultad para reducir el desempleo "aún en un contexto de reactivación económica"

JORGE MURCIA Madrid

El Banco de España (BE) teme que el paro se convierta en un problema crónico. En su informe anual de 2013, el instituto emisor analiza los principales indicadores económicos del país y señala al desempleo como la gran piedra en el camino de la recuperación. Alerta contra lo que se suele denominar "efecto de histéresis", que dificulta las reducciones de la tasa de paro "aún en un contexto de reactivación económica" como el actual. Y subraya como "objetivo prioritario" de la política económica del Gobierno la reducción del déficit y la deuda pública.

El informe dibuja un escenario de recuperación (configurado principalmente a partir del tercer trimestre del pasado año) "estrechamente ligado al avance en los procesos de corrección de los desequilibrios que colocaron a la economía española en una posición de extrema vulnerabilidad ante la crisis internacional". El BE considera que "la secuencia de reactivación de los distintos componentes del gasto", entre los que

cita a las exportaciones, la inversión empresarial y el consumo de los hogares, "supone un buen punto de partida para afianzar la recuperación". No obstante, su consolidación requiere que el gasto de familias y empresas pueda crecer de forma sostenida, "lo que en las actuales circunstancias, depende fundamentalmente del dinamismo del empleo".

Desde que la tasa de paro alcanzara su nivel máximo en el primer trimestre de 2013 (26,9% de la población activa) el desempleo ha seguido "una pauta de progresiva reducción". Tendencia que, según las últimas proyecciones macroeconómicas del BE, continuará en lo que resta de año y en 2015.

Objetivo: reducir el déficit

No obstante, advierte de que un aumento del paro de naturaleza "inicialmente cíclica" puede convertirse en persistente "generando un aumento del componente estructural del desempleo" a través del "efecto de histéresis". Un fenómeno desencadenado por diferentes factores. Por ejemplo -destaca el informe-, "la permanencia en situación de paro durante un periodo prolongado puede acabar teniendo efectos permanentes sobre el capital humano de los desempleados, sobre su intensidad de búsqueda de empleo o sobre la percepción de las empresas sobre sus habilidades o formación".

La consolidación de la recuperación económica pasa también por completar "los ajustes todavía pendientes en los restantes desequilibrios". Y el principal de ellos es el déficit público. Si bien el pasado año se contrajo hasta el 6,6% del PIB, "la tarea pendiente es todavía importante, y se encuentra lastrada por el elevado nivel alcanzado por la ratio de deuda pública en relación con el PIB", explica el presidente del BE, Luis María Linde, en la presentación del informe.

En el terreno fiscal, el órgano supervisor expresa su deseo de que la reforma del sistema tributario que prepara el Gobierno "subsane los problemas que aquejan a la tributación en España: capacidad recaudatoria reducida y sesgo hacia la imposición directa y las cotizaciones sociales, en tanto que resulta más perjudicial para la competitividad y el empleo". Esto es, sin mencionarlo de manera explícita, Linde pide subir el IVA y reducir tanto el IRPF como las cotizaciones sociales, en línea con las recomendaciones del FMI, Bruselas o la 'Comisión Lagares'.

El BE cree que el proceso de consolidación fiscal debe venir acompañado "de una estructura de gastos e ingresos públicos más favorable al crecimiento económico" y apuesta por "culminar" las reformas administrativas emprendidas en los últimos tiempos, para "sentar bases" de la recuperación.



Luis María Linde, en el Foro ABC, el pasado marzo.

JOSÉ RAMÓN LADRA

Linde: "El BCE no resolverá la crisis"

Las medidas adoptadas hace una semana por el BCE (sobre todo, la inyección de 400.000 millones de euros a la banca para facilitar el crédito a pymes y hogares) podrán complementar otras decisiones económicas dirigidas a reforzar la aún incipiente recuperación económica, pero por sí solas no resolverán la crisis. Así lo advirtió ayer el gobernador del Banco de España, Luis María Linde, en una jornada de la fundación de las cajas (FUNCAS) ante distintos economistas. En su intervención, y tras constatar que las recetas que vienen utilizando las autoridades monetarias de la 'zona euro' (BCE), Reino Unido (Banco de Inglaterra) y EE UU (Reserva Federal) presentan "divergencias notables", abogó porque los gobiernos apuesten por políticas "macroprudenciales". En su opinión, el BCE debe tener un papel muy destacado, pero concentrar en una sola institución objetivos económicos distintos puede generar "conflictos". Linde también destacó el esfuerzo de recapitalización hecho por la banca española con la ayuda del Estado (114.000 millones de euros, más del 11% del PIB), que afectó a 17 grupos de entidades y representan el 90% del crédito concedido en España.

Debate abierto sobre el mismo sistema

Jesús Bodegas



LA abdicación del Rey, que no por deseada ha sido inesperada, ha puesto de manifiesto que algunos puntos de la operación transición estaban cerrados en falso. En primer lugar destacar que en casi 39 años y no sé cuántas legislaturas no se haya previsto legalmente este hecho y haya que correr para poner parches con leyes orgánicas que se debieran haber promulgado hace algunos años. Demuestran una vez más la falta de previsión y de miras de estado de nuestros políticos y grupos parlamentarios de todos estos años, sean del partido que sean, incluidos los minoritarios. Además de dar una imagen chapucera.

En segundo lugar ha abierto un debate legítimo (monarquía – república) pero que se está corrompiendo, no sé si por ignorancia de muchos ciudadanos, por analfabetismo político de otros (lo cual es preocupante teniendo en cuenta que son miembros de partidos e incluso ocupan cargos por elección y debieran saber cuáles son las reglas y normas de su juego) y lo que es peor por el uso de demagogia en el lenguaje y en los planteamientos sesgados a propósito. Pretenden con premeditación la manipulación de un pueblo, que en parte está demostrando su adolescencia e in-

madurez democrática o por lo menos su poca cultura y conocimientos de las reglas del juego y de la Constitución. Unas reglas de juego, que son las que tenemos y que se pueden cambiar porque hay mecanismos para ello.

El debate se está confundiendo porque se enfrenta monarquía frente a democracia, obviando el adjetivo de nuestra monarquía que es parlamentaria. Y no tiene nada que ver con al Arabia Saudí, por poner un ejemplo de absolutismo moderno y petrodólares o la del vecino Marruecos un extraño híbrido a mitad de camino. La nuestra es similar a la de los países más modernos y que nos gusta ponernos como ejemplo en cuanto a libertades y conquistas de bienestar (Reino Unido, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega). Y además con menos centralismo y más autonomía que en estos países.

En cuanto a la idea de república percibo una desvirtuación en su definición, ya que se ve más como una ideología que como una expresión de un sistema, que es lo que es en realidad. Confundiéndose o asimilándose además con una ideología de izquierdas y descentralizadas, como si no hubiera o pudiera haber republicanos de centro y de derechas, y repúblicas con un estado totalmente centralizado en todos sus aspectos.

En cuanto a sistema su expresión al igual que la de la monarquía da mucho juego. Pues la hay totalitarias y dictatoriales como la de Cuba y la de Corea del Norte que incluso tienen visos de convertirse en hereditarias, pues las hay que van por la tercera generación. Las hay plenamente prostituidas y corruptas como la de

China. Las hay que no permiten la libertad de expresión y persiguen y encarcelan a los partidos opositores como la de Venezuela, Rusia y Ucrania hasta no hace nada.

Además las hay que tienen un jefe de estado y un primer ministro, de las cuales no solemos conocer al presidente que es una mera figura decorativa a modo de rey por elección popular y temporal con su consiguiente gasto a cargo de los presupuestos de la nación o estado, casos de Alemania, Italia, Portugal. En otras conocemos a su presidente o presidentes, pero más por sus asuntos de faldas que por sus miras de estado caso de Francia, por cierto muy centralista.

Otras en donde sólo hay un presidente que ejerce a la vez de jefe de gobierno caso de Estado Unidos y muy independiente del poder legislativo y totalmente independiente del judicial. Y con una cámara alta o senado compuesto por dos senadores por estado. Eso es eficacia en el cargo teniendo en cuenta que hay esta-

Algunos manipulan el debate y omiten que hay muchas repúblicas totalitarias y dictatoriales

dos que son tan grandes como España. Y aquí en Navarra tenemos cuatro.

Por la tanto hay un gran debate en qué tipo de república podemos querer frente a la monarquía parlamentaria que tenemos.

Lo que sí está claro es que en cualquiera de los dos casos (república o monarquía parlamentaria) precisamos que dispongan de unos mecanismos de control de las mismas; con un funcionamiento transparente; una ley de financiación de los partidos, sindicatos y demás organizaciones clara, en donde se sepa quién y cuánto se da; una ley electoral que permita las listas abiertas o en su defecto obligue a primarias en los partidos y así se evite la partidocracia; posibilidad de circunscripciones que favorezcan una persona un voto y donde la ley D'hondt no desvirtúe los resultados; libertad de voto real en las instituciones (pleno de ayuntamientos, congreso, senado); una limitación en el número de mandatos que evite la profesionalización de la política; una transparencia y responsabilidad en las decisiones, etc.

En definitiva un Estado que mire por la persona y el bien común de los ciudadanos y no por unas minorías privilegiadas. Y esto se puede conseguir con ambos modelos y sin crispación y manipulación en el debate. Por ello ¡Viva la República! y ¡Viva la Monarquía Parlamentaria! Pero sobre todo diálogo abierto y consenso, que ya llevamos un marcador con dos repúblicas y una monarquía parlamentaria (Amadeo I) fallidas.

Jesús Bodegas Frías es Ldo. en Biología, especializado en Producción y Seguridad alimentaria

Fermín Bocos



¡QUÉ FOTO!

ESTÁ siendo de lo más visto en la Red. Una foto del Príncipe de Asturias junto a Pablo Iglesias y Miguel Blesa. La tomaron hace siete años. Se ve a don Felipe dando la mano al hoy líder de Podemos en presencia de Miguel Blesa, a la sazón presidente de Cajamadrid, la caja patrocinadora de los quince mil y pico euros de una beca destinada a la investigación cuyo beneficiario por mérito y currículo fue el hoy famoso profesor de la coleta. La beca, a lo que se ve, cundió. Y mucho, porque Iglesias es la cabeza de un movimiento izquierdista que proclama sin tapujos la voluntad de lucha política para acabar con la Monarquía e implantar una República. La Historia, como tantas otras veces, se complace en la ironía. No es la única que sugiere la situación actual y la foto.

Irónico es que también se llame Pablo Iglesias el líder del movimiento político que tras el éxito en las elecciones del 25M, en términos de proyección virtual, haya generado la impresión de haber acabado con el sistema bipartidista. Sistema cuya mitad viene ocupando desde hace treinta años el PSOE, partido centenario fundado por el otro Pablo Iglesias.

Quien les iba a decir a los protagonistas de aquella instantánea, que siete años después y por muy diferentes motivos, los tres iban a ser protagonistas de un momento particularmente intenso de la vida política española. Intenso y, como digo, cargado de ironía.

Del inspector fiscal amigo de José María Aznar metido a banquero, hablan y mucho las crónicas de tribunales a la espera de sustanciar su responsabilidad (según indicios, mastodóntica) en el hundimiento de Cajamadrid-Bankia, entidad rescatada con dinero público europeo. Sobre el futuro de Pablo Iglesias, político todavía en agraz, pero cuya mano llama con fuerza a la puerta del sistema, está todo por escribir pero las encuestas le prometen todo aquello que PSOE e IU no sepan defender o conservar. Respecto del futuro del protagonista de más altura de aquella foto de hace siete años, el Príncipe Felipe de Borbón, baste con decir que todos lo acabaremos haciendo paisaje de nuestras vidas puesto que dentro de una semana, con el nombre de Felipe VI y el título de Rey de España, se sentará en el Trono de Recaredo. Como siempre, lo viejo y lo nuevo disputando el sitio de la Historia. En los últimos tiempos, pocas fotos han dado tanto pie para un buen pie de foto.

Efectos involucionistas de la LOMCE

EL Gobierno ha llevado adelante la LOMCE en contra de la mayoría de los agentes sociales y educativos, y sin contar con ellos, aun cuando supone un vuelco importantísimo en la Enseñanza. En Navarra se ha decidido seguir adelante en la aplicación de la ley, de forma precipitada y sin consenso político alguno, a sabiendas de que, en caso de cambio de Gobierno, en las elecciones del año que viene, se derogará la ley, según el compromiso escrito al que han llegado los partidos políticos de la oposición.

No se puede tratar de minimizar los efectos de la LOMCE y de su aplicación en la Enseñanza Primaria (a través del Real Decreto de Educación Primaria) diciendo que no va a tener lugar "ninguna revolución", como ha hecho recientemente el consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, porque lo cierto es que va a haber muchos cambios y que todos los agentes educativos se van a ver afectados.

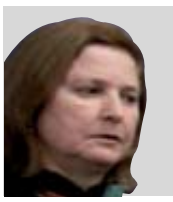
Estos cambios empiezan por la forma en la que se van a tomar las decisiones a partir de ahora. La nueva normativa elimina el poder de máxima decisión del Consejo Escolar, en el que están representados todos los agentes educativos implicados -familias, docentes, personal administración y servicios y alumnos-, que pasa ser meramente consultivo.

El Claustro de profesores pierde también su capacidad decisoria, que queda exclusiva-

mente en manos del director o la directora del centro, que será quien establezca los méritos para los puestos docentes y tendrá la potestad de elegir y nombrar profesores.

El profesorado tendrá menos estabilidad en los puestos de trabajo, se producirá una movilidad funcional y geográfica de los docentes, y además se perderán puestos de trabajo en aquellas materias que reducen su carga, sobre todo Artísticas y Filosofía, ambas, materias eminentemente humanas.

M^a José Anaut



En cuanto a las materias pedagógicas, con la LOMCE se establecen los estándares de aprendizaje evaluables, que será lo que se valore en las pruebas externas. Esto puede limitar la capacidad de los centros para adecuar el currículo a las necesidades del alumnado.

Todo ello, a su vez, tendrá sus efectos, puesto que si un centro tiene buenos resultados verá incrementados sus recursos y, por el contrario, si no los tiene, los perderá.

Se crearán centros de especialización curricular, que marcarán diferencias insalvables en las oportunidades de la población: habrá centros por categorías, según expedientes del alumnado, zonas geográficas, élites sociales, etc.

En torno a las materias, el Real Decreto de Educación Primaria enumera siete competencias del currículo pero especifica que se potenciarán las de comunicación lingüística y matemáticas, que son las que se evaluarán. Del resto no se habla más en el texto. A las Enseñanzas Artísticas se les reduce la carga en algunas opciones, dejándolas en optativas. Desaparece Educación para la Ciudadanía, y al tener que elegir entre Religión y Valores cívicos, habrá niños y niñas que nunca recibirán ni una sola clase de esta última asignatura.

Hay, además, una insistencia en determinados aspectos y contenidos innecesarios, debido a la edad del alumnado, que aún no posee la madurez para adquirir algunos conceptos como iniciativa empresarial o espíritu emprendedor. Se introducen conceptos mercantilistas y competitivos, dirigiendo a los niños hacia una finalidad puramente economicista, olvidando el desarrollo integral de la persona.

En definitiva, la LOMCE afectará a la situación laboral del profesorado, a la calidad de la Enseñanza, al contenido pedagógico y, sobre todo, supone un nuevo modelo educativo que poco tiene que ver con la igualdad de oportunidades y la formación integral de la persona. Así que nos tememos que lo que se avecina, efectivamente, no es tanto una "revolución", como una "involución".

M^a José Anaut es secretaria General de la Federación de Enseñanza de la UGT de Navarra

Hospitalizado un niño de 6 años de Burlada tras ser rescatado de la piscina



Momento en el que el niño es introducido en la ambulancia para su traslado al hospital.

DN

Fue reanimado por el socorrista de las instalaciones y se encuentra ingresado en observación

DN Pamplona

Un niño de 6 años se encuentra ingresado en observación del Complejo Hospitalario de Navarra tras ser rescatado de las piscinas municipales de Burlada. El niño fue reanimado por el socorrista de las instalaciones y su estado no presenta en principio gravedad. El suceso ocurrió en torno a las siete y media de la tarde en las piscinas municipales de Burlada. El niño jugaba en una de las piscinas con otro grupo de niños y llevaba puestos unos manguitos para no hundirse. Pero en un momento dado, al parecer, se quitó los flotadores y se hundió en el fondo de la piscina. La madre, que se encontraba en las inmediaciones del vaso, se dio cuenta de que el niño estaba bajo el agua y logró sacarlo del agua. Se encontraba inconsciente y con síntomas de ahogamiento. El socorrista de las instalaciones acudió y comenzó a practicarle las maniobras de reanimación, ante las cuales el niño respondió vomitando el agua que había tragado. Una ambulancia UVI de bomberos trasladó al menor hasta el Complejo Hospitalario de Navarra, donde quedó ingresado en observación. Hasta las piscinas también acudieron agentes de la Policía Municipal de Burlada.

La agencia S&P eleva la nota de la solvencia de Navarra

Pasa de BBB+ a A-, a dos escalones por encima de la nota de España, la máxima diferencia que puede tener del país

DN/EFE Madrid/ Pamplona

La agencia de medición de riesgos Standard and Poor's (S&P) elevó ayer la nota de Navarra, País Vasco y la provincia de Vizcaya (de BBB+ a A-) y las sitúa así en los dos escalones de máximo que pueden estar por encima de la situación de España, de la que recientemente elevó su calificación. El Gobierno de Navarra

destacó que mantener esa diferencia de nota con el conjunto del país permite a la Comunidad foral optar a mejores condiciones de acceso a los mercados de crédito. S&P considera que en el hipotético caso de que España dejara de pagar su deuda, Navarra, País Vasco y Vizcaya continuarían afrontando la suya, gracias a su especial estatus constitucional y a su elevada independencia fiscal. La diferencia de nota de las tres administraciones respecto a España se explica también en que cuentan con una industria competitiva orientada a la exportación, enfocada a diversos mercados inter-

nacionales, lo que en parte mitiga la alta concentración de sus ventas al resto del mercado nacional. En este sentido, S&P menciona que Navarra tiene una industria competitiva y diversificada. El Gobierno foral destacó del informe de S&P que subraya la "fuerte capacidad de Navarra para cumplir con sus compromisos financieros", aunque mantiene que su economía sigue siendo "algo susceptible a condiciones económicas adversas". S&P valora además "el buen historial de gestión financiera" que se ha llevado a cabo en la Comunidad foral, así como su "fuerte cultura crediticia".

UPN, PSN y PP reconocen el trabajo del Regimiento América 66

Destacan su papel en operaciones de paz, reconstrucción y ayuda humanitaria en misiones internacionales

Europa Press. Pamplona

La Cámara foral, con los votos de UPN, PSN y PP, aprobó una resolución por la que reconoce el trabajo del Regimiento de Cazadores de Montaña América 66, "muy especialmente por su participación en operaciones de mantenimiento de la paz, reconstrucción y ayuda humanitaria en diferentes misiones internacionales bajo el auspicio de la comunidad internacional". La moción, impulsada por el PP, contó con la oposición de Bildu, NaBai I-E y Geroa Bai. En ella se indica que con motivo del 250 aniversario del Regimiento de Cazadores de Montaña América 66, con sede en Navarra, el Parlamento quiere trasladar a los hombres y mujeres que lo componen y al conjunto de las Fuerzas Armadas "el reconocimiento por el trabajo desarrollado

conforme la encomienda de la Constitución España de 1978". En la exposición de motivos, la resolución señala la oportunidad de que el Parlamento de Navarra, "como representante legítimo de la soberanía popular en la Comunidad foral, se sume a las celebraciones por esta efemérides en la medida que el América 66 está contribuyendo con su presencia en Navarra a la consolidación del régimen democrático que nos hemos dotado los españoles en general y los navarros en particular". En este contexto, se expresa el deseo de "rendir homenaje a las figuras del subteniente de Infantería Francisco Casanova Vicente, víctima del terrorismo, y del sargento Juan Antonio Abril Sánchez, fallecido en misión internacional, quienes formaron parte del Regimiento de Cazadores de Montaña América 66, así como a otros miembros fallecidos en actos de servicio". El Regimiento de Cazadores de Montaña América 66, con sede en el acuartelamiento de Aizoaín, es la principal dotación militar con base estable en Navarra.

La deuda de Navarra: 3.545 millones

• Es la deuda pública de la Comunidad foral en el primer trimestre de este año, y supone el 20,2% de su Producto Interior Bruto

Europa Press. Madrid

La deuda pública que acumula Navarra, con datos del primer trimestre de este año, asciende a 3.545 millones de euros. Una cifra que supone el 20,2% del Producto Interior Bruto, según los

datos del Banco de España. La deuda subió en el primer trimestre en todas las comunidades. Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid y Andalucía siguen concentrando la mayor parte del endeudamiento de los gobiernos autonómicos, con el 64,5% del total. Así, la deuda de Cataluña alcanzó los 59.729 millones de euros, seguida de la Comunidad Valenciana, con 33.864 millones; Andalucía, con 25.612 millones, y Madrid, con 24.054 millones. A

continuación figuran Castilla-La Mancha (12.060 millones), Galicia (10.028 millones), Castilla y León (9.355 millones), País Vasco (9.108 millones), Islas Baleares (7.041 millones), Murcia (6.092 millones) y Aragón (6.079 millones). Cierran la tabla Canarias (5.586 millones), Navarra (3.545 millones), Asturias (3.402 millones), Extremadura (2.913 millones), Cantabria (2.288 millones) y La Rioja (1.240 millones).

La Fundación CAN asegura que dio al juez toda la documentación que tenía

Según el sumario, a la fundación no se pidió datos sobre inversiones y compras de terrenos

Sólo dejó de enviar dos informes de Caixabank y cree que las críticas del juez pueden referirse a la entidad catalana

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Las críticas del juez de la Audiencia Nacional a la Fundación Caja Navarra por su “deficiente colaboración” al aportar documentación al juzgado causaron ayer una “enorme sorpresa y perplejidad” en la fundación. Aseguran que entregaron toda la documentación solicitada que tenían en su poder, y según consta en el sumario, sólo dejaron de responder a dos requerimientos: la situación actual de los créditos concedidos a partidos políticos y el informe del valor de Banca Cívica, dos documentos que se encuentran en poder de Caixabank y no de la fundación. El

juez no solicitó a la documentación sobre las operaciones con empresas participadas ni contratos de venta de terrenos, dos de las piezas que han sido enviadas a Pamplona para que se investiguen.

En una nota de prensa, la Fundación explicó ayer que ha enviado a la Audiencia Nacional un escrito solicitando que se le indique qué “requerimiento no fue atendido o no fue atendido de forma eficiente”, insinuando que todo ha podido ser un error o que el juez se haya equivocado y sus reproches por la falta de colaboración se refieran “a otra entidad”, en clara referencia a Caixabank.

Contratos de directivos
La reacción del juez en el auto del jueves, en el que pide a la magistrada de Pamplona que investigue la última parte de la denuncia de *Kontuz* viene en parte provocada por lo que ocurrió el lunes en el juzgado. Ese día comparecían ante las partes los dos peritos del Banco de España que han elaborado el informe sobre Banca Cívica. A las preguntas sobre muchos aspectos de Caja Navarra su respuesta era la misma: no se habían podido pronunciar porque no se

les había enviado documentación. Por este motivo, el magistrado archivó el jueves toda la pieza de Banca Cívica pero envió a Pamplona la relativa a la CAN sobre la cuál los peritos no se habían podido pronunciar, con una dura crítica a la falta de colaboración de la Fundación Caja Navarra. La fundación responde que envió todo lo que se le solicitó. ¿Y qué se solicitó? Fundamentalmente, información relativa a los contra-

tos, blindajes y política de retribuciones a miembros del consejo de administración y alta dirección de Caja Navarra. El juez lo pidió el 16 de abril y la documentación fue enviada a la Audiencia Nacional el 10 de mayo. A la solicitud de cláusulas de garantía o blindaje del personal clave de alta dirección y miembros del consejo de administración se respondió que “a excepción de Enrique Goñi, ninguno de los miembros del consejo tenía

En un sótano de Carlos III o en una nave del puerto de Barcelona

Con el proceso de segregación en Banca Cívica, la documentación de Caja Navarra se dividió en dos. La parte relativa al negocio financiera pasó a formar parte de Banca Cívica y posteriormente quedó en manos de Caixabank tras la absorción. Todos los documentos relativos a la obra social y los órganos de gobierno de la CAN (las actas), se quedaron en Pamplona, concretamente en el sótano de la sede central de la Caja en Carlos III. La documentación relativa al negocio financiero de CAN está en poder de Caixabank y está guardada en una nave industrial en el puerto de Barcelona. Ahí podría estar la documentación sobre las distintas operaciones con empresas y compra de terrenos, y que hacen referencia al negocio financiero de CAN que la Audiencia Nacional ha pedido que se investiguen en Pamplona. La información que consta de estas operaciones en las actas de los órganos de gobierno ya fue remitida por la Fundación a la juez Mari Paz Benito cuando inició aquí su investigación.

cláusula de garantía o blindaje, ya que no tenían vinculación contractual y sólo recibían dietas”. En su nota de prensa, la Fundación asegura que en casi año y medio que ha durado el proceso, la Fundación no ha recibido “ni la más mínima queja por parte de la Audiencia Nacional sobre la deficiencia o insuficiencia de la documentación aportada”.
Nocurre lo mismo con Caixa-bank. En al menos dos providencias del juez Eloy Velasco se critica a la entidad bancaria su tardanza en responder a las solicitudes del juzgado y se les insiste a que aporten la documentación que se les solicita. La última vez lo hizo el pasado 2 de junio, en una providencia en la que además se deja constar que se ha recibido documentación de la Fundación Caja Navarra, en la que se negaba que la CAN hubiera tenido operaciones de crédito con sociedades de Enrique Goñi.
UPyD también criticó a finales de abril “la persistente negativa de Caixaban, a facilitar los datos de Banco Cívica que constan en el Consejo de Administración de Caixabank que constan en el acta del consejo de administración del 26 de marzo de 2012”. Precisamente, el informe que se solicitaba a la Fundación CAN y que no pudo enviarlos por no tenerlo. Llama la atención que la información que se ha negado a facilitar Caixabank pertenezca al proceso de fusión de Banca Cívica, el grueso de la denuncia y que el juez haya decidido sin embargo archivar.



Sede central de Caja Navarra en Carlos III de Pamplona. ARCHIVO

Qué pidió el juez y qué se envió

- Documentación enviada.**
- Un CD con las actas de las comisiones de control, auditoría y personal de retribuciones de 2007 a 2012.
 - Detalle de los créditos concedidos a partidos políticos desde 2007
 - Copias de los contratos de alta dirección
 - Política de retribución de consejeros y altos directivos de CAN
 - Sistema de previsión de órganos de gobierno y alta dirección
 - Desglose de retribuciones abonadas al consejo de administración, comisión de control, junta de entidades fundadoras, comité de dirección y personal de alta dirección desde enero de 2007
 - Informes relativos a la negociación para la integración de Cajasol en Banca Cívica.

- No enviado**
- Detalle de la situación actual de los créditos concedidos a partidos políticos (en poder de Caixabank)
 - Informe de Due Diligence de Deloitte sobre la absorción de Banca Cívica por Caixabank (en poder de Caixabank)
 - Operaciones de crédito de la CAN y las sociedades de Enrique Goñi (no hubo operaciones)
 - Cláusulas de garantía o blindaje del personal de dirección (sólo Enrique Goñi tenía ese blindaje)

La causa no llegaría a Pamplona hasta septiembre

Previsiblemente no se enviará hasta que no se resuelva el recurso de UPyD sobre el archivo de Banca Cívica

G.G.O.
Pamplona

El recurso que presentará UPyD al archivo del caso *Banca Cívica* retrasará el envío de la denuncia de *Kontuz* al juzgado pamplonés. En teoría, los recursos no son suspensivos, es decir, no paran el proceso. Sin embargo, en la práctica se suele esperar a que se resuelva el recurso porque en caso de admitirse el recurso podría

haber dos investigaciones abiertas sobre un mismo procedimiento. Según las estimaciones de la abogada *Kontuz* Arantza Izurdiaga, con el recursos en marcha la causa no llegaría al juzgado pamplonés hasta el mes de septiembre. Será entonces cuando la juez de instrucción nº 3 de Pamplona analice el auto del juez Eloy Velasco y vea sobre qué puntos comienza a investigar y qué infor-

mación solicita. *Kontuz* anunció que entonces pedirá la práctica de diligencias sobre las que ya trabaja y su letrada afirmó que, a priori, al tratarse de una denuncia sobre delitos societarios no afectarían a la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina. En su denuncia inicial, que es la que volvería al juzgado de Pamplona, sólo figuran como denunciados Enrique Goñi y Miguel Sanz.

UPyD ve “sumamente precipitado” el archivo del caso

• Considera que refleja la “nula voluntad de realizar una investigación mínimamente seria y rigurosa”

UPyD, demandante del caso Banca Cívica, que recurrirá la decisión de la Audiencia Nacional de archivar esta causa.

El partido afirma que el juez ha tomado su decisión “con una velocidad inusitada” y “ante la pasividad del ministerio público, la Abogacía del Estado y otros entes reguladores con responsabilidad en la supervisión financiera de las cajas de ahorro”. El archivo de la causa, sostiene UPyD, es una decisión “sumamente precipitada y el colofón a una serie de chapuzas, que denotan la nula voluntad de llevar a cabo una investigación mínimamente seria y rigurosa” de lo ocurrido con el desfaldo de las cajas de ahorro.

UPyD destaca que el argumento principal para el archivo es que los peritos judiciales no han encontrado irregularidades, a lo que el partido responde con el argumento de que los citados peritos fueron “nombrados a dedo por el Banco de España” y de que no han recibido la información precisa “ante la pasividad del propio juez”.

Kontuz valora que el caso de CAN regrese a Navarra

• Su portavoz señala que están trabajando ya en las peticiones de diligencias para el juzgado cuando le llegue el caso

Kontuz ha valorado “positivamente” que la investigación sobre Caja Navarra “vuelva” a la Comunidad foral, “jurisdicción de donde nunca debía haber salido porque fue aquí donde se cometieron los hechos y porque son los navarros los más agraviados con lo que han perdido”. En rueda de prensa, el portavoz de Kontuz, Patxi Zamora, ha señalado que esperan también que la Fiscalía de Navarra esté “a la altura de las circunstancias” y “cumpla con su cometido”. Según ha precisado, el equipo jurídico de Kontuz “está trabajando en las peticiones de diligencias para recabar documentación que aclare lo ocurrido en todo lo denunciado”. El portavoz de Kontuz ha señalado que “el juez Velasco afirma taxativamente que hay que investigar los hechos denunciados. Recordó que el auto dicta el archivo de lo concerniente a la salida a Bolsa de Banca Cívica, y ha indicado que no comparten esta decisión.

Los partidos ven “grave” que CAN no hubiera colaborado con la Justicia

I-E pide que el patronato de la Fundación CAN acuda al Parlamento a explicar lo ocurrido

El juez Velasco criticó la “deficiente colaboración” de la entidad a la hora de aportar documentación

DN/EUROPA PRESS. Pamplona.

Los grupos parlamentarios consideran “grave” la posibilidad de que la Fundación Caja Navarra no haya colaborado con la Justicia a la hora de aportar la información que se le ha solicitado.

El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco, en el auto conocido el jueves, en el que archivaba la denuncia de UPyD y Kontuz! sobre Banca Cívica, pidió investigar en Pamplona la parte que se refería a la gestión en Caja Navarra entre 2007 y 2009. La Audiencia Nacional no pudo analizar

esos aspectos, porque no recibió la documentación necesaria. Así, el magistrado criticó “la deficiente colaboración en la aportación documental” por parte de la Fundación Caja Navarra.

Algunos grupos de la oposición están apuntando a la presidenta Yolanda Barcina, intentando vincular al Gobierno con este asunto, aludiendo a su responsabilidad en la elección del patronato que dirige la Fundación. Así, Geroa Bai ya ha solicitado la comparecencia urgente en el Parlamento de la presidenta “para que dé explicaciones”. Izquierda-Ezkerra, por su parte, reclamó ayer que comparezca el propio patronato de la Fundación CAN.

Lizarbe: “Es inaudito”

En declaraciones a los medios de comunicación, el parlamentario del PSN Juan José Lizarbe manifestó su “respeto” al procedimiento judicial y destacó que “el auto dice que no hay delito en el tema de Banca Cívica”. Si consideró “inaudito” que haya habido falta de colaboración de la Fun-

dación CAN. Exigió que ésta “colabore” con la Justicia “clara y activamente” y que no dificulte “la propia investigación judicial”.

Sobre si crear una comisión de investigación parlamentaria en torno a CAN, Lizarbe señaló que prefieren que el tema continúe en los tribunales, “porque es evidente que están actuando”. Agregó que si ahí se constata que ha habido un déficit de información, verán “la conveniencia o no de iniciar una de estas vías”.

Desde Bildu, Maiorga Ramírez mantuvo que “existen indicios que apuntan a irregularidades” en torno a la entidad y exigió una “investigación profunda” en los ámbitos judicial y político. Criticó “los sucesivos intentos que ha habido por parte del Gobierno de Navarra, de UPN y de PSN de que la información no llegue a la ciudadanía”. Según dijo, la comisión de investigación “está encima de la mesa”.

Por su parte, Txentxo Jiménez, de Aralar, afirmó que se han visto “comportamientos irregulares” en cuando “al control del Gobier-

no” o la falta de colaboración de la Fundación CAN y reclamó que “de una vez por todas se clarifique” lo que ha pasado.

“Se debe llegar hasta el final”

El portavoz del PP, Enrique Martín de Marcos, demandó que se aclare si la Fundación CAN no ha colaborado. En cuanto a la comisión de investigación, recordó que en su día su partido la apoyó, pero “ahora es un tema que está judicializado y habría que plantearse si la comisión de investigación durante la instrucción del caso sería beneficiosa o no”.

El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, y el de Geroa Bai, Manu Ayerdi, coincidieron en defender que “se debe a la sociedad navarra que la investigación llegue hasta el final”.

Nuin señaló que hay que determinar si sólo ha habido responsabilidades políticas “derivadas de una nefasta gestión”, algo que I-E cree, o ha podido haber también actuaciones “que impliquen responsabilidades penales o judiciales por prácticas delictivas”.



En la primera fila, el consejero Luis Zarraluqui. Tras él, los socialistas Juan José Lizarbe y M^a Victoria Arraiza; y, en la tercera fila, Gregorio Galilea y Santos Cerdán. En la última fila, José Miguel Nuin y Txema Mauleón, de I-E, en el pleno del Parlamento, el pasado jueves.

EDUARDO BUXENS

Barcina espera que la entidad dé los datos requeridos

• La presidenta mostró su “plena confianza en la Justicia y en que actúe” y reclamó que se aclare todo y haya “máxima transparencia”

Europa Press. Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, mostró “confianza total” en las actuaciones de la Justicia, después de que la Audiencia Nacional haya decidido trasladar al Juzgado de Instrucción número

3 de Pamplona la denuncia de Kontuz! sobre Caja Navarra, y esperó que Fundación CAN “colabore” al “máximo” con la Justicia.

En declaraciones a los medios de comunicación, la presidenta insistió en que tiene “plena confianza” en la Justicia y en que actúe “como está actuando hasta ahora”. Pidió que “se aclare siempre todo lo que sucede”, así como “máxima transparencia”.

Sobre la falta de colaboración de la Fundación Caja Navarra

que aduce el juez Eloy Velasco en su auto, Barcina afirmó que “siempre debe haber, en todos los casos, máxima colaboración con la Justicia” y que confía que la Fundación “dé todas las informaciones lo antes posible”.

Barcina reiteró que debe existir “máxima colaboración” con la Justicia para que “actúe como proceda y siempre se conozca la verdad en todos los casos, con transparencia”. “Confío en que den la máxima información lo antes posible, porque es clave te-

ner de verdad esa colaboración con la Justicia”.

Barcina puntualizó que “la Fundación es la Fundación Caja Navarra” y esperó que “sus responsables den, con la máxima celeridad, todas las informaciones”. En cuanto a si el Gobierno tiene alguna responsabilidad sobre esta entidad, contestó que cada uno es responsable de sus actuaciones. “Lo importante es que la Justicia haga justicia, que el Parlamento haga sus leyes y el Gobierno, gobierne”.

Kontuz pide salir del 'caso Cervera' porque en el juicio no acusará

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Kontuz ha comunicado al juez su intención de salir del caso Cervera al entender que no tiene sentido seguir en el procedimiento como acusación popular cuando su postura en el juicio sería pedir la absolución de Santiago Cervera. El juez de Instrucción nº 2 de Pamplona ya pedido a las partes que den su opinión sobre si Kontuz "debe seguir o no en el procedimiento, habida cuenta de que, finalmente, no ha formulado acusación alguna". Fiscal, defensa y acusación tienen dos días a partir del lunes para expresar su postura.

Si no ponen impedimento, Kontuz no estaría en el juicio contra Cervera, que se celebrará tras el verano y para el que Asiáin pide 14 meses de cárcel. En caso de seguir, sería la primera vez en la que una acción popular pide la absolución de un acusado en un juicio.

La postura de Kontuz quedó plasmada cuando solicitó al juez que a su entender no había pruebas ni indicios suficientes para mantener una acusación contra Cervera, por lo que solicitaba el archivo y la libre absolución.



PROTESTA DE LOS BOMBEROS POR LOS RECORTES

Un grupo de bomberos se concentró ayer frente al Parlamento foral en protesta los "recortes" de plantilla y "el grave retroceso" que están viviendo "en el ámbito de las emergencias". La concentración, convocada por los sindicatos con representación en la comisión de personal de la ANE, denunció que el servicio está diseñado para 388 bomberos y que en la actualidad se compone de 347.

El herido por un pelotazo ve en la sentencia "una broma de mal gusto"

• El joven critica la resolución del juez, que exige de responsabilidad a la policía y señala a los sindicatos para pedir indemnización

DN Pamplona

Aingeru Zudaire, villavés herido por una pelota de goma en la huelga general de septiembre de 2012, ha remitido un comunicado muy crítico con la sentencia que archivó su denuncia. Perdió la visión del ojo derecho y explica que cuando leyó al juez pensó que se trataba de "una broma de mal gusto". El magistrado la desestimó y eximió de responsabilidad al policía nacional que disparó. "Menciona una serie de frases que no me puedo quitar de la cabeza, como que no existe el más mínimo indicio de que el uso de la fuerza policial fuera desproporcionado, innecesario o negligente o de que se hiciera uso de material no autorizado. Dispararme a 8 m directo a la cabeza no es adecuado lo mires como lo mires".

El herido expresa su queja porque "principalmente se mencionan las secuelas físicas, no las psicológicas, que son las que más duelen". "Me golpean todas las noches en los sueños ahogándome en un mar de angustias y extraños pensamientos". Finalmente alude a que "echa balones fuera" cuando menciona en su sentencia que "el denunciante debería considerar la posibilidad de dirigir sus reclamaciones frente a los organizadores de la manifestación", los sindicatos ELA y LAB, "que minutos antes de la agresión estaban pidiendo calma". "Con todo esto se le quitan a uno las ganas de creer en la justicia", señaló.

Nuevo pan de molde EROSKI

MENOS SAL y MENOS GRASA

QUE EN LA RECETA ANTERIOR

NUEVA RECETA

2ª unidad a
-50%

En todos los panes de molde EROSKI, EROSKI Sannia Y EROSKI Basic

Combínalos como quieras

50% de descuento en la de menor importe

Promoción válida hasta el 22/06/2014.

Eskaintza baliozkoa 2014ko ekainaren 22ra arte.



www.eroski.es

Síguenos en



EROSKI
zurekin

Los precios bajan dos décimas en un año

En un mes, el IPC creció el 0,2%, principalmente, por el efecto de la temporada de verano en vestido y calzado

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Los precios en Navarra han bajado dos décimas en un año, según los datos difundidos ayer por el Instituto de Estadística de Navarra. Ha sido donde más han caído, después de Extremadura, donde bajaron el 0,4% y y Cana-

rias (-0,3%). A nivel nacional, el Índice de Precios al Consumo (IPC) subió dos el 0,2%. La inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se situó en el -0,3%.

En cambio, en la comparación mensual, el comportamiento ha sido el contrario, ya que en Navarra el IPC fue mayor que en el conjunto del país, al subir el 0,2%. En España los precios se mantuvieron.

En la bajada internanual, ha tenido que ver el comportamiento del capítulo de ocio y cultura. Sus precios han caído el 2,2% en un año. En la comparación men-

sual, entre los grupos que han experimentado crecimiento de precios figura el de vestido y calzado, donde el aumento ha sido del 4% por el inicio de la temporada de verano.

Para la **Cámara Navarra de Comercio**, los datos reflejan que “la demanda sigue sin mejorar lo suficiente como para tener un efecto en los precios”. “En Navarra las empresas siguen reduciendo sus precios de venta y, pese al tímido crecimiento del gasto en consumo final de las familias, los precios de consumo siguen cayendo”, explicó en un comunicado la institución.



A la derecha, el presidente de Cruz Roja Navarra, Joaquín Mencos, con Eduardo Elizalde e Iñaki Altuna, de Laboral Kutxa.

Cruz Roja y Laboral Kutxa se alían contra la desnutrición infantil

La entidad bancaria abre una cuenta para recoger los donativos, con los que pretenden sufragar más de 1.400 kits

AINHOA PIUDO Pamplona

Laboral Kutxa ha decidido unirse al llamamiento de emergencia social que Cruz Roja puso en marcha en 2012 bajo el lema *Ahora más que nunca*. La entidad bancaria y la organización desarrollarán, a partir del lunes 16 de junio, una campaña para facilitar la alimentación de bebés desfavorecidos. El objetivo simbólico que se han marcado es que cada una de las 47 oficinas con las que cuenta Laboral Kutxa en Navarra consiga alimentar a 10 bebés durante tres meses. En total, más de 1.400 kits, que socios, clientes y población general podrán apoyar haciendo una donación en el número de cuenta 3035 0058 31 0580039146.

En principio, la campaña se prolongará durante un mes y medio, hasta final de julio, pero la cuenta permanecerá abierta hasta final de año. La iniciativa cuenta

con el Sello Socialmente Comprometido que otorga el Gobierno de Navarra, lo que supone que todas los fondos que se destinen tendrán una desgravación fiscal del 40%.

Dos tipos de kits

A modo de pistoletazo de salida, la propia entidad ha realizado una donación de 100 de estos paquetes de alimentación básica.

Los kits para niños de 0 a 6 meses, valorados en unos 42 euros, incluyen 4 unidades de leche de iniciación de 800 gramos, 2 paquetes de cereales para biberón de 600 gramos, y 8 unidades de potitos de fruta de 250 gramos. Por otro lado, los paquetes correspondientes a niños de entre 6 y 18 meses, con valor de casi 60 euros, están compuestos por 4 unidades de leche de continuación de 800 gramos, 2 paquetes de cereales de 600 gramos, 4 potitos de fruta, 4 potitos de pollo y ternero, 4 potitos de carne y arroz, 4 potitos de pescado y arroz, 2 paquetes de galletas de 200 gramos y 60 pañales.

El año pasado, Cruz Roja Navarra realizó 15.614 entregas de kits de ayuda de bienes. Casi 2.500 fueron alimentarios, de los cuales, 1.500 fueron dirigidos a niños.

La exportación de Navarra aumenta en un mes el 20,4%

M.V. Pamplona

Navarra fue la comunidad que mayor incremento de sus exportaciones registró en el mes de abril respecto a marzo. Sus ventas al exterior aumentaron el 20,4%, hasta llegar a los 719,7 millones de euros, según el informe que publicó ayer la dirección Territorial de Comercio de Navarra. El conjunto del país exportó por valor de 19.645,2 millones de euros, que representa el 3,7% de descenso.

También Navarra ocupa el primer puesto de incremento si se toma como base el periodo entre enero y abril de este año, cuando las exportaciones aumentaron el 15,5%, hasta los 2.698,8 millones de euros. El conjunto del país aumentó sus exportaciones el 1,4%, hasta alcanzar los 78.037,6 millones de euros.

Anuncio del Notario de Alfaro (La Rioja), don Gonzalo Mata Altolaguirre, sobre subasta voluntaria de bienes muebles e inmuebles.

Que en mi Notaría sita en Alfaro (La Rioja), en calle San Antón nº 16, tendrá lugar el próximo día 26 de Junio a las 13 horas en primera y única subasta, la subasta voluntaria de los siguientes bienes muebles e inmuebles propiedad de la Sociedad Cooperativa Comaintra con CIF nº F26023838. Inmuebles industrial, sito en Alfaro (La Rioja), Polígono Industrial Tambarria cuya referencia catastral es nº 4094106XM0649C00010A. Con una superficie de suelo industrial de 6.793 m2 y construida de 2.234 m2, incluye instalaciones diversas (centro transformación, fuerza, alumbrado, aire a presión, etc.) así como diversas maquinas y herramientas propias para la fabricación de muebles.

Las personas o sociedades interesadas, pueden consultar el Pliego de Condiciones en días laborables en mi Notaría, teléfono 941180758.

Así mismo pueden concertar visita de las instalaciones objeto de la subasta, llamando al teléfono 608512505.

Alfaro, 29 de Mayo de 2014.
El Notario.

El IPC en Navarra (mayo de 2014)	% de variación		Fuente: Instituto de Estadística de Navarra
	Sobre el mes anterior	En lo que va de año	
Grupo			En un año
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,3	-0,8	-1,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,0	-0,1	1,8
Vestido y calzado	4,0	-1,2	0,5
Vivienda	0,1	0,3	2,5
Menaje	0,4	-0,2	-1,4
Medicina	0,1	0,6	1,1
Transporte	0,1	-0,3	0,6
Comunicaciones	-0,1	-2,9	-5,9
Ocio y Cultura	-2,4	-3,3	-2,2
Enseñanza	0,1	0,1	1,5
Hoteles, cafés y restaurantes	0,1	0,4	0,5
Otros (seguros, joyas, peluquería...)	0,1	0,1	-0,6
Índice general	0,2%	-0,6%	-0,2%

(*) OTROS Incluye artículos de uso personal, seguros, joyas, peluquería, etc.

DN

Curso OFICIAL 100% subvencionado
Para jóvenes menores de 25 años en desempleo
con Bachiller, FP Gº Sup o Universidad

**DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES
MULTIMEDIA INTERACTIVOS**

Inicio Junio 2014 / 460 horas

Campo profesional:
Comunicación audiovisual,
Publicidad, Marketing,
Educación, cultura, ocio

Tecnología aplicada:
Adobe PhotoShop, Premiere,
After Effects y Edge
HTML 5, JavaScript, CSS

Con PRÁCTICAS EN EMPRESAS

INFORMACIÓN: www.sistemaformacion.com
Tel: **948 198 562** · info@sistemaformacion.com
Berriobide 38, 1º Oficina 13 - Ansoáin

Cofinancian:

Organiza e imparte:

IX CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE

**“José Luis Sanz Magallón -
Villa de Monteagudo”**

**“José Luis Sanz Magallón - Villa de Monteagudo”
MONTEAGUDO, SÁBADO 21 JUNIO 2014**

8:30 a 10:00h.: Presentación de los participantes en las oficinas del Ayuntamiento para su inscripción, sellado de los bastidores y registro de móvil.

10:00 a 11:30h.: Control de emplazamiento de los concursantes y vuelco en Planos.

13:00 a 14:00h.: Entrega a los participantes de bocadillos y refrescos.

17:30 a 18:00h.: Entrega de las obras terminadas en el Polideportivo Municipal.

20:00h.: Se hará público el fallo del Jurado. Los premios se entregarán en el Polideportivo Municipal.

Patrocinan:

Más información: www.monteagudo.es

CC OO reclama que se presente ya en Koxka el concurso de acreedores

El sindicato recalca que mientras eso no suceda se está cerrando "cualquier posible salida" que reactive la empresa

EUROPA PRESS

Pamplona

El secretario de la Federación de Industria de CC OO de Navarra, Chechu Rodríguez, volvió a reclamar ayer a la dirección de Koxka que presente el concurso de acreedores. Rodríguez insistió en que el tiempo "corre en contra" y planteó que serán los propios trabajadores los que se verán obligados a solicitar el concurso.

Por el momento, sigue sin haber novedades que diluciden el futuro de las plantas de Koxka en Landaben y de Kobol en Peralta. El último movimiento fue el rechazo, por unanimidad de la plantilla, del plan de viabilidad que presentó la dirección y que planteaba una nueva rebaja salarial del 15 %.

El concurso de acreedores se ha convertido en la única salida, de ahí la premura para que sea una realidad. "Mientras no se presente, la dirección está cerrando cualquier posible salida para la reactivación industrial de esta fábrica y para el mantenimiento de Koxka y de Kobol

como dos empresas emblemáticas en la industria navarra", criticó Chechu Rodríguez.

"Hipotéticos compradores"

El responsable de Industria de CC OO apuntó que, "según palabras de la propia dirección de la empresa", aunque los trabajadores y la representación social lo desconocen, "parece que hay hipotéticos compradores" interesados en hacerse con Koxka, que actualmente es propiedad del fondo de capital riesgo AIAC. "Tendrían que pedir ya el concurso para que efectivamente los hipotéticos compradores, inversores, grupos industriales interesados en el proyecto de Koxka aparezcan y podamos negociar directamente en qué condiciones se reactiva la actividad industrial", declaró.

Rodríguez afirmó que Koxka es un ejemplo de la "peor cara" de la actuación de los fondos de capital riesgo y subrayó que la representación social desea que el comprador sea "un grupo industrial solvente, con capacidad de inversión y de innovación".

Al mismo tiempo, insistió en que la negociación con la dirección de Koxka ha terminado, "porque planteaban un plan de viabilidad como un trágala". "Su negociación era 'te lo comes y punto', y por tanto la negociación ya no tiene recorrido", denunció.

Las demandas por despido crecen un 46% en Navarra

• Es la única comunidad donde aumentan las demandas presentadas en el primer trimestre del año

DN Pamplona

El número de demandas por despido registradas en los tribunales en el primer trimestre del año se redujo en todas las comunidades autónomas menos en Navarra, donde se incrementó en un 46 %. Según el informe sobre el efecto de la crisis económica en los órganos judiciales correspondiente al primer trimestre de este año hecho público ayer por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), entre enero y marzo hubo en la Comunidad foral 470 demandas por despido, frente a las 322 que se habían registrado en el mismo periodo un año antes. Aunque es la comunidad donde más han crecido, porcentualmente hablando, en números absolutos Navarra es la tercera autonomía con menos demandas, por detrás de La Rioja y Cantabria.

En el conjunto de España, las demandas fueron 34.327, lo que supone un descenso del 18% respecto al mismo periodo de 2013. Madrid siguió encabezando la estadística con 6.276 demandas presentadas en los tres primeros meses del año, lo que supone un 18,3 % del total nacional, seguida de Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana. El principal descenso se dio en Castilla-La Mancha, (-34,1 %), seguida por Cantabria (24,8 %).

Górriz (CC OO) advierte de la amenaza de una deflación "galopante"

El secretario de Acción Sindical reclama un "plan de choque" que surja del diálogo social para dejar atrás la crisis

EFE

Pamplona

España está bajo la amenaza de una "deflación galopante". Así al menos lo cree el secretario de Acción Sindical de CC OO, Ramón Górriz, quien ayer aseguró que la subida del IPC de mayo en sólo dos décimas es un reflejo de esa amenaza y una muestra de que España es un país con "una devaluación interna impresionante".

Górriz, que participó en Pamplona en una jornada de CC OO titulada *Más industria, más empleo*, afirmó que el comportamiento de los precios, junto a la precarización laboral y los recortes salariales, dificultan la reactivación de la demanda interna, que no se recuperará "mientras el Gobierno siga aplicando estas políticas de austeridad". Políticas, no obstante, que han recibido, según el secretario de Acción Sindical, un "castigo severo" en las elecciones europeas. Es por eso que Górriz abogó por "un nuevo rumbo" cimentado en el desarrollo sobre bases productivas. De no ser así, advirtió, el futuro del mercado laboral será "bastante negro".

En ese sentido, consideró que no hay motivos para "echar



Ramón Górriz.

ARCHIVO

las campanas al vuelo" por un descenso del paro registrado en 112.000 personas en mayo, ya que para esa bajada ha sido necesario firmar 1,4 millones de contratos. La recuperación económica de España no llegará a través de "la precarización, la temporalidad y el contrato a tiempo parcial", indicó. Górriz denunció, además, que, por primera vez, hay en España más trabajadores con contratos precarios que indefinidos.

El secretario de Acción Sindical de CC OO declaró que los meses de junio y julio serán importantes para el diálogo social, que el sindicato quiere que culmine con la elaboración de un "plan de choque urgente" que permita la recuperación de los salarios y del poder de compra para reactivar el consumo.

SOLO HOY SÁBADO

EL DAVO de DIVATTO

VARIOS COLORES A ELEGIR



de 3.500€ a **1.999€**

HOY 1.200€

ó 50€ AL MES
SIN ENTRADA Y SIN INTERESES

TIENDA ONLINE www.divattoonline.com
40 Tiendas - Atención Directa 609 867 667

DIVATTO
CONFIANZA DE MARCA

EN PAMPLONA
C/ Abejeras, 1-esq. Avda. de Zaragoza

Promoción ofrecida por Divatto **EXCLUSIVAMENTE PARA EL SÁBADO 14 DE JUNIO**. Precio de 3.500€ a 1.200€, pago en 24 meses sin entrada, sin intereses y sin comisión de gestión. Financiación de 1.200€, en 24 cuotas de 50€, importe total adeudado: 1.200€. T.A.E 0% T.I.N 0%. Financiación ofrecida y sujeta a aprobación por Banco Cetelem S.A.



Iñaki Muñoz, de Óptica Iruña y presidente de la asociación de comerciantes; Sara González, ganadora del concurso de logotipos; Óscar Morales, de Láser Iluminación; Jorge Fernández, de Ferretería San Eloy y tesorero; y Mercedes Fernández, de Ferretería San Eloy.

JESÚS CASO



Decenas de niños disfrutaron del tren turístico.

JESÚS CASO

La campaña ‘Comercio hace ciudad’ se detiene en San Juan

La asociación de comerciantes entregó ayer el premio del concurso de logotipos a la vecina Sara González

NOELIA GORBEA
Pamplona

Chocolatada, hinchables, payasos, tren turístico, capoeira... Durante más de cuatro horas, la plaza Mo-

LA FRASE

Sara González González
GANADORA CONCURSO LOGOTIPOS
“Todavía no me creo que haya ganado, aunque estoy muy contenta, sobre todo porque soy vecina del barrio de San Juan”

nasterio de Azuelo, en San Juan, se convirtió en punto de encuentro para vecinos y visitantes, en la primera edición que la recién creada asociación de comerciantes del barrio, junto con los de Ermitagaña y Mendabaldea, se sumó a la campaña ‘Comercio hace ciudad’, una iniciativa que pretende impulsar al pequeño y mediano comercio de la capital navarra.

Con el único objetivo de potenciar el ambiente festivo en las calles, los 35 comerciantes que componen la asociación, en representación de los más de 400 establecimientos repartidos entre estos tres barrios pamploneses, aprovecharon la ocasión para dar a conocer el nombre Sara González González, la ganadora del concurso de logotipos y quien ha diseñado el recién estrenado símbolo de la asociación.

Esta futura estudiante de Magisterio, que aún debe examinarse de Selectividad durante la última semana de junio, recreó en su apuesta pictórica tres bolsas de diferentes tamaños y colores, simulando representar la unión de las tres zonas, así como el nexo familiar. “Es un juego visual, para que la gente lo interprete, pero que engloba a todos los sectores”, explicaba, “muy contenta”, la joven pamplonesa y vecina del barrio de San Juan de 21 años.

Compras con premio

Pero además de las actuaciones que se desarrollaron hasta pasadas las ocho de la tarde, desde la asociación también habían organizado un sorteo valorado en 1.100€. Esta cuantía se repartirá entre una docena de compradores que hubieran rellenado alguno de los boletos que los distintos locales repartieron desde mayo y hasta el día de ayer. “Los nombres de los afortunados se darán a conocer el martes”, adelantó Juan Martínez Subiza, técnico de la asociación.

La asamblea de un sindicato de policía se retira de la denuncia a Polo

La mayoría de sus 160 afiliados considera que el concejal cometió una infracción, no un delito

Además, destituye a dos delegados sindicales y otro del comité ejecutivo en el que se sólo se revalida a la presidenta

DN
Pamplona

El sindicato de policías municipales de Pamplona SPMP no acudirá a los tribunales junto a UGT y APM para la denuncia conjunta por un supuesto trato de favor al ex concejal, el regionalista Ignacio Polo. El 20 de abril, el entonces responsable del área de Seguridad Ciudadana golpeó con su vehículo a otro estacionado y en la prueba de etilometría dio positivo: 0,64 miligramos de alcohol por litro de aire expirado.

Desde el Ayuntamiento se tramitó un expediente de infracción y no delito, como reclamaban algunos sectores de Policía Municipal. Y fue entonces cuando los tres sindicatos decidieron llevar el tema a los tribunales. Pero el 26 de mayo, en una asamblea de SPMP, la mayoría de sus 160 afiliados acordaron apartarse de la vía judicial.

Según argumentaron, daban por válido el informe de atestados en el que indicaba el grado de alcohol en sangre. “Y con la ley en la mano, esto supone una sanción acorde a una falta”, indicaron desde la

asamblea del sindicato policial.

Tensiones previas

Esta decisión reavivó la tensión previa que se vivía dentro del sindicato. Su presidenta, Gloria Sangüesa, no quiso ayer entrar en detalles pero sí indicó que antes del caso Polo existían diferencias de criterio entre los dos delegados y el comité ejecutivo con respecto a los afiliados.

En este clima, se convocó el martes día 10 otra asamblea en la que se decidió destituir a los dos delegados, encargados de representar al sindicato en las comisiones de personal del Ayuntamiento o en las mesas de negociación. Uno de ellos, además, ha sido también revocado del cargo de secretario de relaciones públicas y de prensa que ocupaba dentro del comité ejecutivo; y a un tercero se le quita de las funciones de secretario. La única a la que se ratificó en su puesto de presidenta fue a Gloria Sangüesa.

Para final de este mes está prevista una tercera asamblea en la que se nombrará a los nuevos delegados e integrantes del comité ejecutivo, en el que anteriormente ya se habían dado de baja el vicepresidente y tesorero. Pudiera ocurrir que los destituidos de SPMP no renunciaran a su condición de representantes sindicales, por lo que entonces pasarían a ser independientes. Como tales, podrían participar en las comisiones de personal pero no en la mesa de negociación de Policía Municipal con el Ayuntamiento de Pamplona.

Personas con síndrome de Down nadan para ganar autonomía

CRISTINA ERREA Pamplona

Treinta jóvenes y adultos con síndrome de Down han participado desde octubre en un curso de natación con el objetivo de ganar en autonomía, confianza y mejorar su condición física.

Siguiendo las indicaciones de una monitora, practican durante una hora a la semana los tres estilos y utilizan tablas y churros como material complementario. También trabajan la respiración y resistencia dentro del agua.

Esta actividad forma parte del programa de salud del proyecto ITACA, dedicado a la formación e integración laboral de las personas con síndrome de Down en Navarra.



Rafael Gallo y Tamara Rastio haciendo uno de los ejercicios.

CORDOVILLA



agenda



Hoy 14 de junio

CUENTACUENTOS EN INGLÉS

The Experiment that Went Bad

Mayores de 4 años
Narrador: Iñigo García
18 horas. Civivox Mendillorri. Entrada libre con retirada de invitación desde una hora antes (dos por persona)

Domingo 15 de junio

MÚSICA

Recital de arpa

Con Raquel Ortega Ilarregui del Conservatorio Superior de Música de Navarra
Casa de la Juventud. 12 horas

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Diario de

Reloj Calgary
Mujer
'Monterosso'
Hoy, por 8,95 €
+ periódico



Noticias



Escritores de
nuestra tierra II
'Luna amarilla',
de Joxemari Iturralde
Hoy libro, por 5,95 €
+ periódico

Barcina se desentiende ahora de la Fundación Can que ella diseñó

Aboga por la máxima transparencia después de que la Audiencia Nacional denunciara la deficiente colaboración del ente ● El traslado de la causa a Pamplona abre otro frente al Gobierno de UPN y puede condicionar el futuro de la presidenta ● La instrucción no comenzará hasta otoño y podría alargarse

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15 - La sombra de Can se cierne sobre Barcina. EDITORIAL EN PÁGINA 3

LA JUSTICIA, POR DESPENALIZAR EL ABORTO SI EL FETO ES INVIABLE

Pese a ese cambio, la mayoría conservadora del CGPJ avala la reforma del PP en una ajustada votación

PÁGINA 13

Osasuna: tampoco una gestora sin Vizcay

Archanco rechaza la alternativa propuesta por Maquiritain

PAMPLONA - Archanco se negó ayer a que la asamblea del día 20 contemple dos opciones de gestora, la compuesta por socios a sorteo y otra liderada por Maquiritain, director de la Fundación Osasuna. **PÁGINA 60**



MIGUEL ARCHANCO
PRESIDENTE DE OSASUNA

"Dimito el lunes y me voy a casa tranquilo"

PÁGINA 61



SONROJA

HOLANDA ARRASA A ESPAÑA CON UN CASILLAS ACIAGO //P39-50

Casillas se lamenta por el fiasco del debut mundialista; Robben pasa por detrás, sonriente. Foto: Guillaume Horcajuelo (Efe)

Más de 500 bebés carecen de comida en Navarra

Cruz Roja y Laboral Kutxa colaboran para conseguir kits de alimentación

PAMPLONA - Al menos medio millar de bebés de hasta 18 meses residentes en Navarra necesitan comida como víctimas de pobreza familiar, de acuerdo con las estimaciones de Cruz Roja, que desde el próximo lunes organiza junto a Laboral Kutxa una campaña para procurar kits de alimentación. **PÁGINAS 4-5**

CONDENA A OSASUNBIDEA POR UNA MUERTE

La deficiente asistencia sanitaria justifica, según el juez, 50.000 euros de indemnización a los hijos de una mujer fallecida por neumonía. **PÁGINA 8**

BLINDAJE TOTAL Y TÍTULO DE REY PARA DON JUAN CARLOS

El Gobierno prepara el aforamiento total para don Juan Carlos, que mantendrá la inviolabilidad penal y civil, así como el tratamiento de rey. **PÁGINA 20**

Sociedad

MÁS DE MEDIO MILLAR DE BEBES NECESITAN COMIDA EN NAVARRA POR POBREZA FAMILIAR

En servicios sociales y Cruz Roja no cesa la petición de ayuda ● 1.643 familias que apoya Caritas tienen menores a su cargo

✎ Lola Cabasés

PAMPLONA — La crisis sigue haciendo mella en Navarra y los servicios sociales municipales continúan anotando cada día situaciones de necesidad que afectan a la totalidad del núcleo familiar, siendo los bebés los

más vulnerables, y al ámbito social de los "nuevos pobres". Al menos medio millar de bebés con edades comprendidas entre 0 y 18 meses han pasado a engrosar el listado de necesitados, a tenor de las estimaciones que baraja Cruz Roja para los próximos

meses, cifra, no obstante, superior en opinión de técnicos que atienden los servicios sociales públicos.

Caritas, los servicios sociales municipales, Cruz Roja y otras ONG reconocen que el riesgo de exclusión y de pobreza sigue al alza en Navarra donde están concluyendo las prestaciones por desempleo derivado de la crisis, se agotan recursos y la concesión de renta de Inclusión Social se mira con lupa; y donde, según un estudio de CCOO, ya un 26% de los hogares estarían en este momento con la

pensión de los mayores como único ingreso.

Ayer, Cruz Roja y Laboral Kutxa renovaron el convenio del programa *Ahora + que nunca* que persigue como prioridad atender a los menores y, sobre todo, cubrir su primera necesidad: la alimentación. Así lo puso de manifiesto el presidente de Cruz Roja Navarra, Joaquín Mencos, cuando reconoció que "la alimentación infantil es una de las principales demandas que está teniendo Cruz Roja dado su alto coste y el agravamiento de la situación de quienes tienen infancia a su cargo". El año pasado, esta entidad realizó 15.614 entregas de kits de ayuda de bienes, casi 2.500 alimentarios y más de 1.500 de alimentación infantil. "La demanda continua" —apuntó Jose Aldaba, responsable de Comunicación de Cruz Roja—.

A Cruz Roja a por comida acuden

las personas y familias que así lo consideran los servicios municipales, cuyos técnicos evalúan las necesidades y las derivan a aquellos servicios e instituciones que pueden dar respuesta a las demandas. En el caso de la alimentación infantil los principales destinos son Cruz Roja y, sobre todo Caritas, apunta Marisol de la Nava, trabajadora social de las unidades de barrio de Chantrea y Ensanche, de Pamplona.

Estos servicios sociales también siguen registrando peticiones en este sentido. "Cada vez vemos a más familias que necesitan alimentar a sus bebés y no tienen medios". Hace unos años, la pobreza se asociaba con determinados colectivos sociales cuyas expectativas no eran atendidas por el mercado laboral. Hoy, tal y como reconocía recientemente Ángel Iriarte, director de Caritas, "está en riesgo de pobreza toda

NUEVA CAMPAÑA

● **Cruz Roja y Laboral Kutxa.** El próximo lunes 16 de junio comienza una campaña para alimentar a 470 bebés de 0 a 18 meses en situación de necesidad durante tres meses, para lo que se necesita obtener donaciones de socios y clientes con los que financiar los kits de alimentación.

El reto es que cada una de las 47 sucursales de Laboral Kutxa en Navarra obtenga donaciones para alimentar cada una 10 bebés en la Comunidad foral durante 3 meses.

● **Aportaciones.** Las personas interesadas en participar en la campaña pueden hacer sus donativos en el número de cuenta 3035 0058 31 0580039146. Como arranque de la campaña, Laboral Kutxa anuncia que dona 100 paquetes de alimentación.

Arranca la campaña de Cruz Roja y Laboral Kutxa para repartir comida infantil

Los kits para 0-6 meses cuestan 42,34 euros y 59,15 los de 6-18 meses, cuantías que recoge la entidad bancaria

PAMPLONA — Cruz Roja y Laboral Kutxa iniciarán el lunes 16 de junio una campaña para alimentar a 470 bebés de 0 a 18 meses en situación de necesidad durante tres meses, para lo que necesitan obtener donaciones de socios y clientes con los que financiar los kits de alimentación. El reto es que cada una de las 47 sucursales de Laboral Kutxa en Navarra obtenga donaciones para alimentar cada una diez bebés en la Comunidad foral.

Cruz Roja puso en marcha en 2012 el llamamiento de emergencia social *Ahora + que nunca* en el que se enmarca la alianza de la ONG y Laboral Kutxa para facilitar la alimentación de bebés desfavorecidos en Navarra. Desde aquella fecha se han entregado más de 15.000 kits. Para la nueva campaña hay dos tipos de kits. Los kits de 0-6 meses, que cuestan 42,34 euros e incluyen cuatro unidades de leche de iniciación de 800 gramos, dos paquetes de cereales sin gluten para biberón de 600 gramos y ocho unidades de potitos de fruta.

El kit para bebés de 6-18 meses cuesta 59,15 euros y está compuesto por cuatro unidades de leche de continuación de 800 gramos, dos paque-

tes de cereales con gluten de 600 gramos, cuatro potitos de fruta, cuatro de pollo y ternera con verduras, cuatro de carne y arroz, cuatro de pescado y arroz, dos paquetes de galletas y 60 pañales.

El presidente de Cruz Roja, Joaquín Mencos, expresó la necesidad de que la gente colabore para que "todos esos niños puedan recibir esos materiales tan necesarios para su desarrollo". Por su parte, el director de zona de Laboral Kutxa, Eduardo Elizalde, explicó que la campaña "es un llamamiento que trata de proteger a las personas que en nuestra sociedad son más vulnerables" y que "esta alianza persigue sensibilizar a la población navarra y animarla a colaborar". —D.N.



Joaquín Mencos (Cruz Roja) y Eduardo Elizalde (Laboral Kutxa). Foto: cedida

aquella persona susceptible de perder el empleo”.

CARITAS: UN 7% DE FAMILIAS MÁS Con motivo de la presentación hace quince días de la tómbola que cada año instala Caritas en el paseo de Sarasate de Pamplona durante las fiestas de San Fermín, Iriarte advirtió de que Caritas ha atendido en el primer cuatrimestre de 2014 a 3.913 unidades familiares, un 7% más que en el mismo periodo del año anterior, “con lo que la tendencia en Navarra es de crecimiento en las personas que se acercan a nosotros”. Preciso que las ayudas directas otorgadas por Caritas Pamplona-Tudela este cuatrimestre han sido de 707.461 euros, “más o menos la tendencia de ayudas del año pasado, que ya subieron terriblemente”. Añadió que las 3.913 unidades familiares atendidas corresponden a unas 6.674 personas, 1.339 de ellas sin posibilidad de ingresos por el momento y 259 con menores a su cargo, de los 1.643 núcleos familiares que tienen menores (526 monoparentales) que atender.

La coordinadora de Unicef en Navarra, Maider Gabilondo, destacó a finales del pasado año en el Parlamento de Navarra que en la Comunidad Foral existen “grandes inequidades” respecto a la pobreza infantil, ya que, si bien la tasa general ha ido creciendo, la afeción es muy desigual entre poblaciones de niños. Según conclusiones del informe de Unicef titulado *Bienestar infantil en los países ricos. Un panorama comparativo*, en 2008, utilizando el “umbral nacional” de renta per cápita, Navarra tenía una pobreza infantil del 6,8 %, un porcentaje que se refiere a los menores de edad que viven en familias de cuatro miembros (dos adultos y dos niños) con unos ingresos inferiores a la mitad de la media española. Utilizando el umbral de renta autonómico, el 17 % de los menores estaban en situación de pobreza en Navarra. En 2010, utilizando el umbral nacional, Navarra llegó al 14,4 % de pobreza infantil respecto al umbral nacional y en el umbral autonómico, la tasa se elevó al 21,7%. En Navarra, según las estadísticas manejadas por Unicef a fin del año 2013, un 10,6 % de los hogares tienen dificultades para llegar a fin de mes y un 13,1 % están en riesgo de pobreza.

Y es que unas 60.000 personas (datos 2012) están en riesgo de pobreza en Navarra, según los indicadores utilizados por la Unión Europea. Así lo recoge un estudio diagnóstico elaborado por un grupo de trabajo integrado por miembros del Servicio Navarro de Empleo, Federación Navarra de Municipios y Concejos, Banco de Alimentos, Caritas, Cruz Roja, Fundación Gaztelan, Red Navarra de lucha contra la pobreza y exclusión social, Confederación de Empresarios y sindicatos. ●



Representantes de la Plataforma de la Renta Básica, durante su conferencia de prensa.

La Plataforma de la Renta Básica exige prestaciones que permitan vivir con dignidad

Aplau de ampliar la ayuda más de 30 meses a familias con menores, pero lo ve insuficiente

✎ **Lola Cabasés**
✎ **Oskar Montero**

PAMPLONA – La Plataforma en defensa al derecho de Renta Básica considera “insuficiente” porque “no garantiza a todas las personas que lo necesiten una Renta Básica, es decir, unos ingresos suficientes para llevar una vida digna” la última modificación de la ley Foral de la Renta de Inclusión Social aprobada por el Parlamento a propuesta de UPN. Esta nueva modificación de la norma permite que las familias con menores de 16 años a su cargo puedan seguir cobrando más allá de los 30 meses.

Así lo afirmó ayer la representante de la plataforma Marisol de la Nava, quien compareció en rueda de prensa junto a otros miembros de la plataforma. De la Nava mostró “alegría” porque “al menos estas familias con menores de 16 años puedan seguir percibiendo la prestación”, pero dijo que la modificación es “insuficiente” porque “no ayuda a los perceptores que han visto reducidas sus cuantías entre un 15% y un 30% por el sólo hecho de ser personas solas; ni a las familias a las que se les continúa aplicando un descuento del 10% o el 20% en sus cuantías pasados 12 o 30 meses, respectivamente”.

Asimismo, añadió que “no ayuda a las personas que carecen de per-

miso de residencia y que continúan sin tener garantizado el acceso a la prestación salvo en casos muy excepcionales”.

FRENTE A UN FRAUDE DE MÍNIMOS. Los representantes de la plataforma recordaron que el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, presentó un plan de medidas para el control de la Renta de Inclusión Social y criticaron que “le preocupan especialmente las entradas y salidas de Navarra de las personas con doble nacio-

nalidad”. “Nos preguntamos por qué le parece tan necesaria esta distinción que discrimina entre españoles de nacimiento y de adopción o personas inmigradas”, precisó De la Nava, que censuró que “su tolerancia cero frente al fraude debería dirigirse a todas las personas que lo cometan, independientemente de su nacionalidad o forma de obtenerla”.

La plataforma en defensa de la Renta Básica también rechaza que “el consejero insista en denegar la RIS a aquellas familias cuyos hijos presenten absentismo escolar” y advierte de que “estos menores, además de estar privados del derecho a la Educación por sus progenitores, sufrirán las consecuencias del hambre”. “Las medidas de control promovidas por Alli fomentan la xenofobia institucional, la discriminación entre nativos y extranjeros. La nube de la sospecha y la culpabilización que extiende sobre una parte cada vez mayor de nuestra sociedad, sobre la gente más indefensa, no favorece la cohesión social”, aseguró.

Finalmente, De la Nava destacó que la plataforma “va a seguir trabajando para conseguir que se apruebe una ley que regule la renta básica de manera que se garantice a toda la población de Navarra que lo necesite disponer de unos ingresos mínimos para cubrir sus necesidades básicas”. ●

El Post-it

● **Del empleo y la xenofobia.** La Plataforma ve que los recortes en Políticas Sociales no han facilitado, más bien lo contrario, que los perceptores de la RIS se comprometan a su incorporación sociolaboral. “Si el consejero Alli llevara tres años y más buscando trabajo sin encontrar nada, comprendería lo que es desfallecer de verdad, perder el aliento y las fuerzas”, dijo Marisol de la Nava, quien acusó a Alli de fomentar la xenofobia institucional con las medidas de control contra un fraude que se limita a 68 de 9.470 prestaciones.

Los nacimientos, en un futuro, se podrán inscribir en los hospitales

También las defunciones, según un proyecto de ley aprobado ayer por el Ministerio de Justicia

MADRID – Los nacimientos se podrán inscribir directamente en los hospitales y se evitará así que los progenitores tengan que desplazarse en los días siguientes al Registro Civil para hacerlo, según un proyecto de ley aprobado ayer por el Consejo de Ministros. La medida afectará asimismo a las defunciones, que también podrán inscribirse directamente desde los centros sanitarios en los que haya fallecido la persona. Esta medida forma parte de una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil y del Registro Civil acometida por el Ministerio de Justicia en el marco de las propuestas que ha hecho la Comisión para la Reforma de la Administraciones Públicas (CORA). Para la inscripción de los bebés, los padres firmarán el formulario oficial de declaración junto a los facultativos que hayan asistido al patronal documentación que acredita el nacimiento será remitido al Registro Civil desde el propio hospital. En el caso de que no se pudiera por este sistema, la ley prevé que se pueda realizar por el método tradicional o, si no, a través de un expediente registral. Las defunciones también se inscribirán en el Registro Civil y la certificación médica expresará la existencia o no de indicios de muerte violenta o de otros motivo por el que no deba expedirse la licencia de enterramiento o incineración. – Efe

La Asociación Bebés robados de Navarra acude hoy a la manifestación estatal

ANTE LA SEDE DEL PP – La Asociación de Bebés Robados de Navarra participará hoy en Madrid en la manifestación que tendrá lugar a las 11.30 horas delante de la sede del PP. En un comunicado, la asociación manifiesta sus reivindicaciones ante el Gobierno estatal porque “queremos a nuestros niños, vivos o muertos, pero con nosotros”. Así, exige que el Estado cumpla con su obligación de buscar a los menores desaparecidos de cárceles, hospitales y clínicas del territorio estatal; y que policías, fiscales y jueces investiguen hasta las últimas consecuencias. – D.N.

Sindicatos tildan de “aberración jurídica” el ‘auto del pelotazo’

ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS e HIRU critican el archivo de la denuncia que interpuso un joven que quedó tuerto

PAMPLONA – Los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS e HIRU calificaron como una “aberración jurídica” el auto que desestima la denuncia del joven que quedó tuerto al recibir el impacto de una pelota de goma durante la huelga general del 26 de septiembre de 2012 y le sugiere que reclame a los sindicatos convocantes. El archivo de la causa, señalan estos sindicatos en un comunicado, “es una aberración jurídica que deja en evidencia la parcialidad del juez”, que con su decisión “impide la celebración de un juicio para el esclarecimiento de la agresión” y además “argumenta de tal manera que ampara la brutalidad policial”.

Así, el juez señala que, de las fotos

y videos existentes, se desprende que los incidentes, que incluían “improperios” a los policías, lanzamiento de objetos contundentes, daños en vehículos, establecimientos y material urbano, fueron de tal intensidad que “obligaron a las fuerzas y cuerpos de seguridad a hacer uso del material antidisturbios”. En ese sentido, el juez entiende que no existe “el más mínimo indicio” de que el uso de ese material antidisturbios “fuera desproporcionado, innecesario o negligente o de que se hiciera uso de material no autorizado”.

Los sindicatos denuncian “los repetidos intentos de criminalizar el derecho de huelga y manifestación que diversos estamentos han puesto en marcha, al poner el foco más en determinados incidentes que en la acción pacífica de decenas de miles de personas”. Critican asimismo la “desproporcionada e irresponsable actuación policial” en varios momentos de la jornada

de huelga general, incluido el instante en el que el joven participaba en una sentada junto a varios cientos de personas y “un policía nacional le disparó una pelota de goma a escasa distancia, contraviniendo los protocolos de seguridad, produciéndole una lesión irreparable en un ojo”. Que el juez archive la denuncia y señale a los sindicatos convocantes como responsables de la lesión, “es contrario a cualquier sentido de la justicia y evidencia unos prejuicios antisindicales y antidemocráticos incompatibles con los principios de imparcialidad que debiera presidir la acción judicial”, destacan.

Los sindicatos denuncian “la criminalización del derecho de huelga y manifestación que distintos estamentos han puesto en marcha” y reclaman a las instituciones que “tomen medidas para preservar el derecho a la huelga y la movilización frente a los abusos policiales”. –Efe



Imagen de la protesta que tuvo lugar ayer en frente del Parlamento foral. Foto: Patxi Cascante

Bomberos se concentran contra los “recortes” de la plantilla

Aseguran que repercuten en la calidad del servicio que prestan en la atención de emergencias

PAMPLONA – Bomberos de la Agencia Navarra de Emergencias (ANE) se concentraron ayer viernes en Pamplona para mostrar su rechazo contra “los recortes de plantilla impuestos por el actual Gobierno foral” que, según aseguran, “repercuten en la calidad del servicio” que prestan.

Los asistentes a la concentración, convocados por los sindicatos con

representación en la comisión de personal de la ANE se reunieron frente al Parlamento de Navarra, en el paseo de Sarasate de Pamplona, tras la pancarta *Por un servicio público y de calidad. Zerbitzu publiko eta kalitatezko baten alde*.

En representación de los asistentes, Lander Aurrekoetxea leyó un comunicado en el que la comisión de personal critica la “dejadez y falta de compromiso que está demostrando a día de hoy este Gobierno respecto al servicio público de bomberos” y el “grave retroceso” que están viviendo “en el ámbito de las emergencias”. “Nos preocupa, y mucho, hacia dónde están diri-

giendo el servicio de bomberos. Un diseño de servicio donde lo único que prevalece es el criterio económico, el ahorro de dinero público, recortando en el principal activo que desde siempre hemos tenido, que es la plantilla”, afirmó.

En este sentido, Aurrekoetxea destacó que UPN diseñó un servicio de 388 bomberos y en la actualidad la plantilla está compuesta por 347. Por ello, censuró que el Gobierno de Navarra “está dirigiendo este servicio a golpe de criterio político, sin importarle lo más mínimo los criterios técnicos que son los que deberían de prevalecer”. –D.N.



Al fondo, el coche implicado en el atropello y la bici del fallecido. Foto: D.N.

MUERE UN CICLISTA CADREITA AL SEIR POR UN COCHE E

- Walter Rodrigo Chacón Salán, de 28 años, regresaba a casa de madrugada
- Aunque llevaba puesto un chaleco reflectante –casco no–, la conductora que lo atropelló dijo no haberlo visto

◀ Jesús Morales

PAMPLONA – Un joven vecino de Cadreita, Walter Rodrigo Chacón Salán, de 28 años de edad y origen ecuatoriano, murió ayer al ser atropellado de madrugada por un turismo cuando circulaba en bicicleta por la carretera que une la Venta de Arlas con Cadreita (NA-660), en el término municipal de Villafranca. Un turismo que circulaba en la misma dirección que el fallecido lo arrolló, causando su muerte en el acto.

El suceso ocurrió en el punto kilométrico 14,3 de la mencionada carretera, en un tramo recto y de buena visibilidad, sobre las 4.55 horas. Por causas que investiga la Policía Foral, el joven que se dirigía desde Peralta a Cadreita fue golpeado por un turismo, sin que la conductora pudiese esquivarlo.

En el momento del suceso, según las investigaciones de la Policía Foral, el joven no usaba casco, que obligatorio en vías interurbanas en cualquier circunstancia, pero sí portaba un chaleco reflectante. Sin embargo, la conductora, vecina de Villafranca y que se dirigía a trabajar, manifestó a los agentes que no se apercebía de la presencia del ciclista hasta que impactó contra él.

El tramo de la carretera donde se produjo el atropello está compuesta por dos carriles, uno en cada sentido, con arcones de menos de un metro de anchura cada uno de ellos. Los agentes investigaban ayer por qué parte de la calzada circulaba el joven atropellado, que acabó siendo desplazado varios metros como consecuencia del golpe.

El Centro de Gestión de Emergencias del 112-SOS Navarra movilizó

La UPNA presentará en otoño sus nuevos institutos de investigación

Los objetivos son impulsar la investigación multidisciplinar y mejorar la visibilidad de su actividad

✎ **María Olazarán**
 ✎ **Mikel Saiz**

PAMPLONA — La Universidad Pública de Navarra presentará en otoño sus primeros institutos de investigación propios. El centro académico tiene ya sobre la mesa varias propuestas pero, según aseguró ayer el vicerrector de Investigación Alfonso Carlosena "aún no están definidos, pero serán pocos pero potentes". El objetivo de estos institutos es fomentar la investigación multidisciplinar y otorgar una mayor visibilidad a la actividad que ya realizan los grupos de investigación de la UPNA.

El consejo de Gobierno de la Universidad Pública de Navarra aprobó recientemente la normativa que regula las condiciones para la creación y seguimiento de institutos de investigación, bajo cuyo amparo se pretenden crear los primeros institutos propios de esa institución académica. En estos momentos la UPNA cuenta ya con un instituto mixto de investigación (el Instituto de Agrobiotecnología) en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La normativa se aprobó en paralelo con un proceso interno de trabajo, liderado por el vicerrectorado de Investigación y la comisión de investigación, mediante el que se están definiendo cuáles serán los primeros institutos que se van a crear.

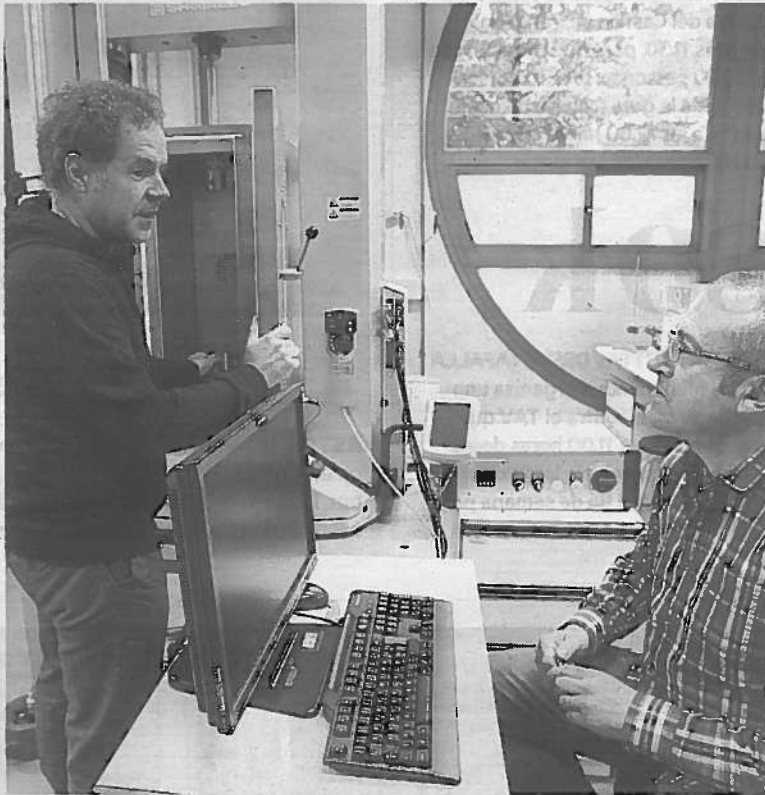
En la actualidad, la investigación se organiza a través de grupos de investigación que focalizan su tra-

bajo en ámbitos o áreas muy específicos y especializados. Manteniendo esta estructura básica de grupos, la nueva configuración en institutos, aseguró Carlosena, "pretende impulsar y reforzar investigaciones multidisciplinarias y transversales focalizadas en la solución de problemas y retos concretos. Que exista una mayor colaboración entre las distintas áreas".

Otro de los grandes retos es mejorar la visibilidad de la investigación de la UPNA, haciéndola más comprensiva, de modo que se mejore la interlocución con el entorno productivo y social más próximo, y se haga más atractiva la universidad para investigadores y técnicos de otras instituciones.

MÍNIMO 20 POR INSTITUTO La comisión de investigación ya tiene varias propuestas sobre la mesa, pero aún no se ha definido ni el número ni las áreas sobre las que van a versar los futuros institutos. "Hemos abierto un proceso participativo y ahora tenemos que definir el número de institutos y las áreas. Sólo podemos avanzar que serán pocos pero potentes", aseguró Carlosena.

Los futuros institutos aglutinarán a un número elevado de investigadores (cada uno un mínimo de 20), con unas altas exigencias curriculares (entre otros requisitos deben tener acreditar dos sexenios investigadores), con el objetivo de lograr una masa crítica de investigadores



Dos investigadores de la UPNA, en uno de los laboratorios.

"Aún no hemos definido las áreas de los institutos, pero se puede decir que serán pocos pero potentes"

ALFONSO CARLOSENA
 Vicerrector de Investigación

que permita abordar los problemas indicados más arriba. La UPNA apoyará a estos institutos de forma específica. De hecho, en un convenio firmado por la Universidad con Fundación La Caixa, ésta aportará una cantidad para financiar gastos de funcionamiento de estos Institutos. ●

La UPNA abre el lunes 16 el plazo de preinscripción para 1.825 plazas

La solicitud se realiza por Internet y hay que indicar la carrera o carreras elegidas por orden de preferencia

PAMPLONA — El plazo de preinscripción ordinaria para el curso 2014-15 en la Universidad Pública de Navarra dará comienzo este lunes, 16 de junio, y concluirá miércoles 25 a las 14 horas. En estos días los estudiantes podrán solicitar plaza, a través del sitio web www.unavarra.es, en cualquiera de las titulaciones de grado que se imparten en la UPNA, indicando la carrera o carreras que deseen estudiar por orden de preferencia. La Universidad abrirá un plazo de preinscripción extraordinaria los días 17 y 18 de julio, pero en este caso sólo para aquellas titulaciones en las que hayan quedado plazas vacantes. La UPNA oferta para el próximo curso un total de 1.825 plazas distribuidas en 18 grados.

Los estudiantes que proceden de Bachillerato y FP o que ya tienen titulación universitaria deben realizar la preinscripción por Internet indicando, por orden de preferencia, hasta cuatro titulaciones en las que estén interesados matricularse el próximo curso. Los mayores de 25 y 45 años, y los mayores de 40 con experiencia laboral, no tienen que realizar la preinscripción *on line*, sino que cumplimentarán una solicitud a la que acompañarán la documentación correspondiente. — D.N.

Sindicatos critican la falta de planificación en la implantación del PAI

CCOO, AFAPNA, ANPE y UGT dicen que no hay profesorado definitivo con nivel de idioma suficiente para atender la oferta

PAMPLONA — Los sindicatos CCOO, AFAPNA, ANPE y UGT criticaron ayer la falta de planificación del departamento de Educación en el proceso de implantación del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI), un rechazo que ya han mostrado en otras ocasiones LAB, STEE y ELA. En su opinión, su puesta en marcha "está produciendo graves problemas en la gestión de la provisión de los puestos de trabajo del profesorado con perfil de idioma para impartir docencia en inglés", ya que "no existe profesorado

definitivo con nivel de idioma suficiente para atender la oferta de centros PAI que plantea Educación.

Tras defender la incorporación de este tipo de enseñanzas en inglés en la escuela pública, estos sindicatos creen que el Gobierno "no puede hacer dejación de sus funciones y desentenderse de los problemas que se están generando". En primer lugar creen que debería de haber tenido en cuenta la situación académica y social del alumnado. "Muchos escolares ya tienen dificultades para seguir con éxito el programa ordinario. Obligarlos a uno plurilingüe, incrementará sus necesidades de apoyo", afirmaron para añadir que "no se contemplan recursos adicionales para los centros PAI". También lamentaron la falta de un estudio sobre el personal definiti-

vo del centro que podría verse desplazado por falta de carga lectiva así como una valoración global del programa, "para determinar si el alumnado adquiere las competencias en las áreas que se imparten en inglés".

Asimismo, estos sindicatos criticaron la ausencia de un plan de formación a largo plazo para la acreditación en inglés del profesorado, un punto que debiera haber sido "previo" a la implantación del PAI. "No existe profesorado suficiente que cumpla los requisitos de especialidad e idioma CI en Navarra para atender la demanda. Por ello, Educación ha contratado personal de la especialidad de Inglés para subsanar la falta de docentes de Infantil y Primaria con CI, aunque muchas veces se ha sacado adelante el programa con personal con B2 o B1, nivel que no garantiza la capacidad de impartir una asignatura en inglés", afirmaron. Y el nuevo decreto, prosiguieron, ha generado un "nuevo conflicto" entre los aspirantes de Inglés y los de Infantil y Primaria, y que "puede generar multitud de reclamaciones por la adjudicación de vacantes con un sistema que genera muchas dudas legales". — M. Olazarán



Escolares de un centro pamplonés, a la salida de clase. Foto: Iban Aguinaga

Economía

Navarra, única comunidad donde crecen las demandas por despido hasta marzo

Registra 470 asuntos, un 46% más que hace un año; en cambio, en el Estado la media cae hasta el 18%

✚ Sagrario Zabaleta
✚ Oskar Montero

PAMPLONA – Navarra fue la única comunidad en la que incrementaron las demandas por despido presentadas en los juzgados de lo Social en el primer trimestre de este año, un total de 470, lo que supuso un incremento de un 46% respecto al mismo periodo del año anterior, según el informe *Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales* del Consejo General del Poder Judicial.

El comportamiento de la Comunidad Foral preocupa ya que difiere de la tendencia que se ha registrado en España, donde las demandas por despido han disminuido en consonancia con la tímida recuperación económica que, a su vez, ha frenado los ERE de extinción. El aumento del 46% de Navarra dista mucho de la caída del 18% de la media nacional.

Sin embargo, la línea ascendente en la Comunidad comenzó a apreciarse el año pasado, ya que los descensos de las demandas por despido en el segundo y tercer trimestre de 2013 se transformaron en un leve crecimiento del 0,3% entre octubre y diciembre, que ha pasado a un aumento del 46% en el primer trimestre de 2014. En cambio, en el resto de comunidades, el año pasado ya se apreciaba la tendencia a la baja, que se ha confirmado en los primeros tres meses de 2014.

Los motivos que explican el comportamiento de Navarra se pueden encontrar en la segunda recesión eco-

nómica, que afectó más a la Comunidad que en otros territorios, lo que se tradujo en un crecimiento porcentual mayor del paro en esta segunda fase de la crisis con otra oleada de ERE de extinción, que ahora han remitido, y con despidos individuales en pequeñas y medianas empresas ahogadas por la falta de liquidez y por una actividad debilitada, situaciones que a su vez coincidieron con la aplicación de la reforma laboral que abrió un amplio abanico de posibilidades para ejecutar despidos, ya fueran colectivos o individuales, que posteriormente los afectados han recurrido.

Estas personas han decidido acudir al Juzgado de lo Social por varios motivos: para exigir la readmisión en sus puestos de trabajo; para solicitar una indemnización o para exigir más dinero por la extinción de sus contratos. Este elevado número de demandas ha retrasado sus resoluciones, ya que los juzgados de lo Social consideran que tienen pocos efectivos para atender con rapidez todos los asuntos, a pesar de que se les han asignado refuerzos desde 2013.

LOS CONCURSOS BAJAN En cambio, los concursos de acreedores a empresas han descendido un 30% en el primer trimestre, con 28 registros, casi semejante caída producida en España, con un 32%. En este caso, esta bajada se puede deber a que la prolongación de la crisis se ha llevado por delante a muchas empresas y en estos momentos, con



Edificio del Palacio de Justicia en Pamplona.

la leve recuperación, muchas de las que quedan están sorteando la actual coyuntura.

Respecto a las ejecuciones hipotecarias, en la Comunidad se contabilizaron 177, un incremento del 18%,

cuatro puntos superior a la media nacional. En cuanto a los lanzamientos, se cifraron 65, una bajada del 7,1%. En el apartado de reclamaciones por cantidades, el Consejo General del Poder Judicial contabi-

EN BREVE

● **1.307 demandas en 2013.** El año pasado, los juzgados de lo Social de Navarra registraron 1.307 demandas por despido, según este informe.

CLASIFICACIÓN

Comunidades/Demandas y variación

1. Navarra	470 (46%)
2. Aragón	856 (-3,7%)
3. Murcia	772 (-5,5%)
4. La Rioja	219 (-6,8%)
5. CAV	1.791 (-14,7%)
6. Catalunya	6.072 (-15,6%)
7. Canarias	1.897 (-15,9%)
8. Galicia	1.949 (-16,3%)
9. Castilla y León	1.646 (-17%)
10. Andalucía	5.394 (-18,2%)
11. Baleares	505 (-18,4%)
12. Asturias	644 (-18,6%)
13. Madrid	6.276 (-20,9%)
14. Extremadura	501 (-21,6%)
15. Comun. Valenciana	3.927 (-23%)
16. Cantabria	346 (-24,8%)
17. Castilla La Mancha	1.062 (-34,1%)
España	34.327 (-18%)

Fuente: Consejo G. del Poder Judicial

lizó 578, lo que se tradujo en un incremento del 18%, superior a la media estatal, que quedó en el 3%. Por último, se presentaron 1.651 procedimientos monitorios, un 21,2% más que hace un año en Navarra. ●



IMPULSAR LA INDUSTRIA. CCOO celebró ayer la jornada *Más industria, más empleo*, que contó con Ramón Górriz, secretario de Acción Sindical, que en la foto aparece con el secretario general en Navarra, Raúl Villar, y con el de Industria, Chechu Rodríguez. En el acto, 80 delegados reflexionaron sobre las propuestas para impulsar una política industrial en Navarra. Foto: Patxi Cascante

CCOO advierte de que la plantilla puede forzar el concurso en Koxka

Los proveedores solicitaron una reunión con el Gobierno y todavía no han recibido contestación

PAMPLONA – El secretario de la Federación de Industria de CCOO, Chechu Rodríguez, instó ayer a que la dirección de Koxka solicite el concurso de acreedores, porque, en caso contrario, los trabajadores se verán obligados a hacerlo, ya que el tiempo “corre en nuestra contra”. Rodríguez comentó que no hay novedades en Koxka desde que la plantilla decidiera por unanimidad rechazar

el plan de viabilidad, que planteaba una nueva rebaja salarial del 15%.

Por tanto, dijo, los trabajadores están esperando a que la empresa pida ya el concurso, porque, mientras no lo haga, “está cerrando cualquier posible salida para la reactivación industrial de esta fábrica y para el mantenimiento de Koxka y de Kobil”. Rodríguez apuntó que, “según palabras de la propia dirección de la empresa”, aunque los trabajadores y la representación social lo desconocen, “parece que hay hipotéticos compradores” interesados en hacerse con Koxka. “Tendrían que pedir ya el concurso para que efectivamente los hipotéticos compra-

dores, inversores, grupos industriales interesados en el proyecto de Koxka aparezcan y podamos negociar directamente en qué condiciones se reactiva la actividad industrial”, declaró. El sindicalista afirmó que Koxka es un ejemplo de la “peor cara” de la actuación de los fondos de capital riesgo y subrayó que la representación social desea que el comprador sea “un grupo industrial solvente, con capacidad de inversión y de innovación”. Por su parte, todavía los proveedores están esperando la respuesta del Gobierno ante la petición de una reunión a cuatro bandas con el Ejecutivo, dirección, proveedores y trabajadores. – Efe

La embotelladora de Coca-Cola deberá readmitir a los 821 empleados despedidos en el ERE

La Audiencia Nacional declara nulas todas las rescisiones de contratos

PAMPLONA — La Audiencia Nacional ha declarado nulo el ERE en Coca-Cola Iberian Partners, que afectaba a 1.190 empleados, de los que, finalmente, fueron despedidos 821. La embotelladora del conocido refresco e empresa recurrirá la sentencia y dice que no implica la reincorporación de trabajadores.

El ERE supuso el cierre de cuatro plantas, así que su anulación supone la reincorporación de los trabajadores afectados a sus puestos de trabajo, según han informado fuentes conocedoras de la sentencia. En concreto, el juez ha condenando a la empresa a la readmisión de los empleados con el abono de los salarios dejados de percibir tras el anuncio del expediente, según informa Europa Press.

En su resolución, la Sala de lo Social de la Audiencia estima las demandas de los sindicatos UGT, CCOO y CSIF contra la decisión extintiva de la empresa, que argumentó causas organizativas y productivas para poner en marcha esa medida. La resolución de la Sala explica que el origen del conflicto viene de la fusión de las ocho embotelladoras que la marca tenía en la Península Ibérica en una sola, en un proceso de integración del que resultó Coca-Cola Iberian Partners como compañía autorizada para preparar y envasar las bebidas en España y Portugal. Los magistrados argumentan que la forma de proceder "al constituir el ámbito del despido sin ni siquiera haber informado a los trabajadores del cambio de empresario no puede en modo alguno considerarse conforme con una mínima exigencia de buena fe negocial. Concorre por ello causa de nulidad del despido colectivo".

Los sindicatos se negaron a aceptar el acuerdo si ello suponía el cierre de fábricas, como efectivamente ocurrió con las de Fuenlabrada, Palma de Mallorca, Alicante y Asturias.

Ahora, según fuentes jurídicas, la sala de lo Social ha declarado nulo el despido colectivo por cuanto el nuevo empleador es un grupo de empresas laboral que nunca se ha constituido formalmente como empresario, no habiendo informado ni negociado el cambio de empresario con los representantes de los trabajadores, que se encontraron "sorpresivamente" con dicho cambio al ser convocados para negociar el despido colectivo, a pesar de mantenerse de

alta cada uno para su empresa respectiva. "Se ha producido, por tanto, un completo y manifiesto incumplimiento de las obligaciones de información, consulta y negociación en el supuesto de cambio de titularidad de la empresa. Y no se trata de un incumplimiento situado en el pasado (...), es un incumplimiento que se mantiene en el presente y se proyecta sobre el periodo de consultas del despido colectivo, porque en ese momento la información y documentación sobre la constitución del grupo era todavía incompleta", señalan los jueces.

En este sentido, añaden que la forma de proceder, al constituir el ámbi-

LOS SINDICATOS

● **Satisfacción por un ERE injusto.** Los sindicatos celebraron que la Audiencia Nacional tumbara el ERE "injustificado" en Coca-Cola Iberian Partners, que afectaba a 1.190 empleados y que supuso el cierre de cuatro plantas, ubicadas en Fuenlabrada (Madrid), Palma de Mallorca, Alicante y Asturias. La compañía ejecutó finalmente 821 despidos de los 1.190 que contemplaba el expediente, los cuales deberán ser readmitidos con el abono de los salarios dejados de percibir tras estimarse las demandas de UGT, CCOO y CSIF contra la decisión de la empresa de aplicar el ERE, argumentando causas organizativas y productivas.

LA EMPRESA

● **La sentencia no es firme.** Coca-Cola Iberian Partners indicó que recurrirá la sentencia y que la misma, al no ser firme, no supone la reincorporación de los empleados.

to del despido sin ni siquiera haber informado a los trabajadores del cambio de empresario, no puede en modo alguno considerarse conforme con "una mínima exigencia de buena fe negocial". "Concorre por ello causa de nulidad del despido colectivo", subrayan.

En relación con la falta de información facilitada por la empresa, la sentencia también explica que Coca-Cola Iberian Partners debió haber entregado a la comisión negociadora un plan detallando los planes de reestructuración respecto de la producción. Derecho de huelga La sala de lo Social acepta además otro de los argumentos de los demandantes respecto a la irregularidad de las prácticas de "esquirolaje" puestas en práctica por la compañía de bebidas durante la huelga masiva de los trabajadores de la planta de Fuenlabrada (Madrid).

Según los magistrados, "en este caso ha existido una conducta ilícita que es imputable a CCIP y que ha tenido como finalidad y efecto minorar las consecuencias del ejercicio por los trabajadores del centro de Fuenlabrada de su derecho constitucional de huelga". —D.N.



Una de las manifestaciones en Madrid contra el cierre de cuatro plantas de Coca-Cola. Foto: Efe

El Gobierno de Rajoy privatizará el 49% de Aena

El Estado conseguirá unos 7.840 millones tras colocar el 21% de la empresa entre accionistas seleccionados y el 28% en bolsa

MADRID — El Gobierno ha dado luz verde a la privatización del 49% del capital de Aena Aeropuertos, de forma que el 28% se colocará en bolsa a través de una oferta pública de venta (OPV) y el 21% restante se licitará para un núcleo estable de accionistas seleccionados mediante un proceso de concurrencia. Con todo ello, el Estado mantendrá la mayoría del capital de Aena Aeropuertos con un 51%. El 100% de Aena tiene un valor esti-

mado de 16.000 millones. Con ello, el 49% que estará en manos de inversores privados rondará los 7.840 millones, mientras que de ellos la cantidad que saldrá a bolsa ascenderá a 4.480 millones de euros.

Con esta capitalización bursátil, el valor estimado de Aena en bolsa será uno de los más significativos del Ibex 35 llegando incluso a superar al que contabilizan actualmente doce empresas del principal selectivo de la bolsa española, entre ellas

CORREDOR DE LEVANTE

● **Liberalizar el transporte de viajeros por tren.** El Consejo de Ministros ha dado vía libre al primer paso para la liberalización del transporte ferroviario de viajeros. Permitirá, mediante concurso público, a un solo operador privado competir con Renfe en el corredor de Levante (Madrid-Cuenca-Albacete hacia Valencia, Alicante, Castellón y Murcia) durante 7 años. Después se abrirá la ruta a todos los operadores que lo deseen.

grupos como FCC, Sacyr, Técnicas Reunidas, Ebro, Viscofán, Gamesa o Día. Además, protagonizará una de las mayores OPV en España. Para articular este proceso, el Ejecutivo prevé publicar el próximo mes de julio el nuevo marco regulatorio del sector aeroportuario para comenzar a seleccionar a los inversores de referencia a lo largo de septiembre.

Una vez que se registre el folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), se espera que en octubre, la sociedad fijará el precio máximo para los inversores cualificados y minoristas en noviembre, cuando se iniciará la cotización.

El Gobierno espera que la nueva regulación y la transformación de Aena redunde en un control de los costes, en un incremento de la eficiencia y en una mayor competitividad del sector mediante un sistema tarifario que refuerce la posición de España en el mercado turístico.

Aena es el primer gestor aeroportuario del mundo. En 2013 transportó a 187,4 millones de personas, registrando su récord de pasajeros internacionales, con 129 millones. Aena tiene por vez primera números negros y alcanzó en 2013 un beneficio neto de 597 millones. —Efe

viernes 13 de junio de 2014

Górriz: es posible y necesario cambiar la política económica para que la reactivación llegue a las personas

CCOO aboga por una nueva política industrial en Navarra que genere crecimiento y empleo de calidad. El sindicato ha celebrado la jornada 'Más industria, más empleo' con la participación de Ramón Górriz, secretario confederal de Acción Sindical de CCOO, y Máximo Blanco, de la federación estatal de Industria, entre otros.

CCOO ha organizado hoy en el Tribunal Laboral la jornada 'Más industria, más empleo', que ha contado con la participación de Ramón Górriz, secretario confederal de Acción Sindical, Máximo Blanco, de la federación estatal de Industria, los secretarios generales de las federaciones navarras que representan sectores industriales (Industria, Agroalimentaria, FSC y Construcción y Servicios), además de Raúl Villar, secretario general de Navarra y Ricardo Jimeno, secretario de Acción Sindical.

El objetivo de la jornada ha sido abrir un foro de reflexión y debate sobre las propuestas sindicales para impulsar una nueva política industrial en la Comunidad Foral, coincidiendo con la mesa específica que se ha abierto en el marco del diálogo social sobre reactivación económica y política industrial. Raúl Villar ha destacado que "la política industrial es un instrumento fundamental para impulsar, desde las administraciones públicas, medidas eficaces para favorecer el cambio de modelo productivo, fortalecer el tejido económico e incentivar la creación de empleo".

El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, ha incidido en la necesidad de cambiar la orientación de las políticas dejando de lado los recortes y centrando los esfuerzos en el estímulo del crecimiento económico. "Una reactivación económica sostenible y duradera junto con un plan de inversiones dirigidas al empleo, y un plan de choque para combatir el paro juvenil y de larga duración son condiciones ineludibles para mejorar la situación del mercado de trabajo", ha afirmado Ramón Górriz quien ha destacado que "sin empleo de calidad y con derechos no habrá recuperación." El dirigente sindical ha señalado que el país se encuentra en una situación de devaluación interna, con riesgo de deflación, con devaluación salarial y con precarización del empleo: "se puede y es necesario cambiar la política económica para que la reactivación llegue a las personas".

El responsable de Acción Sindical ha insistido en la necesidad de reorientar las inversiones hacia el cambio de modelo productivo: "No se puede salir de la crisis animando a crear empresas en los mismos sectores que se han derrumbado, sino en aquellos otros sectores donde la producción de bienes y servicios se oriente a cubrir las necesidades sociales y económicas insatisfechas, que generen valor añadido nuevo y que permitan consolidar nuevos proyectos empresariales, apoyando a la I+D+i".

Asimismo Górriz ha situado como necesario la recuperación del poder adquisitivo de los salarios para afianzar la recuperación económica: "es necesaria otra política económica, que reactive la demanda interna incentivando el consumo a través de un mayor aumento de los salarios".

Górriz ha reiterado el compromiso del movimiento sindical por el diálogo social y la negociación colectiva como las herramientas más apropiadas para el desarrollo de las relaciones laborales, y para abordar reformas y cambios en los sectores y empresas y ha insistido en la necesidad de alcanzar un gran acuerdo por el empleo con Gobierno y Patronal. "Pero no vamos a aceptar, concluye Górriz, un nuevo ataque a los derechos laborales, que solo provocará más paro, más precariedad y mayor indefensión", en relación a la última propuesta de la patronal para abaratar el despido y precarizar el empleo.

En la jornada han participado 80 secciones sindicales y delegados de los sectores industriales dentro de las federaciones de Industria, Agroalimentaria, FSC y Construcción y Servicios.